



REPÚBLICA DE CUBA
UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN

**LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL CORTEJO EN
ADOLESCENTES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA**

**Tesis presentada en opción al grado científico de
Doctor en Ciencias Pedagógicas**

Autora: Prof. Aux., Yaíma Águila Gutiérrez, MSc.

Matanzas, 2017



**REPÚBLICA DE CUBA
UNIVERSIDAD DE MATANZAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL CORTEJO EN
ADOLESCENTES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA**

**Tesis presentada en opción al grado científico de
Doctor en Ciencias Pedagógicas**

Autora: Prof. Aux., Yaíma Águila Gutiérrez, MSc.

Tutores: Prof. Tit. Amado Lorenzo Hernández Barrenechea, Dr. C.

Prof. Tit. Carlos Luis Fundora Martínez, Dr. C.

Matanzas, 2017

AGRADECIMIENTOS

A los Dr. C. Amado Hernández Barrenechea y Dr. C. Carlos Luis Fundora Martínez por su tiempo, esfuerzo, paciencia y sabiduría en la labor tutorial.

A todos los profesores, estudiantes y directivos de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” de Matanzas, que colaboraron de manera generosa en la culminación de esta tesis.

A todos los profesores de la Facultad de Educación y del Centro de Estudios de la Universidad de Matanzas por sus valiosas contribuciones y su apoyo incondicional en todo momento.

A los amigos que me acompañaron en este proceso.

A todos los que de una forma u otra me ayudaron y estimularon en esta tarea, mis más sinceras y profundas gratitudes.

DEDICATORIA

A mi madre Alba y mi padre Guillermo, quienes desde pequeña me enseñaron a creer en la bondad del ser humano y lograr todo con empeño y amor.

A mi principito Samuel, quien estimula todos mis esfuerzos de superación y sacrificó horas de juego y atención, por el resultado de esta investigación.

A mi esposo y compañero, Vicente, quien dedicó horas de descanso a la perfección de esta obra y con quien compartí cada logro y privación durante este proceso.

A los educadores cubanos.

A todos, dedico sinceramente, este modesto trabajo.

SINTESIS

La violencia de género en la Educación Secundaria Básica es uno de los problemas que preocupa a la comunidad educativa. Por tanto, la prevención primaria y universal se erige como una vía para ofrecer de manera adecuada y oportuna atención a esta problemática. Se reconoce que la violencia de género puede manifestarse durante el cortejo en los adolescentes. Como respuesta a esta problemática se propone una estrategia educativa. La dialéctica materialista como método general de la investigación permitió la selección y aplicación de los métodos de la investigación educativa. La contribución teórica está dirigida a la teoría pedagógica sobre la labor educativa de los adolescentes a partir del establecimiento de relaciones entre la prevención de la violencia de género durante el cortejo y la unidad de las influencias educativas en el contexto escolar. La validez científica de la propuesta fue constatada mediante el criterio de expertos y su aplicación práctica en la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” de Matanzas, lo cual permitió corroborar su valor para la práctica social.

ÍNDICE	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1. REFERENTES TEÓRICOS SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL CORTEJO EN ADOLESCENTES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA	11
1.1 Prevención de la violencia de género en el contexto escolar	11
1.2 Aproximaciones teóricas acerca de la violencia de género durante el cortejo	21
1.3 Consideraciones teóricas sobre la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de secundaria básica	38
CAPÍTULO 2. ESTADO ACTUAL DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL CORTEJO EN ADOLESCENTES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA	49
2.1 Procedimiento para el diagnóstico de violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”	49
2.2 Valoración de los resultados del diagnóstico	53
CAPÍTULO 3. ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL CORTEJO EN ADOLESCENTES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA Y SU VALORACIÓN CIENTÍFICA	78
3.1 Fundamentación de la estrategia educativa	78
3.2 Componentes de la estrategia educativa	90
3.3 Análisis del resultado ofrecido por los expertos mediante la aplicación del método Delphi	98
3.4 Resultados de la introducción a la práctica de acciones de la estrategia educativa	104
CONCLUSIONES	116
RECOMENDACIONES	118
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), al pronunciarse sobre la violencia de género como un problema que aqueja, sobre todo, al sexo femenino, declaró que a finales de la década de 1990 la violencia de género causó más muertes e incapacidad entre las mujeres de 15 a 44 años que el cáncer, la malaria, los accidentes de tráfico e incluso la guerra (Águila y Hernández, 2016).

En los últimos dos años del siglo XX en América Latina, solo uno de cada tres casos de abuso sexual era denunciado, y el 80% de dichas denuncias correspondían a niñas o adolescentes. El 30% y 50% de las víctimas de violación o intento de violación tenían menos de 15 años y alrededor del 20% tenían menos de 10 años, según estudios realizados en Chile, Perú, Malasia y Estados Unidos (Artiles, 2012).

En tal sentido, la Organización Mundial de la Salud alertó en el año 2012 que “la violencia contra las mujeres y niñas constituye un problema de proporciones pandémicas” (José, 2012). Destaca la propia Organización que los actos de violencia contribuyen al 15% de la carga mundial de enfermedad (López, Rodríguez, L., Rodríguez, F. y Bringas, 2010), y se identifica este tipo de violencia como un problema de salud alarmante.

Asimismo, en informes rendidos por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), desde hace varios años, se presenta la violencia de género como un problema que afecta a niñas y niños (Artiles, 2012).

Es evidente que la violencia de género constituye un grave problema para la humanidad, del que no escapa ningún país y que afecta a millones de personas, sobre todo a mujeres y niñas, aunque nadie está exento de sufrirla (Hernández, 2014).

La expresión de la violencia por razones de género puede ser física, sexual, económica, psicológica, a modo de libertades restringidas, coerción y amenazas (Calvo y Camacho, 2014). Estas manifestaciones pueden darse tanto en el ámbito privado como en el público y pueden ser víctimas y/o victimarios mujeres, hombres, ancianos, niños, niñas y adolescentes. La violencia de género sexual resalta como una de las manifestaciones más comunes. Todo tipo de violencia es reprochable, pero mayor grado de desaprobación alcanza aquella ejercida sobre niños y adolescentes, por la especial protección que se otorga, a escala internacional y nacional, al desarrollo de la niñez, la infancia y la juventud.

El amparo de los derechos en esta etapa encuentra asidero legal en tratados internacionales como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1979) y la Convención sobre los Derechos del Niño (1989). También existen leyes cubanas que protegen los derechos de los menores de edad, entre las que se destacan: la Constitución de la República de Cuba (2010); el Código de la Niñez y la Juventud (1978); el Código de Familia (1975) y el Código Penal (1987).

En Cuba existe una organización eficiente y voluntad política para la realización e implementación de programas dirigidos a la adquisición de una cultura de género y de respeto a los acuerdos internacionales que protegen la equidad de género y los derechos de las mujeres (Álvarez, 2005), en tal sentido se manifiesta un trabajo intersectorial con una participación del Ministerio de Educación (MINED), el Ministerio de Salud Pública (MINSAP), el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX), el Ministerio de Educación Superior (MES), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), y el Ministerio de Justicia (MINJUS).

El estudio del resultado de investigaciones ofreció una amplia visión teórica sobre la temática, entre ellas las realizadas por Fernández, Riera y Salas (1998); García Azcanio (2008); López (2012); Valdés et al. (2012), las cuales aportan valiosos elementos relacionados, respectivamente, con la violencia y su repercusión en la dinámica familiar en localidades de Cienfuegos, la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja en comunidades de Matanzas, el manejo integral del problema de la violencia hacia la mujer por su pareja en lugares de Villa Clara y la incidencia de la violencia de género en la familia, a partir de un estudio realizado en distintas zonas de La Habana.

Otros investigadores como Valdés et al. (2012) y González Pagés (2010), consideran que la formación de los adolescentes está afectada por la violencia de género y es necesario prevenirla desde edades tempranas para lograr que los estudiantes formen de modo adecuado su personalidad. En esta etapa del desarrollo del individuo, generalmente, se comienza a experimentar el cortejo, a partir del cual se contemplan relaciones íntimas en los jóvenes.

En los últimos años la preocupación respecto de este tipo de violencia se ha desplazado a los jóvenes, dado que la conducta agresiva durante la niñez y la adolescencia ha sido identificada como un fuerte predictor de violencia posterior, el inicio precoz de las tendencias agresivas se asocia con violencia severa y crónica, no sólo durante la adolescencia sino también durante la adultez. (Póo y Vizcarra, 2008, p.1)

Estos estudios, demuestran la necesidad de trabajar la prevención de la violencia de género desde el proceso educativo escolarizado con el propósito de propiciar la cultura de género en adolescentes de secundaria básica.

Otros estudios, realizados por profesores (Toranzo, Pérez y Ramírez, 2015; Lazcano, Díaz y Luis, 2017) y estudiantes (Dueñas, Cruz y Sotolongo, 2017) de la Universidad de Matanzas, muestran que la violencia de género es un mal que aqueja a adolescentes de esta provincia y el tratamiento educativo ofrecido no siempre es adecuado. En una investigación realizada por Quintero (2015), se expuso que existen manifestaciones de violencia de género en estudiantes de la Educación Secundaria Básica en la provincia de Matanzas, desde varios escenarios en los que se desarrollan.

En correspondencia con tales presupuestos, en el proyecto de investigación: “Perfeccionamiento de la formación del profesional de pregrado y postgrado en la Educación Superior en Matanzas” y de manera específica, la tarea relacionada con la preparación de docentes sobre los temas priorizados en el sistema educativo cubano para la educación ambiental en las instituciones educativas”, en el que se inserta la presente tesis, se reconoce la necesidad de su prevención desde la unidad de las influencias educativas y de la voluntad estatal para ello.

Investigaciones internacionales y nacionales muestran que la mayoría de los jóvenes que han padecido violencia de género por sus parejas comenzaron a experimentarla durante el cortejo en la adolescencia, lo cual ha influido en el establecimiento de sus futuras relaciones y en el desarrollo de su personalidad (Sugarman y Hotaling, 1989; Póo y Vizcarra, 2008; OPS-OMS, 2011; Jaramillo, Holguín y Ramírez, 2016). Otros autores han identificado a la violencia de género durante el cortejo en adolescentes como un problema social y de salud que demanda prevención sobre todo a partir de los 12 años de edad (González y Castellanos, 2006; Lehrer, 2015; Gorguet, 2015).

En consecuencia con lo anterior y al considerar las características biopsicológicas en la adolescencia, hay que favorecer la prevención de la violencia de género durante el cortejo (Moreno y Chiong, 2004; Rojas et al., 2008; Póo y Vizcarra, 2008; Sánchez et al., 2011; Rodríguez, 2015). Se justifica que la prevención primaria y universal de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes se realice en estudiantes de séptimo grado de la Educación Secundaria Básica; en tanto se pretende evitar el surgimiento del fenómeno.

Mediante de la observación sistemática, el diálogo frecuente con docentes, directivos, adolescentes y familiares de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”, se constató que existen adolescentes que han sido víctimas de violencia de género durante el cortejo y no han recibido un tratamiento educativo adecuado por la familia ni la escuela. De ello se infiere la falta de preparación de los actores principales, así como de la unidad de las influencias educativas para desarrollar la labor que demanda esta problemática.

Lo expuesto permite expresar que existen manifestaciones de violencia de género durante el cortejo en adolescentes y no siempre reciben un tratamiento educativo adecuado, lo cual hace posible identificar las siguientes insuficiencias:

- No siempre se identifica esta problemática como una necesidad educativa que se manifiesta en el comportamiento intra y extra áulico de los estudiantes.
- Falta de preparación de los docentes para concebir y desarrollar acciones educativas para este fin, por lo que en ocasiones no aplican los métodos más adecuados.

- No siempre se aprovechan las potencialidades del proceso educativo con este propósito.
- Se evidencia falta de unidad de las influencias educativas entre los profesores y la familia para desarrollar esta labor.

En correspondencia con lo anterior, se hace evidente la **contradicción** que se establece entre la necesidad de concebir la labor educativa para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes y las insuficiencias que se manifiestan en la secundaria básica para este propósito.

En consecuencia con lo expresado, la autora precisa su **problema de investigación** en los siguientes términos: ¿Cómo contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de la Educación Secundaria Básica?

Se asume como **objeto de investigación** la prevención de la violencia de género en la Educación Secundaria Básica, mientras que el **campo de acción** lo constituye la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” de Matanzas.

El **objetivo** consiste en proponer una estrategia educativa para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” de Matanzas.

Preguntas científicas:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la prevención de la violencia de género, particularmente durante el cortejo en la Educación Secundaria Básica?

2. ¿Cuál es el estado actual de la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” de Matanzas?

3. ¿Qué estrategia educativa puede contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” de Matanzas?

4. ¿Qué resultados se obtienen de la valoración teórica y de la aplicación práctica de la estrategia educativa en el séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” de Matanzas?

Tareas de investigación:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la prevención de la violencia de género, particularmente durante el cortejo en la Educación Secundaria Básica.

2. Caracterización del estado actual de la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” de Matanzas.

3. Elaboración de una estrategia educativa para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” de Matanzas.

4. Valoración teórica de la estrategia educativa y de los resultados de la aplicación práctica de acciones en el séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” de Matanzas.

Los **métodos de investigación** aplicados se sustentan en el método filosófico dialéctico-materialista con enfoque marxista leninista, a partir del cual resultó posible

emprender el proceso investigativo desde una perspectiva de desarrollo objetivo y cualitativamente superior.

Se aplicaron métodos del nivel teórico: el histórico-lógico, permitió estudiar la evolución real del fenómeno que se investiga, en este caso la violencia de género durante el cortejo de los adolescentes, ello posibilitó investigar su esencia y su funcionamiento en el contexto de la secundaria básica; el analítico-sintético, posibilitó descomponer mentalmente un todo complejo en sus partes y cualidades y analizar cada una de ellas, para luego establecer las relaciones entre las mismas y lograr una comprensión dialéctica en su integración o síntesis; el inductivo-deductivo, permitió establecer generalizaciones teóricas sobre la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes y para la elaboración de las conclusiones y las recomendaciones; el método de la modelación para conformar la concepción estructural y funcional de la estrategia educativa.

Los métodos del nivel empírico utilizados son: la observación que facilitó recoger, en forma sistemática, evidencias acerca de la conducta de quienes componen la muestra de investigación, de lo que se infiere sus actitudes y creencias; la revisión de documentos, para precisar la política nacional y las orientaciones emitidas por las diferentes instancias oficiales del país, sobre la prevención de la violencia de género; el estudio de los productos del proceso pedagógico (Plan Anual) para constatar la existencia de acciones metodológicas dirigidas a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes; la encuesta a estudiantes, familiares y profesores para explorar en el diagnóstico inicial los conocimientos y experiencias acerca de la labor de prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de Educación Secundaria Básica; la entrevista a la directora del centro

educativo para recoger criterios sobre la importancia que a esta temática se le atribuye en su desempeño; el criterio de expertos, para la valoración teórica del resultado propuesto, así como recibir recomendaciones.

Se aplicaron, además, métodos estadísticos-matemáticos: el análisis porcentual para realizar el análisis de los datos obtenidos en las diferentes etapas de la investigación. Las tablas y gráficos para agrupar e ilustrar con mayor claridad los resultados de la investigación.

La investigación se desarrolló en la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” de Matanzas. Se trabajó con una población integrada por tres directivos, 13 profesores de séptimo grado, 110 estudiantes de séptimo grado, 110 familiares. La selección de la muestra fue intencional y estuvo integrada por un directivo (33%), 37 estudiantes de séptimo grado (33,6%), 37 familiares (33,6%); en el caso de los profesores se trabajó con el 100% de la población. Los criterios de selección aparecen declarados en el contexto del análisis de los resultados.

Contribución a la teoría: contribuye a la teoría pedagógica en los siguientes aspectos: -Se integran los elementos teóricos fundamentales de la violencia de género, al sintetizarse aspectos esenciales de ella que han sido expuestos desde diferentes puntos de vista en la literatura especializada existente.

-Se propicia un enriquecimiento al respecto, al lograr una síntesis teórica obtenida de las relaciones entre los conceptos prevención-violencia-género-cortejo, lo cual devino en la elaboración conceptual de la “prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes”, así como definiciones de categorías relacionadas con la violencia de género, contextualizadas durante el cortejo desde el punto de vista físico, psicológico, económico, social, verbal, sexual, en cadena, lo cual permite

concretar criterios esenciales para lograr la unidad de la influencia educativa en la secundaria básica.

-Se ofrecen elementos de utilidad para el perfeccionamiento continuo del Sistema Nacional de Educación, al describirse aspectos que dificultan la labor educativa en la escuela secundaria básica cubana.

Significación práctica: radica en la aplicabilidad de la estrategia educativa sobre la base de la unidad de las influencias educativas, la cual deviene en guía para la acción de estudiantes, profesores y familiares en función de producir cambios cognitivos, afectivos y comportamentales en los adolescentes.

Novedad científica: radica en que se establecen las bases teóricas y metodológicas para el establecimiento de secuencias de acciones orientadas a los estudiantes, profesores y a la familia con el propósito de proyectar un cambio cualitativo, esencialmente en los modos de actuación de los estudiantes desde el punto de vista cognitivo, afectivo y comportamental para la prevención primaria y universal de conductas desde una posición de poder en la selección y atracción de otro ser humano.

Estructura de la tesis: la tesis está estructurada en introducción, tres capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo se presentan los fundamentos teóricos relativos a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la Educación Secundaria Básica. En el segundo, se caracteriza el estado actual del problema que se investiga, mientras que en el tercer capítulo se presenta la fundamentación y la concepción estructural y funcional de la estrategia educativa, se valoran los resultados del criterio de expertos y la puesta en práctica de acciones de la estrategia educativa elaborada.

CAPÍTULO 1

REFERENTES TEÓRICOS SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL CORTEJO EN ADOLESCENTES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

CAPÍTULO 1. REFERENTES TEÓRICOS SOBRE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL CORTEJO EN ADOLESCENTES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

En el presente capítulo se determinan los fundamentos teóricos relacionados con la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de secundaria básica y se destaca la importancia de la labor educativa y de la unidad de las influencias educativas en el contexto escolar.

1.1 Prevención de la violencia de género en el contexto escolar

La Organización Mundial de la Salud (OMS) expresa como requisito para la prevención, la implementación de acciones que mejoren la calidad de vida, contribuyan a reformar instituciones sociales y ayuden a la comunidad a tolerar una mayor diversidad de formas de vida y la define como “una práctica permanente de educación, respeto, estímulo y normas que conducen a definir un estilo de vida, basado en la libertad y el crecimiento personal.” (OMS, 1999, p. 14).

La autora reconoce la validez de tal definición y concuerda con Carvajal (2006) al resaltar la influencia de la educación en este proceso, promoviéndose el desarrollo del ser humano y sus valores éticos, patrones de actuación y normas de conducta que configuran su personalidad y el modo en que se relaciona con los demás (Carvajal, 2006). Otros autores han planteado que “Se ha llegado a cierto consenso de que prevenir es educar, la educación y la cultura devendrán en instrumentos esenciales para prevenir, corregir y encauzar los males sociales que afectan al ser humano.” (Díaz, García y Matos, 2016, p.1).

Prevenir exige una respuesta desde la plataforma social, que implique lo educativo, erigida sobre la base de la ausencia de cualquier tipo de discriminación y de

verdadera igualdad de oportunidades para todos. Pueden distinguirse varios niveles de prevención. Si el criterio a valorar es el momento en que se procede para llevar a cabo la intervención, esta se clasifica en primaria, secundaria y terciaria (Plasencia, 2008).

- La prevención primaria se anticipa a la aparición de las causas que puedan favorecer el surgimiento de trastornos en el desarrollo del individuo e incide en los mecanismos de aprendizaje, desarrollo y formación (Nieto, 2005).
- La prevención secundaria se encamina a solucionar un problema ya existente e intenta hacerlo desaparecer por completo o en parte. Se dirige a la reducción de las situaciones de desventajas o problemáticas así como a la intensidad de estas.
- La prevención terciaria, por su parte, tiene como fundamental objetivo disminuir las consecuencias negativas que ya han aparecido (Villavicencio, 2006).

En la literatura científica se reconoce otra modalidad clasificatoria que asume la prevención en universal, selectiva e indicada (Gordon, 1987). Esta clasificación, en lugar de tener en cuenta el momento en que ocurre la intervención, se enfoca en la presencia o no de determinados factores de riesgo que propician la aparición de la problemática a evitar.

La prevención universal se dirige a los miembros de un grupo, beneficiándolos a todos por igual. La prevención selectiva es aquella que se dirige a un subgrupo que tiene un riesgo mayor que el promedio para tener una conducta que se desea evitar. Se dirige a grupos de riesgo. Por último, la prevención indicada es más intensiva y más costosa. Se dirige a un subgrupo concreto de la comunidad que suele ya tener un problema.

En la investigación la autora asume la prevención primaria como fundamental para prevenir la violencia de manera general y la de género en particular, en edades en que no se han evidenciado estas manifestaciones, y la prevención universal por estar dirigida a todos los miembros del grupo.

Ambas modalidades se dirigen a evitar la ocurrencia de violencia, entendida esta como toda conducta por acción o por omisión que daña la integridad biopsicosocial del individuo cuyas manifestaciones pueden ser físicas, psicológicas, económicas, sexuales, ecológicas y estructurales. Todo acto violento implica una determinada autoridad a través del ejercicio del poder (Hernández, 2014).

Estudios realizados por Rodney (2001 y 2005) plantean la necesidad de analizar la violencia desde un enfoque sistémico, el cual permite la comprensión del fenómeno a partir de las relaciones establecidas entre los diversos niveles en que se inserta cada sujeto en la sociedad.

El modelo ecológico presenta similitudes con el enfoque sistémico y se ha aplicado en estudios sobre el maltrato a menores (Bronfenbrenner, 1979), la violencia juvenil y la violencia de pareja (Heise, 1998). “Explora la relación entre los factores individuales y contextuales y considera la violencia como el producto de muchos niveles de influencia sobre el comportamiento.” (Organización Panamericana de la Salud, 2003, p.33) y retoma los planteamientos de Vigotski, Luria y Leontiev, sobre la naturaleza cultural de las funciones superiores (Mesa et al., 2006).

La autora considera que este modelo permite que se integren factores individuales, relacionales, culturales y sociales para explicar el origen y mantenimiento de la violencia en momentos socio histórico concretos.

Este modelo de prevención se justifica a partir de la tesis desarrollada por Vigotski (1979), quien reconocía que la actividad mental es la característica fundamental que distingue al hombre como ser humano. Esa actividad es el resultado de un aprendizaje socio-cultural que implica la internalización de elementos culturales, entre los cuales ocupan un lugar importante los signos o símbolos como el lenguaje, la escritura y todo tipo de señales que tienen algún significado definido socialmente. Según esta posición el desarrollo del pensamiento es, básicamente, un proceso socio-genético, donde las funciones mentales tienen su origen en la vida social, a partir de procesos biológicos simples que el individuo posee al nacer, tales como la capacidad de percibir, de prestar atención y de responder ante diferentes estímulos externos (Vigotski, 1979).

La autora considera que los postulados que ofrece el enfoque histórico cultural de Vigotski y sus seguidores, resultan esenciales para la prevención de la violencia. La ley de mediación de lo psíquico, la relación entre enseñanza, desarrollo y las categorías vivencia, zona de desarrollo próximo y niveles de ayuda, son vitales para comprender la violencia desde el enfoque histórico cultural y brinda fundamentos a una educación por y para la vida que se opone a la violencia (Chávez, 2003).

Corral (2006) plantea que el enfoque vigotskiano permite afirmar que el hombre es el resultado de la sociedad en que vive, pero como un sujeto autodeterminado, refiriéndose a la necesidad de que las influencias externas, en este caso la escuela como agencia socializadora, así como el hogar, se conviertan en fuentes de vivencias para el desarrollo, transformándose en fuerzas motrices en la medida en que transcurre la interacción del sujeto con la realidad.

A través de la actividad, el sujeto logrará una representación cognitiva de la realidad, a la vez que surgen los sentidos psicológicos personales que se expresan en vivencias y actúan como fuertes impulsores y dinamizadores del comportamiento.

Mediante la educación también se desarrolla el ser humano, lo cual va a influir en la prevención de la violencia de género. Al adquirir nuevos saberes, se incorporan al desarrollo de la personalidad del sujeto cognoscente elementos importantes que constituyen nuevas necesidades, valores como la responsabilidad y una concepción del mundo capaz de lograr una verdadera representación de la realidad, desde un conocimiento valorativo en función del bienestar (Alonso, 2014).

Se fundamenta, el sentido de propiciar toda labor que favorezca el desarrollo personal, tomando en cuenta la zona de desarrollo próximo. Este concepto, introducido por Vigotski, es la distancia entre el nivel de desarrollo efectivo del estudiante (aquello que es capaz de hacer por sí solo) y el nivel de desarrollo potencial (aquello que sería capaz de hacer con la ayuda de un adulto o un compañero más capaz). Ello sirve para delimitar el margen de incidencia de la acción educativa, y por consiguiente de la prevención de la violencia de género.

Se han ofrecido varios conceptos de violencia de género a lo largo de la historia, la autora ha asumido que violencia de género: “concierno a todos los actos u omisiones mediante los cuales se daña, discrimina, ignora, somete y subordina a otra persona en los diferentes aspectos de su existencia por razones relacionadas con el género, por transgredir los modelos hegemónicos de lo masculino y lo femenino.” (Valdés et al., 2012, p.29).

La violencia de género y su prevención son temas de interés tanto para la comunidad científica internacional como para la nacional y han sido tratadas desde el contexto

escolar en varias investigaciones consultadas. Para este estudio fueron orientadores los trabajos de los autores extranjeros Corsi (1995); Lauder y Uries (1996) y de los autores cubanos García (2001); Rodney (2001) y Rodney (2005); Díaz et al. (2006). Para prevenir la violencia de género es necesario educar al sujeto para enfrentar las demandas y realidades de la sociedad a partir de la potenciación creativa. Esto se logra al vincular los componentes personales cognitivos y afectivo-motivacionales. Favorecer la máxima expresión de las potencialidades en un sujeto pudiera resultar una acción preventiva adecuada llevada a cabo en el centro educacional porque conduciría a la realización del ser humano.

Desde esta perspectiva, la prevención de cualquier fenómeno social que afecta al ser humano contribuye a su desarrollo y viceversa, o sea, el conocimiento desarrolla la personalidad y favorece la prevención de conductas nocivas, por ello, la escuela es por excelencia una agencia educativa para fomentarla. Mediante la educación y la enseñanza se logra el desarrollo psíquico, formándose maneras prácticas de actuar, procesos y cualidades que transforman la realidad y desarrollan al individuo, lo cual permite la prevención de fenómenos nocivos al adecuado desarrollo del ser humano.

“El sistema de influencias que ejerce la escuela garantiza la formación básica de los miembros de la comunidad educativa. Todas ellas contribuyen a la prevención de disímiles problemáticas que afectan la dinámica escolar y a la sociedad en general.” (Rodney, 2010, p.13).

En la escuela, la prevención tiene un importante rol al facilitar que se logren los objetivos educativos tales como el cumplimiento de las normas de conducta ciudadana y de las responsabilidades colectivas e individuales de los estudiantes y profesores; así como el fortalecimiento de la formación de valores. Permite además

coordinar esfuerzos y acciones alrededor de problemas identificados, para de conjunto con los miembros de la comunidad, promover mejores estilos de vida, normas más adecuadas de comportamiento, satisfacer carencias en aspectos educacionales, sociales, culturales, ecológicos, ambientales y de salud (Carvajal,2006).

El enfoque marxista acerca de la educación, asumido durante todo el proceso investigativo, propicia los análisis reflexivos desde una verdadera concepción científico–educativa, cuyas bases objetivas favorecen la formación por la cual se trabaja en los distintos contextos y momentos históricos (Guadarrama, 2009).El punto de vista que se asume, abre las perspectivas para transformar objetivamente la práctica educacional desde los análisis teóricos pertinentes, sin perder de vista el alto significado de la historicidad y de la visión concatenada de los objetos y fenómenos de esa realidad (Casañas, 2012).

Se trata, de lograr un alto sentido de la científicidad, con la intención de contribuir eficazmente a la prevención de la violencia de género y desarrollar una cultura general integral que posibilite, ante todo, enfrentar con éxito los rigores y exigencias que caracterizan la vida contemporánea, y dentro de ella, la violencia de género.

Existen razones para desarrollar la prevención de la violencia de género desde el ámbito escolar (Palomares, 1990). Se reconoce por la autora de la presente investigación que la escuela es un agente primario de socialización en el cual confluyen estudiantes, profesores y familiares; convirtiéndose en un medio idóneo para esta labor, vista de manera holística, o sea, como un proceso en el que participan tanto la escuela, la familia y la comunidad.

En este espacio existen herramientas que posibilitan el descubrimiento por los estudiantes de sus potencialidades personales, el desarrollo cualitativo y la superación de sus necesidades dentro de las exigencias de la sociedad (González, M., 2010). En la investigación la autora coincide con Alonso, Freijo E., y Freijo A. (1996) en que la escuela constituye uno de los principales agentes de socialización, junto con la familia y el grupo de iguales, y es en ella donde se continúa el proceso de socialización iniciado en la familia, se refuerzan las actitudes en ella generadas o se modifican en los casos en que sea preciso (Alonso, Freijo, E. y Freijo, A., 1996).

Otro aspecto que asume la autora, es que la obligatoriedad de la escolarización implica que por ella deben transitar las personas durante un período importante de formación de la personalidad, al presentarse la adolescencia como la etapa en la cual esta se moldea con frecuencia de manera definitiva. Los profesores y otros componentes de la comunidad educativa (García, 2001), son agentes preventivos debido a su cercanía con los estudiantes y a su función educadora.

El trabajo preventivo en el ámbito escolar requiere la participación de la escuela y la familia. Una vía para contrarrestar los casos de violencia presentes en la escuela es promover una educación para la paz y respeto a los derechos humanos, entendida como un proceso educativo de formación y desarrollo continuo, permanente, dinámico, interactivo, equitativo y crítico a distintos niveles de las relaciones humanas sin distinción alguna, para que cada sujeto pueda vivir en armonía consigo mismo, con los demás y con la naturaleza, transformar su realidad y medio social (Rodney, 2010); que sea efectiva, que parta desde la escuela hacia las diversas agencias de socialización y se apoye en el diálogo.

En tal sentido, es importante lograr la prevención desde la educación escolarizada porque:

La educación no puede ser reducida a la apropiación de los fundamentos básicos de la ciencia y la cultura, sino que se dirige también a potenciar el conocimiento de sí mismo, la autovaloración, confianza y autoestima; cultiva un pensamiento reflexivo, crítico y divergente, así como la capacidad para enfrentar los problemas del conocimiento y de la vida práctica, tomar decisiones autodeterminadas, proyectar la propia vida y perfeccionarse permanentemente. Es, en última instancia, el proceso social que estimula el florecimiento pleno de la personalidad. (González y Castellanos, 2006, p. 144).

Uno de los aspectos que fundamentan a la educación cubana es, precisamente, su dimensión humanista que es asumida por la autora en la investigación. Las ideas acerca de emprender una educación en correspondencia con las necesidades y exigencias sociales, basada en el mejoramiento de la vida de los seres humanos, ha sido desde el siglo XIX, uno de los legados de mayor trascendencia de las principales figuras de la cultura nacional.

Una evidencia de estas ideas se encuentra reflejada en la obra de José Martí, quien con una profunda visión expresó que: “En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar” (Martí, 1975, p.53).

A partir de la máxima educativa que reeducar siempre es más difícil que educar, en las instituciones educativas en Cuba se concibe la prevención integrada a la labor educativa. La autora asume el concepto de prevención desde el ámbito de la educación escolarizada ofrecido por Rodney (2010), en tanto contempla la prevención con un enfoque sistémico.

Para el sector de la educación, en Cuba, la prevención significa llevar a cabo una formación básica dirigida al estudiantado, la familia y la comunidad a partir de la sensibilización sobre un determinado problema y la toma de conciencia de los daños que produce en aras de provocar un cambio de comportamiento.(Rodney, 2010, p.13).

Este proceso demanda la preparación de todas aquellas personas que se vean implicadas en la educación de los adolescentes. El profesional de la educación que tiene la máxima responsabilidad de conducir este proceso es el profesor. Por tanto, la preparación del profesor constituye una necesidad básica en este sentido, la cual incluye:

La identificación de problemas, posibles problemas o necesidades educativas, el análisis de los recursos, potencialidades o fortalezas para responder educativamente a los anteriores aspectos y el establecimiento de estrategias educativas, que conduzcan acertadamente el proceso de formación y desarrollo, que se antepongan a la manifestación de desviaciones o minimicen el efecto de los agentes perturbadores de carácter inevitable, así como facilitar la resolución de problemas ya presentes. (Nieto, 2005, p.20).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) consideran a la educación como la herramienta fundamental para la creación y apropiación de una cultura de prevención entre niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos escolarizados o no escolarizados con enfoque de derechos.

Esta línea de acción se trabaja a nivel de políticas públicas con gobiernos nacionales y locales, así como en acciones directas con escuelas, redes de escuelas y

comunidades educativas. De igual modo, en los proyectos en marcha se han incorporado organizaciones sociales con énfasis en la participación de jóvenes, docentes y futuros docentes por su papel como agentes de cambio.

Se reconoce la necesidad de prevenir desde la escuela mediante la educación participativa, donde los estudiantes se involucren de manera activa en las transformaciones que se produzcan y asuman un compromiso personal y social en el proceso educativo. El enfoque participativo de educación potencia el desarrollo de la personalidad de los sujetos a la vez de exigir a las instituciones que se brinden los conocimientos oportunos y precisos para lograr la prevención.

Implica ofrecer una educación de calidad que no espera a que se produzca un problema para enfrentarlo, sino que brinda las herramientas necesarias para prevenirlo, no limita las posibilidades de desarrollo, fomenta la comunicación respetuosa y tiene como función fundamental la formación personal en todas las esferas y áreas del conocimiento (Ortega, Betancourt, García, y Díaz, 2011).

Se reafirma así lo expresado sobre la importancia de la formación de la personalidad del sujeto, proceso en el cual deben participar todos los agentes socializadores de modo coordinado y sistemático, debe tenerse en cuenta el entorno, las costumbres, la cultura y por último la importancia de que el individuo objeto de la prevención participe de manera activa en el proceso.

1.2 Aproximaciones teóricas acerca de la violencia de género durante el cortejo

El concepto de violencia de género asumido por la autora y expuesto en el acápite anterior exige que se aborde la categoría de género para su comprensión, ya que establece que existe este tipo de violencia cuando se daña, discrimina, ignora, somete y subordina a otra persona por razones relacionadas con el género. La

autora asume que: “El género es una construcción sociocultural e histórica sobre el conjunto de características, funciones, significados, identidades, relaciones y comportamientos atribuida a las personas de acuerdo a su sexo, es una concepción de lo masculino y lo femenino que ha fraguado una cultura.” (Valdés et al., 2012, p.17).

Las repercusiones nocivas de la violencia de género van desde el ámbito personal y familiar hasta el social, con consecuencias de deterioro no sólo de la salud, también de las relaciones interpersonales y pueden llegar a tipificar delitos múltiples (González Arena, Pineda, González Daza, Serpa y Callejas, 2012). Puede producirse en cualquier espacio de la vida cotidiana y suele ser frecuente en las relaciones establecidas en instituciones escolares, en el ámbito laboral, en el familiar y en las relaciones de pareja (Pick, Leenen, Givaudan y Prado, 2010; Valdés et al., 2012).

Se manifiesta de diversas formas (Calvo y Camacho, 2014), entre las cuales destacan la violencia física, verbal, psicológica, sexual, económica, entre otras.

Los tipos de violencia de género pueden ubicarse en dos grupos: las microviolencias y las macroviolencias. En el primero, se encuentran aquellas manifestaciones que son minimizadas, invisibilizadas o naturalizadas y que también se reconocen como “formas sutiles de la violencia de género o formas indirectas de violencia” (Valdés et al., 2012): la violencia verbal, psicológica, económica, social, simbólica. “Se concreta en difamaciones o mentiras, murmuraciones que denigran o perjudican; impide o entorpece que una persona se integre a un grupo, revela secretos en perjuicio del otro (a), manipula las emociones para alcanzar sus fines, etc.” (Valdés et al., 2012, p.32). La recurrencia y naturalidad en la vida cotidiana de las manifestaciones de estos tipos de violencia hace que pasen casi siempre desapercibidas.

En el segundo, se encuentran sobre todo expresiones de la violencia de género física y sexual. Son aquellas manifestaciones más perceptibles o visibilizadas que contienen una elevada carga de emociones y sensibilidad que las hacen más “espectaculares” que las microviolencias y cuyas consecuencias generalmente permiten que se demuestre la comisión de delitos aún sin el testimonio de la víctima (Valdés et al., 2012).

Se contempla en la investigación tanto la violencia intergénero (entre personas de distinto género) como intragénero (entre personas de igual género) en aras de evitar cualquier tipo de discriminación. Es de especial interés para la autora enfocar el estudio en la prevención de la violencia de género desde sus diversas manifestaciones durante el cortejo en adolescentes.

El cortejo en los animales puede explicarse como aquellos rituales donde se presumen dotes genéticas en coloridas y elaboradas danzas (Barragán, 2012), pero las relaciones humanas son más complejas y por eso, el éxito o el fracaso de los proyectos de emparejamiento deben describirse a la luz de una teoría sobre el cambio situacional de los individuos involucrados en los procesos de negociación y regateo que se llevan a cabo durante el cortejo, sin excluir otras explicaciones como las culturales.

El cortejo humano ha sido tratado por varios autores, Huston y Melz (2004) presentaron un trabajo sobre lo que Villalpando (2012) llama “la ecología del matrimonio”, en el cual se analizan las oportunidades y limitaciones en el que las mujeres y los hombres toman sus decisiones acerca del matrimonio, de la cohabitación y del compromiso matrimonial. En dicho estudio se enfatiza en la necesidad de atender a las necesidades económicas, sociales y psicológicas que

motivan a los individuos a tomar ese tipo de decisiones. Por otra parte, Huston (2000) argumenta que es necesario comprender la estructura de oportunidades que rodea a la pareja como un nicho ecológico, el cual se inserta en una dinámica más amplia de “fuerzas macrosociales”. Igualmente, propone analizar las creencias de los miembros de la pareja, así como sus condiciones psicológicas y físicas.

Villalpando (2012) aplica los conocimientos de las ciencias económicas al estudio del cortejo y plantea que:

Facilitan la comprensión de los procesos de emparejamiento, que finalmente están inscritos en una estructura de costos, recompensas y ganancias, los que operados a través de las normas sociales y de las leyes del sistema jurídico crean, recrean, modifican y moldean las interacciones que conlleva la participación en el mercado del amor, como la negociación y el regateo. (Villalpando, 2012, p.73).

Resalta la importancia de abordar el cortejo desde una teoría del vínculo afectivo de la pareja, por lo que el componente psicológico resulta de vital importancia. La teoría del intercambio social sirve de sustento a este autor para establecer que las relaciones sociales tienen características que hacen posible que sean analizadas a través de un esquema de costos y beneficios, de modo tal que las decisiones que toman los individuos involucran cálculos en los cuales el beneficio de una acción se compara con su costo, lo que determina en consecuencia su tendencia a efectuar una acción basada en dicha elección. Dichos beneficios y costos muchas veces son espirituales y no materiales.

Varios estudios sociológicos han tratado las relaciones de pareja (Giddens, 1992, Beck, 1995), pero se fundamentan en la influencia de la sociedad sobre la forma en

que se establecen las relaciones y el tratamiento desde la psicología es escaso, aunque no nulo.

El ser humano es biopsicosocial, por tal razón los estudios que aborden elementos relacionados con su existencia deberán comprender elementos biológicos, psicológicos y sociales. La autora considera que el aspecto psicológico es de gran importancia en el estudio de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes al comprender que el cortejo suele suscitar emociones positivas y negativas, las cuales a su vez se relacionan con procesos biológicos del individuo y con procesos sociales que influyen en el desarrollo psicológico del mismo.

Puede resumirse que el cortejo humano, se ha definido por diversos autores desde diferentes puntos de vista: ecologista, económico y sociológico. Todos otorgan gran importancia a los componentes biológico, psicológico y social del ser humano. La autora asume el concepto ofrecido por Barragán (2012), porque precisa de manera explícita, elementos generales que permiten la flexibilidad necesaria para ajustarlo al concepto de violencia de género en un espacio y tiempo determinado.

“Cortejo: proceso de selección y atracción de otro individuo con el fin de establecer una relación íntima, la cual suele implicar amor, sexo, compromiso, cohabitación, matrimonio o reproducción.” (Barragán, 2012. p.1)

Este concepto, a juicio de la autora, comprende la posibilidad real de que se manifiesten actitudes y conductas tanto positivas como negativas; estas se determinan particularmente cuando se conceptualiza la violencia de género durante el cortejo y sus tipos.

El cortejo se caracteriza por una actividad erótico-sentimental compuesta de comportamientos interactivos complejos y consecutivos en los cuales el

consentimiento y el deseo íntimo personal, debe manifestarse en distinto grado hasta lograr que la secuencia de actos sea de satisfacción mutua para los protagonistas (Ortega-Rivera, Sánchez y Ortega, 2010).

El cortejo humano, o sea, las pautas de aproximación sexual que dan lugar al emparejamiento (y apareamiento) es el más largo de la naturaleza y se han identificado once etapas principales: 1. Mirada al cuerpo, 2. Mirada a los ojos, 3. Intercambio vocal, 4. El brazo en el hombro, 5. El brazo en la cintura, 6. La boca en la boca: el beso, 7. La mano en la cabeza, 8. La mano en el cuerpo, 9. La boca en el pecho, 10. La mano en el sexo, 11. El sexo (Barragán, 2012).

El cortejo es un proceso que comienza a experimentarse generalmente durante la adolescencia, en edades posteriores a los 12 años (Rodríguez, 2015). “Durante el transcurso de la referida etapa, el sujeto se preparará para cumplir determinados roles propios de la vida adulta, en lo referido a (...) las relaciones interpersonales (familia, pareja, amigos), en su comportamiento en la sociedad.” (Almirall, Bacardí y García, 2011).

Para comprender el proceso de cortejo es de vital importancia conocer el desarrollo psicosocial en la adolescencia. “El desarrollo psicosocial es el proceso de aprendizaje del adolescente acerca de sí mismo en relación con sus iguales y los adultos. Este permite alcanzar identidad, intimidad, integridad e independencia.” (Rodríguez, 2015).

Al estudiar el desarrollo psicosocial de los adolescentes, deben tenerse en cuenta una serie de factores del desarrollo psicológico, físico y social que se relacionan al punto de llegar a condicionarse (Rojas et al., 2008).

Al reconocer que el ser humano es un ser biopsicosocial, en el cual lo biológico y lo social existen en una unidad dialéctica en diferentes dimensiones y planos, se asume que lo biológico y lo social condicionan de forma mutua el desarrollo psíquico del ser humano. Lo biológico y lo social son solo premisas para su formación y desarrollo, por sí mismos no determinan su desarrollo psíquico (Moreno y Chiong, 2004).

El desarrollo psíquico ocurre a través de un proceso activo de apropiación de la experiencia de la humanidad, mediatizado por sus relaciones de comunicación (entendida como la relación entre los sujetos, en el transcurso de la cual surge el contacto que se manifiesta en el intercambio de información, de vivencias afectivas e influencias mutuas) y actividad (proceso mediante el cual el individuo, sobre la base de sus necesidades, se relaciona con los objetos y fenómenos de la realidad y adopta determinada actitud hacia ellos) conjunta con los demás.

La comprensión dialéctica del desarrollo psíquico lo estudia como proceso continuo de automovimiento y se caracteriza por los cambios internos del desarrollo del sujeto. Estas razones justifican que el desarrollo psíquico de cada individuo dependa de la sociedad o grupo social en el que se desenvuelva y será particular en cada caso, según las vivencias de cada ser humano. Será un agente activo en la transformación del medio y su contexto, no un simple asimilador, sino un transformador también de sus propias cualidades.

La relación con pares y su grupo se convierte en una actividad fundamental para el desarrollo psicosocial del individuo, lo que incide en cambios esenciales (Rodríguez, 2015).

El desarrollo psicológico experimenta cambios rápidos y notables, en razón de la percepción de su desarrollo físico y su maduración. La pubertad es el fenómeno

biológico que generalmente da inicio a la adolescencia, caracterizada por un amplio conjunto de transformaciones anatomofisiológicas que culminan con la madurez biológica y reproductiva. Estos cambios son impulsados por el sistema endocrino, la hipófisis y otras glándulas cuyas hormonas actúan sobre las gónadas femeninas y masculinas, lo cual provoca su maduración anatómica y funcional (Berger, 2007).

Aparecen así los caracteres sexuales primarios y secundarios que se expresan a través de la menarquia, la eyacularquia y la transformación de todo su cuerpo con las capacidades para la reproducción y la respuesta sexual; lo cual da lugar a diversas clasificaciones según Tanner (1965). Esta transformación corporal unida a su desarrollo psíquico general da origen a lo que se denomina el "sentimiento de adultez", o la necesidad de ser y comportarse como los mayores, de reproducir sus conductas y manifestaciones en general y sexuales en particular, lo cual trae aparejado el desarrollo de intereses referidos a todas las cuestiones de la vida sexual, de pareja, familiar y reproductiva (Moreno et al., 2003).

En la esfera cognoscitiva, se produce un salto notable como consecuencia, sobre todo, de la educación formal e informal recibida. Se forman nuevas habilidades para la asimilación de los conocimientos y los procesos cognitivos, de manera general, experimentan un desarrollo. Se pone de manifiesto un nivel más alto de la capacidad de operar con conceptos y contenidos más abstractos. El razonamiento verbal y las formas lógicas del pensamiento pueden alcanzar niveles superiores en esta etapa (Moreno y Chiong, 2004).

Este nivel cognitivo más desarrollado que en la niñez, les permite a los adolescentes valorar los productos de su actividad con una visión más crítica que abarca tanto los valores éticos como las nociones estéticas y las relaciones con otras personas.

Un aspecto central en la caracterización del adolescente lo constituyen sus orientaciones valorativas, las que desempeñan un papel regulador en su personalidad. (...) Los valores se van construyendo por la persona gracias a las actividades que esta despliega en los grupos primarios, y en estrecha relación con las figuras significativas; es decir, los profesores y los padres. (Rojas et al., 2008, p.8)

Se desarrollan intereses cognitivos y profesionales que contribuyen a la formación de varias estructuras psicológicas de la personalidad como intereses, ideales, aspiraciones y autovaloración, que se relacionan con el desarrollo de la identidad, de las relaciones emocionales y sexuales; por consiguiente son importantes factores a tener en cuenta en el estudio que se realiza.

El desarrollo afectivo es también medular en la formación del sujeto, en su conducta, juicio y opiniones. Influye en sus vivencias, en la manera en que el sujeto se relaciona con el medio, con lo que es significativo para él o ella porque satisface sus necesidades. El carácter de las vivencias estará dado por el nivel de desarrollo de sus generalizaciones, es decir, de su pensamiento, demostrándose la unidad que existe entre la esfera intelectual y la afectiva en la actividad psíquica, lo cual determina su conducta (Rodríguez, 2015).

Con la nueva situación social del adolescente y el desarrollo de la libido, la necesidad de pareja se reestructura y crece para dar origen a un conjunto de emociones y sentimientos que se expresan mediante los llamados enamoramientos, entusiasmos, pololeos o cortejos sexuales, propios de estas edades (Moreno et al., 2003). Durante el cortejo los adolescentes experimentan nuevas emociones y

sentimientos hacia la persona de su interés, así como la posible angustia y/o miedo al rechazo e incluso al ridículo ante los compañeros (Ortega- Rivera, 2015).

El cortejo se presenta como un complejo escenario social y personal en el que la mayoría de los adolescentes se comportan de forma ambigua, no solo porque no son competentes en estos nuevos contactos, sino porque es su forma de protegerse de un posible rechazo (Maccoby, 1998).

Por esta razón, muchos de los acercamientos, en estos inicios de la adolescencia, estarán caracterizados por la ambigüedad y por el enmascaramiento en forma de juegos. Maccoby denomina estos comportamientos “pushing and poking” (Maccoby, 1998, p. 70), entre los que encontraríamos manifestaciones de violencia de género física como empujones, agarrones, pequeños golpes; y de violencia de género verbal como insultos y burlas.

Sánchez considera que estos comportamientos (pushing and poking) dentro de un patrón de interacción erótico sentimental, darían lugar al cortejo rudo (Sánchez, 2012). En el cortejo rudo los adolescentes muestran comportamientos de acercamiento hacia los iguales a través de juegos como perseguirse, tocarse diferentes partes del cuerpo, agarrarse, etc. De esta forma tratan de iniciar contactos e interacciones con los iguales por los que se sienten atraídos, pero en la mayoría de los casos lo hacen de manera descontrolada. Son comportamientos que podrían llegar a provocar daños físicos.

Varios estudios demuestran que la violencia de género durante el cortejo es un problema social y de salud durante la adolescencia. Autores como Sugarman y Hotaling (1989), han estudiado la violencia en la relación romántica por considerar necesario su tratamiento y prevención sobre todo durante el cortejo en la

adolescencia. Algunos investigadores han estimado que la violencia en la pareja adolescente comienza a presentarse entre los 15 y los 19 años, y lo más grave es que se ha interpretado como un acto de amor en una mayoría significativa de los casos por el agresor o el agredido (Póo y Vizcarra, 2008).

Duschatzky (2009), centra sus estudios en el aprendizaje de estas violencias en contextos sociales los cuales son replicados, perpetuados y padecidos por los jóvenes en su relaciones amorosas, en calidad de víctimas y victimarios.

Según la Organización Mundial de la Salud, tres de cada diez adolescentes denuncian que sufren violencia en el noviazgo, lo cual invita a reflexionar sobre los comportamientos que tienen en la actualidad los jóvenes en sus primeras relaciones afectivas que se constituyen en las inaugurales formas de simbolizar y actuar con la pareja (OPS-OMS, 2011).

En los Estados Unidos, estos problemas en personas jóvenes empezaron a ser estudiados en la década de los 80. Análisis de encuestas a estudiantes universitarios encontraron tasas altas de VC (violencia durante el cortejo) y VS (violencia sexual). Con base en una masa importante de datos generados, la VS y la VC en gente joven fueron identificadas con claridad como problemas de salud pública que requieren atención. Actualmente todas las universidades en EEUU que reciben financiamiento del gobierno deben tener programas para la prevención del asalto sexual, y hay un número creciente de esfuerzos para desarrollar y evaluar programas de prevención. (Lehrer, 2015. p. 1).

En estudios realizados en el año 2015 a estudiantes universitarios de la Universidad de Chile (484 mujeres, 466 hombres) se demostró que existe la prevalencia de violencia durante el cortejo y violencia sexual. El 26% de las alumnas reportó algún

incidente de violencia durante el cortejo y el 31% algún incidente de violencia sexual desde los 14 años. En la muestra de varones, las cifras respectivas fueron 38% y 20% (Lehrer, 2015).

Según Romero (2011), Artiles (2012) y Gutiérrez (2016) la violencia sexual es una de las formas de violencia de género más comunes durante el cortejo en la adolescencia. También refieren que la edad de mayor riesgo de sufrir abuso sexual se ubica a partir de los once años de edad (Gorguet, 2015), pero otros coinciden en que la etapa comprendida entre los doce y dieciseis años es en la que aparecen con mayor frecuencia las manifestaciones amorosas, la necesidad de pareja o el enamoramiento por primera vez y con ellas la violencia de género durante el cortejo (González y Castellanos, 2006).

Otras investigaciones relacionadas con el tema de violencia en parejas de jóvenes, refieren que estas manifestaciones aparecen generalmente desde el cortejo en la adolescencia y apuntan a establecer este problema como uno de los riesgos más importantes para su desarrollo humano, puesto que es una etapa en la que se construyen las relaciones afectivas entre pares (Jaramillo, Holguín y Ramírez, 2016).

El análisis de diversos textos permitió a la autora definir violencia de género durante el cortejo como: conductas manifestadas en el proceso de selección y atracción de otro ser humano, con la finalidad de establecer una relación íntima que suele implicar amor, sexo, compromiso, cohabitación, matrimonio o reproducción; que dañan, discriminan, ignoran, someten y/o subordinan a esa otra persona en algún aspecto de su existencia por razones relacionadas con el género desde una posición de poder.

La violencia de género durante el cortejo en adolescentes se manifiesta con mayor frecuencia a través de frases que humillan, insultan, ridiculizan y dañan la autoestima, dirigidas la mayoría de las veces al aspecto físico o a la capacidad intelectual; amenazas que tratan de inmovilizar o manipular a aquella persona a quien va dirigida, es común que las víctimas sean las adolescentes y que los victimarios sean mayores que ellas; exigencias económicas que establecen un modelo de éxito asociado con el poder económico de los adolescentes, en estos casos son los varones las víctimas por excelencia. No obstante, pudiera manifestarse cualquiera de las modalidades de la violencia de género de diversas formas, durante el cortejo en adolescentes.

La autora define como violencia de género física durante el cortejo en adolescentes aquellas conductas producidas por un ser humano y dirigidas a otro, donde uno de los dos sea adolescente, con la finalidad de establecer una relación íntima que suele implicar amor, sexo, compromiso, cohabitación, matrimonio o reproducción y que pueda ser percibida objetivamente por otros a través de daños físicos; motivada la agresión por razones de género, o sea, sobre la base de una relación de poder.

Está dirigida a ocasionar un daño o sufrimiento sobre la persona agredida como son hematomas, contusiones, excoriaciones, dislocaciones, quemaduras, pellizcos, pérdida de dientes, empujones o cualquier otro maltrato que afecte la integridad física de las personas, así como toda conducta destinada a producir daño a los bienes que integran el patrimonio de la víctima (Águila, 2015).

Se reconoce la violencia de género psicológica durante el cortejo en adolescentes como aquella que se manifiesta, sobre la base de una relación de poder respecto al género, a través de silencios, amenazas, insultos, humillaciones, desprecio,

laceración de la autoestima, control, desvalorizaciones de sus opiniones y logros. Implica una manipulación en la que se provocan sentimientos de culpa e indefensión que incrementan el control y la dominación del agresor sobre la víctima (Gorguet, 2015).

Es una de las manifestaciones de violencia más invisibilizadas, reconocida como microviolencia y que, en consecuencia, recibe menor resistencia al no ser detectada incluso por la víctima. Dentro de esta categoría podrían incluirse otros tipos de violencia de género durante el cortejo en adolescentes que llevan aparejado sufrimiento psicológico para la víctima, y utilizan las coacciones, amenazas y manipulaciones para lograr sus fines, lo cual conlleva a la comisión de múltiples delitos.

Existe violencia de género económica durante el cortejo en adolescentes cuando, sobre la base de una relación de poder, quien agrede responsabiliza al agredido de los gastos económicos de ambos o exige gastar una cantidad que excede los ingresos de la víctima, obligándola a solicitar ayuda económica. En una pareja puede afectar la supervivencia de los hijos y del sujeto violentado (Gorguet, 2015).

También puede existir violencia de género social durante el cortejo en adolescentes cuando la persona que agrede, por razones de género, trata de aislar a la víctima de la sociedad, sus amistades y familiares al crear contradicciones que provoquen rechazo por parte de alguno de ellos hacia el otro, o al ocupar la mayor parte de su tiempo en actividades que no los incluya. Se logra así el aislamiento de su entorno y la limitación del apoyo social (Hernández, 2014).

Otro tipo que reconoce la autora es la violencia de género sexual durante el cortejo en adolescentes, cuando se vulnera el derecho del adolescente a decidir con libertad

sobre su sexualidad por razones de género. Comprende el acceso carnal violento y toda forma de contacto sexual impuesto, el no permitir la utilización de métodos anticonceptivos, presiones para abortar y menosprecio sexual. Se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas que pretenden imponer una relación sexual no deseada mediante coacción, intimidación o indefensión (Gorguet, 2015).

Aunque podría incluirse dentro del término de violencia física, se distingue de aquella en que el objeto es la libertad sexual, no tanto su integridad física. Es una de las más visibles y reconocida social y jurídicamente, por tanto facilita la toma de conciencia de la víctima (Pick et al., 2010).

Por último, una de las más imperceptibles y comunes formas de violencia de género durante el cortejo en adolescentes identificada por la autora es la violencia verbal, que muchas veces se encuentra asociada a la violencia de género psicológica. Consiste en que el agresor, a través de la comunicación verbal, asume comportamientos como menospreciar, insultar, humillar, ridiculizar, manipular e inducir a la confusión (Pick et al., 2010).

Es importante destacar que pueden coexistir varias manifestaciones de violencia de género durante el cortejo en adolescentes y que también una forma de violencia puede facilitar o potenciar el surgimiento de otra. La autora ha llamado a este fenómeno “violencia de género en cadena”, o sea, es cuando una manifestación de violencia de género favorece la aparición de otra. Pudiera ejemplificarse en este caso a través de una violencia verbal a partir de la cual se genere una violencia física de la que puede derivar incluso la comisión de un hecho delictivo (Águila y Pino, 2016).

El cortejo es un proceso que se enmarca dentro de los derechos sexuales y los derechos al honor de las personas, en dependencia de las acciones que se lleven a

cabo durante el mismo. Pudiera entenderse que si el cortejo se produce en adolescentes de manera violenta, en cuanto a violencia de género se refiere, y los implicados en este proceso perciben las conductas como normales o muestras de amor, no habría razón para la prevención.

La autora expone tres razones fundamentales que se contraponen a tal razonamiento. La primera está dada por la naturaleza de la violencia de género que como se ha expuesto es un fenómeno histórico, social y cultural que ha naturalizado determinadas manifestaciones de violencia de género, al punto de invisibilizar muchas de ellas; por tanto, el hecho de no reconocer violencia de género en determinada conducta no significa necesariamente que no exista.

En tal sentido Póo y Vizcarra (2008) exponen que el aprendizaje familiar es una de las principales razones por las que la violencia en la pareja de adolescentes se interpreta como un acto de amor en una mayoría de los casos por el agresor o el agredido.

A nivel familiar, un factor relevante es el aprendizaje de roles de género tradicionales, ya que mediante el proceso de socialización los varones aprenderían estrategias inadecuadas para expresar la rabia e inhibir la pena, restringiéndose la expresión emocional. En el plano conductual se les incentivaría a ser activos, autónomos, a usar la agresividad y la fuerza como forma de resolver los conflictos. Las niñas por el contrario, serían reforzadas a expresar sentimientos de pena e indefensión, inhibiendo sus impulsos agresivos. Otro factor asociado es el abuso físico durante la infancia, dado que supone un aprendizaje de conductas violentas como modo de resolver problemas. (Póo y Vizcarra, 2008, p.3).

Por tanto, si un adolescente ha aprendido a través de la familia y de la sociedad, por ejemplo, que los hombres celan o controlan a las mujeres cuando las aman; en sus primeras relaciones afectivas de pareja (durante el cortejo) las actitudes controladoras serán percibidas como muestras de amor, aunque no sean saludables. La segunda razón se relaciona con el componente psicológico del individuo que padece la violencia de género y del nivel de información que posee. Tiene que ver con la autoestima de la víctima, la cual se fortalece con el nivel de conocimiento que tenga sobre el fenómeno, las habilidades para la vida como el conocimiento de sí mismo(a), desarrollo de la seguridad en sí mismo(a), la autoaceptación, la creación de expectativas ajustadas a las capacidades, la toma de decisiones, la autonomía, el desarrollo de la empatía, la tolerancia, el diálogo espontáneo, participativo y reflexivo en las relaciones interpersonales, manejo efectivo de emociones y sentimientos.

“Esta relación es dialéctica, por tanto, el camino de la búsqueda de alternativas personales y autodeterminadas, estimula a su vez la autoestimación, la seguridad emocional, la capacidad volitiva, en fin, estimula el desarrollo integral de la personalidad.” (Álvarez, 2007).

La tercera razón se relaciona con la protección jurídica de determinados derechos que pueden vulnerarse con la violencia de género y no precisan ser defendidos por la víctima para que el estado intervenga en su defensa. O sea, no se precisa la denuncia de la víctima porque no son delitos perseguibles a instancia de parte, sino que el estado procede a su investigación una vez que conoce del hecho por cualquier vía, son delitos perseguibles de oficio.

Desde los fundamentos jurídicos no es suficiente el consentimiento de determinada conducta, sino que esta debe ser respetuosa, socialmente estimada o aceptada

como positiva y por tanto legalmente permitida. El hecho de que se recojan tales conductas en la ley penal sustantiva cubana significa que son desaprobadas socialmente.

En estos casos encontramos, por ejemplo, delitos que vulneran la vida y la integridad personal (lesiones), la libertad personal (privación de libertad, amenazas), los derechos individuales (delito contra el derecho de igualdad), el normal desarrollo de las relaciones sexuales (violación, ultraje sexual). Todo lo expresado evidencia la importancia de prevenir la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

1.3 Consideraciones teóricas sobre la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de secundaria básica

Para la autora de la investigación es imprescindible que mediante la labor educativa que se desarrolla en la secundaria básica, donde existe gran responsabilidad en la formación integral de las nuevas generaciones, se contribuya a la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes que fomenten comportamientos adecuados

Se concuerda con Valle cuando expresa “La Escuela Secundaria Básica tiene como fin la formación básica e integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general.”(Valle et al., 2011, p.2).

La naturaleza histórico y cultural de la violencia de género justifica la necesidad de formar al adolescente en la actualidad cubana con una perspectiva de género que le permita comprender los estereotipos de género actuales, someterlos a crítica, identificar las manifestaciones de violencia de género, intercambiar roles sin prejuicios y modificar las concepciones socioculturales preestablecidas en aras de lograr la equidad de género y una sociedad más humanista, acorde con el sistema sociopolítico.

En la escuela secundaria existen las mejores condiciones para trabajar con estudiantes sobre temas de género, quienes se encuentran en edades propicias para comprenderlos y recibir la intervención del adulto, por la madurez alcanzada en esta etapa (Rojas et al., 2008).

La prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de secundaria básica responde a la necesidad de resolver un problema en el plano práctico y en consecuencia, en el plano de las ciencias de la educación, que radica en lo fundamental en cómo organizar las influencias educativas, para contribuir de forma más efectiva a la formación del adolescente cubano, que promueva una cultura general integral y propicie conocer y entender su pasado, enfrentar su vida presente y su preparación futura. Se cumple así con la necesidad de modificar la manera en que se educa a los adolescentes, para lo cual deberá tomarse en cuenta sus formas de sentir, pensar y actuar (Valle et al., 2011).

Lo anterior demanda el cumplimiento de los principios de la labor educativa por el profesor para mostrar una gran confianza en su trabajo educativo y en las posibilidades que ofrecen sus alumnos de ser educados, además de tener confianza en los estudiantes, lo que crea compromisos en los educandos. Los profesores también deben ser ejemplo y sentir respeto por sus estudiantes para así ganarse su confianza (Almirall et al., 2011).

Es necesario lograr la participación y reflexión grupal de los estudiantes para favorecer que se comprometan en las transformaciones educativas, evitar ser excesivamente expositivo a fin de sacar provecho a los comentarios que permitan analizar y profundizar en conceptos y contenidos importantes, sin que tenga lugar un intercambio formal de preguntas y respuestas. Para el logro de una labor educativa

de calidad debe propiciarse que los estudiantes tengan oportunidad de manifestar su iniciativa, independencia, creatividad, lo cual favorece que cada uno pueda desempeñar un papel activo en la consecución de objetivos planteados, incluyendo la prevención de la violencia de género durante el cortejo (Baxter, 2007).

Se defiende el hecho de fundamentar el trabajo que se realiza sobre la base de identificar los factores que influyen en su estado físico y psíquico, orientarlos al respecto y lograr reducir al mínimo, de forma individual y colectiva, las influencias negativas que puedan propiciar la aparición de violencia de género durante el cortejo.

Toda esta labor educativa dirigida a la prevención de la violencia de género durante el cortejo requiere ser planificada y sistemática, por lo que se hace necesario poner a disposición de ese proceso los recursos más modernos de la ciencia contemporánea, en particular los recursos psicopedagógicos necesarios para emprender una labor de calidad en las escuelas. También resulta importante que los profesores se apoyen en la familia y en otros agentes educativos para influir de una manera integral en los educandos, todo lo cual determinaría la unidad de las influencias educativas.

Félix Varela y Morales y José de la Luz y Caballero, los pioneros del pensamiento psicopedagógico en Cuba, destacaron la importancia de tomar en consideración, en el proceso educativo, las particularidades psicológicas de las diferentes edades de los alumnos, así como las diferencias individuales y la psicología propia de los cubanos. No obstante, se considera que fue Alfredo Miguel Aguayo quien por primera vez enseñó, sobre bases científicas, la psicología pedagógica en Cuba (López, 2000).

La autora considera que la psicopedagogía es imprescindible para respaldar teóricamente la labor científica que se acomete en el campo de la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de secundaria básica, ya que en ella se sustentan las acciones que realiza.

En la segunda década del siglo XX, las teorías socio genéticas y el conductismo de Watson propugnaron una psicología basada en hechos observables en la conducta del hombre (Quintero, 2011). Para el conductismo la premisa fue la fórmula de estímulo-respuesta. La autora considera reduccionistas y mecanicistas estos intentos de explicar el desarrollo del adolescente que excluye la influencia social y considera el desarrollo psicológico como una caja negra donde entran los estímulos y salen las respuestas.

Por otro lado, Piaget destaca el carácter fundamental de la actividad del sujeto cognoscente y el significado de su interacción con el objeto del conocimiento, así como el hecho de que la actividad es en primera instancia acción externa, para después interiorizarse y dar lugar a la acción mental.

Estas posiciones constituyen expresión de un aspecto importante que puede develarse en la obra de este psicólogo suizo: situar al estudiante como ser humano y no como un reservorio para la adquisición de los conocimientos y, en tal sentido, considerarlo como el principal protagonista del proceso educativo.

Sustentó que las experiencias que tiene el ser humano promueven su desarrollo cognitivo, por lo que debe proporcionársele un ambiente rico en experiencias, adaptadas a su grado de madurez (Piaget, 1971). A criterio de la autora, se supera con este aporte teórico el mecanicismo antes expresado de la escuela conductual y

reconoce la necesidad de adaptar los estímulos a la edad del estudiante, acorde a su madurez.

Para Vigotski, la actividad mental es la característica fundamental del ser humano que es resultado de un aprendizaje socio-cultural. Según esta posición el desarrollo del pensamiento es, básicamente, un proceso socio-genético, donde las funciones mentales tienen su origen en la vida social, a partir de procesos biológicos simples que el individuo posee al nacer, tales como la capacidad de percibir, de prestar atención y de responder ante diferentes estímulos externos (Vigotski, 1979).

En la investigación la autora asume que para prevenir la violencia de género durante el cortejo, es necesario dominar los recursos que desde la teoría ofrece el enfoque histórico cultural de Vigotski y sus seguidores, donde resulta esencial que ocurran cambios desde las conductas nocivas hacia posiciones y comportamientos de salud, tomando en cuenta las potencialidades humanas y las ayudas necesarias para lograr esas importantes modificaciones cualitativas que se pretenden alcanzar.

Esta posición permite afirmar que el ser humano es el resultado de la sociedad en que vive, refiriéndose a la necesidad de que la escuela como agencia socializadora, así como el hogar, se conviertan en vivencias para el desarrollo, transformándose en fuerzas motrices en la medida en que transcurre la interacción del sujeto con la realidad (Corral, 2006).

El carácter educable del hombre y el papel que corresponde a los educadores en este sentido se concreta en las interrelaciones que establecen los adolescentes entre sí y con los familiares, profesores, directivos y otras personas tanto dentro como fuera de la institución escolar, donde se revelan sus contradicciones internas.

Se aprende a ser violento, pero también a no serlo, por tanto se puede modificar al ser humano y por medio de la actuación de la comunidad educativa se puede contribuir a su educación.

Al adquirir nuevos saberes, se incorporan al desarrollo de la personalidad del sujeto cognoscente elementos importantes que constituyen nuevas necesidades, valores como la responsabilidad y una concepción del mundo capaz de lograr una verdadera representación de la realidad, desde un conocimiento valorativo en función del bienestar (Alonso, 2014).

La prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes influye directamente en la formación de valores que favorecen el desarrollo integral de la personalidad y en consecuencia garantizan niveles superiores en las relaciones que se establecen por los adolescentes en todos los espacios en que se desarrolla; lo cual contribuye a manifestar conductas responsables, respetuosas y humanistas. Esto supone un cambio, en última instancia, en la sociedad.

De esta manera se fundamenta el sentido de propiciar toda labor que favorezca el desarrollo personal, tomando en cuenta la “zona de desarrollo próximo”, a favor de potenciar el desarrollo cognitivo. Este concepto, que se define sobre la base del conocimiento disponible y el conocimiento potencial que puede alcanzarse mediante la ayuda del docente u otra persona más capacitada, resulta de sumo interés para los empeños de la autora en cuanto a lograr la prevención de la violencia de género.

Se asume en esta investigación que lo expresado con anterioridad es parte del trabajo esencial que ha de desarrollarse en la escuela secundaria, por lo que para ello han de aprovecharse todas las potencialidades que ofrece el proceso docente y,

particularmente, el cumplimiento de los objetivos formativos contenidos en el encargo social de las instituciones educacionales (Carvajal et al., 2006).

Las diversas actividades vinculadas a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de secundaria básica mantienen importantes relaciones entre sí y se concretan básicamente en:

- El proceso de enseñanza- aprendizaje, a partir de los conocimientos, habilidades y hábitos que se adecuen a las potencialidades del contenido a desarrollar con los estudiantes en correspondencia con las particularidades del currículo de la Educación Secundaria Básica.
- La educación desde la instrucción, que conlleva a establecer las relaciones dialécticas de los saberes con los pensamientos, convicciones y comportamientos de los estudiantes en los diferentes contextos de actuación escolar y social.
- El trabajo a desarrollar en la escuela en función del desarrollo de intereses cognoscitivos, la creatividad y el talento de los estudiantes.
- El vínculo escuela - familia y las relaciones de la institución escolar con la problemática del contexto de vida de los estudiantes.

En esta investigación se defiende que la prevención de la violencia de género durante el cortejo es un proceso que tiene una marcada orientación moral y va unido a la formación de valores. Se destaca la posición activa, reflexiva, crítica y creativa que ha de asumir el estudiante, por lo que el aprendizaje que de este proceso se deriva conduce a la modificación o adquisición de nuevas conductas relacionadas no solo con la prevención de la violencia de género, sino con la potenciación de cambios positivos en la calidad de vida de la comunidad.

La autora acepta el criterio de que para prevenir la violencia de género durante el cortejo, se deben ejecutar acciones dirigidas a fortalecer las habilidades para la vida como son el desarrollo de la seguridad en sí mismo, la autoaceptación, la creación de expectativas ajustadas a las capacidades, la toma de decisiones y la autonomía. Es importante que el estudiante descubra y construya sus conocimientos, participe en la determinación de qué, cómo y para qué se aprende. Se trata de trabajar en la dirección de un proceso que lo responsabilice en su propia preparación, en la preparación para la vida en pareja, que favorezca el establecimiento de las relaciones interpersonales, e inculque una conducta responsable ante la violencia de género durante el cortejo; todo lo cual se logra a través del proceso de educación integral de la personalidad.

La sociedad demanda de la educación grandes desafíos relacionados con la formación de hombres que piensen, sientan y consecuentemente actúen y tomen decisiones, que sean críticos y combativos, optimistas de la actividad que desarrollan, solidarios, laboriosos y esencialmente humanos; entre otras cualidades que deben formar parte de la personalidad de los hombres que egresan de nuestras instituciones educacionales. (Almirall et al., 2011, p. 25).

El proceso educativo tiene la peculiaridad de integrar las influencias que abarcan las distintas esferas del desarrollo del estudiante: la cognitiva, la afectiva y la comportamental. Por otra parte, está integrado por diversos tipos de actividades que han de ser, al mismo tiempo, instructivas, desarrolladoras y formativas. Tal es así, que la unidad entre la instrucción, la educación y la enseñanza deviene en un principio fundamental de la pedagogía, e implica garantizar un proceso integral.

Al abordarse el significado e importancia de la prevención de la violencia de género durante el cortejo, el componente instructivo de la educación, tiene un alto valor, pero no es suficiente, ya que lo importante no es informar, ni siquiera persuadir, porque la finalidad no es que se lleven a cabo comportamientos definidos y prescritos por un "experto". En este caso, lo esencial es propiciar el desarrollo de capacidades que permitan tomar decisiones conscientes y autónomas sobre la propia conducta.

Los métodos de trabajo educativo constituyen una vía fundamental para lograr la formación de la personalidad del adolescente, la que se forma y se desarrolla en una variada actividad social (Colectivo de autores, 1996). Son comprendidos como aquellos "instrumentos con los cuales el maestro ejerce influencias educativas en la conciencia, los sentimientos y en la conducta de los alumnos" (Almirall et al., 2011, p. 25). Para la prevención de la violencia de género durante el cortejo deben considerarse tanto los métodos persuasivos (diálogo, exigencia, debates, narración, discusión de obras literaria y debates sobre materiales audiovisuales) como los complementarios o auxiliares (estímulo, sanción, crítica y autocrítica).

El diálogo como método del trabajo debe ser utilizado tanto de forma individual como colectiva, centrándose en el acercamiento al estudiante, con el principal objetivo de analizar actitudes, comportamientos de la colectividad o comportamientos personales o de otras personas. En la conversación ética se someten a discusión conductas específicas, se reproducen actitudes, comportamientos, para ser estudiados con mayor detenimiento y análisis crítico. Debe propiciarse además la crítica y autocrítica (Colectivo de autores, 1996).

De lo anterior se deduce que el trabajo de prevención de la violencia de género es marcadamente intencional y planificado, carente de improvisación, por lo que

requiere de una adecuada programación y preparación para obtener los resultados esperados. En tal sentido se hace necesario delimitar las acciones a acometer antes de que las personas se vean sometidas a su cumplimiento, a fin de evitar riesgos de naturaleza psicosocial.

Es así como la prevención de la violencia de género durante el cortejo ha de concebirse desde el marco de acciones que cumplan con ciertos requisitos fundamentales, tales como que los objetivos que se proyecten tributen al desarrollo humano, el accionar que se implemente debe producirse en un amplio ámbito para la participación y ha de estar presente, como requisito importante, la colaboración de padres y profesores (Páramo, 2011).

Vale destacar, en lo que a prevención de la violencia de género se refiere, que en la medida en que los padres y familiares se involucren más en este tipo de actividades, mejor les irá a los estudiantes. Al mostrar en forma práctica el interés por la educación, transmiten el mensaje de que la escuela es algo serio e importante, la gente joven tiene más probabilidad de crecer sana cuando la familia se involucra en su educación (González, 2013). Esto garantiza la unidad de influencias educativas en el desarrollo del adolescente y por consiguiente un cambio en los modos de conducta.

Resulta de vital significación que los estudiantes reciban de forma integrada, a través del proceso educativo, acciones especiales dirigidas a la prevención (MINED, 2003).

Por los intereses de la investigación, se hace necesario definir la variable prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes. Para desarrollar este proceso, en el marco del presente estudio se tuvo en consideración:

- El Modelo de Escuela Secundaria Básica y los objetivos por años.

- Los principios de la labor educativa para el profesor.
- La experiencia profesional de la autora de la tesis y la sistematización de resultados de investigaciones precedentes que por la naturaleza se relacionan con el objeto de estudio.
- La consulta sistemática a profesores y directivos de la Educación Secundaria, así como a profesores de la Facultad de Educación de la Universidad de Matanzas con experiencia de trabajo en la prevención de la violencia de género.

El estudio teórico realizado y la experiencia práctica permiten identificar que la variable fundamental de la investigación, ***la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes*** es el proceso que se desarrolla en la secundaria básica con una finalidad educativa donde se concretan aspectos cognitivos, afectivos y comportamentales para evitar conductas desde una posición de poder en la selección y atracción de otro ser humano.

Conclusiones del capítulo

En el pensamiento de diversos intelectuales cubanos y extranjeros se manifiesta la importancia que se le da a la labor educativa del profesor y de la escuela para la formación integral del individuo. La prevención de la violencia de género y particularmente durante el cortejo constituye un elemento clave en el proceso formativo de los adolescentes de secundaria básica. La prevención -primaria y universal en el contexto escolar- se erige como esencial para este fin; este proceso demanda de la sistematicidad y la unidad de las influencias educativas.

CAPÍTULO 2

ESTADO ACTUAL DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL CORTEJO EN ADOLESCENTES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

CAPÍTULO 2. ESTADO ACTUAL DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL CORTEJO EN ADOLESCENTES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

El presente capítulo aborda el trabajo diagnóstico llevado a cabo a fin de precisar el estado actual del problema de investigación, se determinan las dimensiones, indicadores y los instrumentos para su evaluación, se valoran los resultados obtenidos a partir de las indagaciones empíricas realizadas en la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”; en el análisis se detectan potencialidades e insuficiencias.

2.1 Procedimiento para el diagnóstico de violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”

Para caracterizar el estado actual de la problemática la autora aplicó un diagnóstico, entendido este como “la determinación del estado de un objeto, hecho o proceso en un momento determinado para su transformación en función de un objetivo dado”. (Silvestre, 2001, p. 25).

El diagnóstico de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de la Educación Secundaria Básica, adquiere un significado especial al ofrecer elementos suficientes acerca de las potencialidades e insuficiencias que influyen en la adecuada educación de los adolescentes respecto a dicha problemática, lo que implica encaminar acciones precisas para su prevención mediante métodos educativos adecuados.

Dada la necesidad de prevenir la violencia de género durante el cortejo en adolescentes mediante de la labor educativa, se hace necesario proceder al

diagnóstico. Para ello fue necesario obtener informaciones precisas a partir de los datos aportados por:

- La observación sistemática para identificar manifestaciones de violencia de género durante el cortejo ocurridas en el contexto escolar y constatar el tratamiento educativo que los profesores le ofrecen.
- Los documentos rectores de la Educación Secundaria Básica (Modelo de la Educación Secundaria Básica, Reglamento de los Consejos de Escuelas y de los Círculos Infantiles y Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación) para obtener información acerca de las orientaciones que se ofrecen para desarrollar el trabajo de prevención de la violencia de género durante el cortejo en las escuelas de Educación Secundaria Básica y la manera en que este tipo de labor ha de desarrollarse.
- El plan anual para constatar el contenido de las acciones que se proyectan realizar con los profesores.
- La encuesta aplicada a profesores, a fin de constatar el criterio de estos acerca de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes y la necesidad de su prevención desde la labor educativa.
- La encuesta aplicada a los estudiantes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica, para conocer sus criterios sobre la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.
- La encuesta aplicada a familiares de los estudiantes, para conocer sus criterios sobre la violencia de género durante el cortejo, los perjuicios que puede provocar y la necesidad de su prevención desde la unidad de las influencias educativas.

- La entrevista realizada a la directora de la escuela para constatar su criterio sobre la violencia de género durante el cortejo en adolescentes y la necesidad de la unidad de las influencias educativas desde la escuela y la familia para su prevención.

Los instrumentos investigativos elaborados para el diagnóstico se concibieron en correspondencia con el proceso de operacionalización de la variable de la presente investigación ***“la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes”***.

Es válido significar que para el proceso de operacionalización de la variable se desarrollaron dos encuentros con los 13 profesores de séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” de Matanzas.

Un primer encuentro sirvió para explicar, detalladamente, el objetivo que la autora se propone alcanzar, dirigido a prevenir la violencia de género durante el cortejo en adolescentes y favorecer así el adecuado establecimiento de las relaciones por los adolescentes. Para lograr tal propósito resulta indispensable el perfeccionamiento de la labor educativa y de la unidad de las influencias educativas.

Fue precisamente, en este primer encuentro, donde se discutieron las ideas esenciales a partir de la variable de la investigación, haciéndose conocer los indicadores inicialmente proyectados para cada una de las dimensiones asumidas y los descriptores de medida, todo desde una perspectiva general, para lograr, mediante un ulterior encuentro, las precisiones necesarias que aquí se han expuesto, bajo el consenso derivado de la participación de los profesores del grado.

En el proceso de operacionalización de la variable se determinaron tres dimensiones: la cognitiva, la afectiva y la comportamental; con sus respectivos indicadores.

La **dimensión cognitiva** abarca los conocimientos de los adolescentes de séptimo grado de la Educación Secundaria Básica, acerca de categorías asociadas a la violencia de género durante el cortejo y sus tipos, así como de los perjuicios que provoca y las normas jurídicas que contemplan sus derechos.

Sus indicadores son los que a continuación se presentan:

- Conocimiento de categorías asociadas a la violencia de género durante el cortejo.
- Conocimiento sobre los tipos de violencia de género durante el cortejo existentes.
- Conocimiento de los perjuicios que provoca la violencia de género durante el cortejo.
- Conocimiento de las normas jurídicas que contemplan los derechos de los adolescentes.

La **dimensión afectiva**: implica la movilización de un conjunto de sentimientos, emociones, intereses, motivaciones y habilidades, de los adolescentes de séptimo grado de la Educación Secundaria Básica, relacionadas con la violencia de género durante el cortejo que determinan las cualidades morales y el sistema de valores de los adolescentes. Se presentan como indicadores los siguientes:

- Elaboración personal al expresar sus ideas: explica, argumenta, enjuicia lo que expone desde sus intereses.
- Manifestación emocional en la expresión del contenido, utiliza categorías como: admiro, deseo, amo, me gusta, odio, rechazo, no me gusta.
- Interés por temas relacionados con habilidades para la vida: conocimiento de sí mismo(a) y desarrollo de la empatía; comunicación afectiva; diálogo espontáneo,

participativo y reflexivo en las relaciones interpersonales; manejo efectivo de emociones y sentimientos; valoración de conductas violentas durante el cortejo.

La **dimensión comportamental** se refiere a aquellos comportamientos, de los adolescentes de séptimo grado de la Educación Secundaria Básica, relacionados con la violencia de género durante el cortejo en los espacios en que se desarrollan.

Sus indicadores son:

- Comportamientos desprejuiciados que se aprecian desde los roles que desempeña en actividades desarrolladas en la escuela.
- Manifestaciones de rechazo a la violencia de género durante el cortejo.
- Actuación responsable respecto a los perjuicios provocados como consecuencia de la violencia de género durante el cortejo.
- Expresión de juicios críticos que comprenden sus intereses y derechos en relación con la violencia de género.

Se confeccionó una escala en correspondencia con la operacionalización de la variable de la investigación (anexo 1).

2.2 Valoración de los resultados del diagnóstico

El diagnóstico se desarrolló en la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” del municipio y provincia de Matanzas. Como parte del proceso, se procedió a la interpretación y valoración de los resultados; ellos son:

Resultados obtenidos de la observación dirigida a profesores y adolescentes de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” de Matanzas

La autora visitó un total de ocho clases: dos de Español- Literatura, dos de Matemática, dos de Geografía y dos de Biología, a fin de constatar la labor educativa

del profesor así como el aprovechamiento de las potencialidades de la clase para la prevención de la violencia de género durante el cortejo. También se observó el comportamiento de los adolescentes de la escuela en diferentes entornos de la institución escolar con la finalidad de identificar manifestaciones de violencia de género durante el cortejo.

El proceso de observación se llevó a cabo según el instrumento que se muestra en el anexo 2 de la presente investigación, elaborado en correspondencia con los indicadores seleccionados previamente por la autora. Incluye dos elementos: la observación en la clase y la observación en las áreas deportivas, durante el trabajo socialmente útil y durante el recreo.

Los resultados obtenidos en ese sentido fueron los siguientes:

Respecto a la observación en las clases:

En cuanto al aspecto número uno, relativo a si se abordan temas relacionados con la violencia de género durante el cortejo, en siete de ellas (el 87,5%), dos de Español-Literatura, dos de Matemática, dos de Geografía y una de Biología, se evidenció falta de tratamiento sobre el tema, ya que las actividades observadas estuvieron carentes de discusión y debate en ese sentido, aun cuando las condiciones fueron propicias para ello por las potencialidades del contenido de las asignaturas en tal sentido.

En las clases de Español – Literatura pudo ejemplificarse con sustantivos y recursos literarios (símil y metáfora) que incluyeran u ofrecieran igual importancia a mujeres y hombres; por ejemplo, se ejemplificó en una de las clases respecto a la función de vocativo del sujeto: Maceo, el Titán de Bronce; Martí, el Héroe Nacional; sin

embargo, no se ejemplificó ni se habló de Mariana Grajales, Vilma Espín, entre otras grandes mujeres de la historia en Cuba.

En las clases de Matemática se pudo explicar que la violencia de género es una de las causas que impide el desarrollo económico de las naciones; plantear un problema en el cual de una familia, trabajen solo los hombres y en otra con igual cantidad de miembros trabajen también las mujeres y comparar el poder adquisitivo de ambas familias.

En las clases de Geografía pudo hablarse de las costumbres en distintos lugares del mundo que muestren estereotipos de género distintos a los que hay en nuestro país; por ejemplo: en Angola es común que los hombres se dediquen a la peluquería y las mujeres a labores agrícolas; en los países musulmanes a las mujeres no se les toca ni besa en un saludo.

En una clase de Biología (el 12,5%) se trataron elementos relativos al tema, mencionando algunas de las consecuencias de la violencia de género durante el cortejo y enfatizando en las sexuales, sin abordar las psicológicas, familiares, sociales, económicas y físicas. No se abordó la necesidad de su prevención en la etapa del desarrollo correspondiente a la adolescencia. Se pudo constatar cierto dominio del docente sobre este tema y el abordaje de la problemática objeto de investigación.

En lo que se relaciona con el aspecto a observar número dos, referente a si se trabaja en las clases la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes, solamente en una de las clases visitadas (el 12,5%) de Biología, relacionada con el estudio de la evolución de los organismos, se llevó a cabo el

tratamiento en ese sentido, mientras que en el resto de las clases (el 87,5% de ellas) no se abordó.

En lo que se relaciona con el aspecto a observar número 3, referente a si se lleva a cabo, mediante el trabajo independiente, un desempeño de los adolescentes que los conduzca a conocer sobre la violencia de género durante el cortejo, se constataron resultados insatisfactorios, ya que en ninguna de las clases visitadas se orientó trabajo independiente que contemplara en algún sentido esta problemática.

En relación con el aspecto número 4 a observar, dirigido a determinar si la bibliografía que se orienta a los adolescentes se vincula con la violencia de género durante el cortejo, en ninguna de las clases visitadas se recomendó la consulta de bibliografía relacionada con la violencia de género durante el cortejo y sus consecuencias para los adolescentes.

Respecto a la observación en las áreas deportivas, durante el trabajo socialmente útil y durante el recreo:

Relacionado con el primer aspecto a observar sobre si se manifiestan comportamientos característicos del cortejo, pudo constatarse que existen manifestaciones de cortejo sobre todo en adolescentes de octavo y noveno grado como tomarse de la mano e invitarse a actividades recreativas nocturnas. El cortejo se manifestó en estos adolescentes a través de juegos, frases y gestos. Este proceso es menos frecuente en adolescentes de séptimo grado, en los cuales el coqueteo es lo más común. Se pudo apreciar que en el grupo de séptimo dos existen algunos estudiantes (dos varones y una hembra) que manifestaron violencia de género verbal al relacionarse con otros adolescentes, desde una posición de poder por razones de género.

Respecto al segundo aspecto relacionado con identificar si se aprecian manifestaciones de violencia de género durante el cortejo, se constató que existen expresiones sutiles de este tipo en estudiantes de octavo y noveno grado, siendo más frecuente la verbal (insultos a modo de coqueteo, juegos como escribirse mensajes ofensivos en papelitos), la psicológica (a través de amenazas y juegos como esconder cosas para lograr someter a la persona), la sexual (besos en la boca sin consentimiento y nalgadas) y la económica (pago de la merienda).

En relación con el tercero de los aspectos a observar, dirigido a establecer la relación existente entre el sexo del adolescente que ejerce la violencia de género durante el cortejo y el tipo de violencia manifestada se constató que la violencia de género verbal es ejercida por ambos sexos, la violencia de género psicológica y sexual es ejercida generalmente por varones y la violencia de género económica durante el cortejo se ejerce con mayor frecuencia por féminas.

Luego de concluido el proceso de observación que se analiza, resulta importante destacar que el tratamiento de temas relativos a la violencia de género durante el cortejo en adolescentes, en las clases que se imparten a los estudiantes de séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” de Matanzas, es insuficiente e inadecuado, pese a la importancia de ese tema y a que existen excelentes condiciones para realizarlo.

Se identificaron como condiciones favorables para la prevención de la violencia de género desde lo curricular: el reconocimiento por la directora, los profesores, adolescentes y familiares, de que la violencia de género durante el cortejo es un problema que afecta a los adolescentes y que requiere ser prevenido; la disposición de los profesores y adolescentes para realizar acciones dirigidas a la prevención del

fenómeno; las características biopsicológicas de los adolescentes que les permiten comprender temas abstractos y comprender las consecuencias de sus actos antes de realizarlos.

Resulta significativo que en los adolescentes de octavo y noveno grado se pudieron constatar manifestaciones de violencia de género durante el cortejo, sin embargo solo se apreciaron manifestaciones de violencia de género en sus relaciones interpersonales, y no durante el cortejo, en tres estudiantes de séptimo dos. Ello justifica la necesidad de iniciar este trabajo en séptimo grado, así como de favorecer la prevención primaria y universal de la violencia de género durante el cortejo.

Resultados obtenidos de la revisión de los documentos normativos del trabajo en la Educación Secundaria Básica

Para la revisión de los documentos normativos del trabajo en la Educación Secundaria Básica (Modelo de Escuela Secundaria Básica, Reglamento de los Consejos de Escuelas y de Círculos Infantiles, Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación y Plan de Trabajo Metodológico de la Escuela) con el objetivo de obtener información acerca de las orientaciones que se ofrecen para desarrollar la labor educativa dirigida a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de las escuelas secundarias básicas, se crearon varios instrumentos (anexos 3,4,5 y 6).

El Modelo de Escuela Secundaria Básica concibe como fin de la escuela la formación básica e integral del adolescente. En consecuencia con el fin planteado se declara como parte de los objetivos formativos de los grados, específicamente de séptimo grado, familiarizarse con la Convención sobre los Derechos del Niño y además

mostrar correctos hábitos de convivencia social y conducta responsable ante la sexualidad. A pesar de contemplarse el tema de la sexualidad dentro de los objetivos del grado, se otorga un tratamiento desde la protección a la salud sexual de los adolescentes, sin relacionarlo de forma explícita con el género.

Los asuntos de género pueden asociarse a aquellos concernientes a la sexualidad o contemplarse dentro de ellos, pero generalmente cuando se trata la sexualidad en la etapa de la adolescencia se privilegian temas como la vida sexual, el comportamiento responsable en esa vida sexual, los embarazos no deseados o a las infecciones de transmisión sexual (Corona y Funes, 2015). En tal sentido la autora considera que lo relacionado con temas de género y particularmente con la violencia de género durante el cortejo no siempre se integra al tratamiento de la sexualidad en los objetivos formativos de séptimo grado.

El Reglamento de los Consejos de Escuelas y de Círculos Infantiles, establece que la caracterización de la institución que debe presentar el/la directora de la escuela en la primera reunión del Ejecutivo del Consejo de Escuela debe contener el estado de las relaciones interpersonales de los adolescentes así como una valoración de la situación social y familiar de los mismos. La violencia de género durante el cortejo no constituye un contenido a tratar en lo concerniente a las relaciones interpersonales de los adolescentes.

El Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación comprende dentro de su contenido, específicamente aquel concerniente a la prevención de la violencia de género, el estudio de categorías asociadas al género como identidad y estereotipos de género, igualdad de género y prejuicios sexistas. Se refiere a los contenidos esenciales

desde lo curricular que permiten desarrollar la labor educativa a favor de la prevención de la violencia de género, aunque no la contempla durante el cortejo.

Se manifiesta la necesidad de desarrollar estilos de vida más sanos en las relaciones de pareja, basadas en el respeto y la equidad, pero no se muestra cómo cambiar los conocimientos, sentimientos y comportamientos de los adolescentes para favorecerlos. La prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes se presenta como una necesidad en esta etapa del desarrollo.

En los documentos analizados se proyecta una política educativa en función del tratamiento de temas relacionados con la sexualidad en la adolescencia por considerarse una esfera importante en la formación de la personalidad. A pesar de que la mayoría de estos documentos contemplan lo relativo a la violencia de género, en ninguno se aborda este fenómeno durante el cortejo.

Resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta a los profesores de séptimo grado de la Educación Secundaria Básica

La encuesta aplicada a un total de 13 profesores en ejercicio se realizó según el instrumento que se muestra en el anexo 7 de la tesis, para conocer su opinión acerca de la necesidad de la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes desde la labor educativa.

Los resultados obtenidos a partir de dicha encuesta son los siguientes:

A la interrogante número uno de la encuesta, referida a si conoce qué se entiende por violencia de género, la totalidad de los encuestados respondieron de manera afirmativa.

En lo relativo a la interrogante número dos de la encuesta, en la que se explora qué conoce el encuestado en relación con la violencia de género, cinco profesores (el

38,5%) demostraron desconocimiento del tema, relacionando generalmente la violencia de género con la violencia física y obviando el resto de los tipos de violencia de género existentes, mientras que el resto (el 61,5%) reconocieron diversos tipos de violencia de género y distintos escenarios en los que pueden manifestarse.

Respondiendo a la interrogante número tres de la encuesta, dirigida a conocer la opinión de los profesores sobre si existen diferencias entre las labores que desarrollan las mujeres y los hombres en la sociedad, la familia y la escuela, 10 profesores (el 76,9%) consideran que existen diferencias sobre todo en la familia. El resto de los profesores (el 23,1%) refieren que socialmente se atribuyen diferentes labores a los hombres y mujeres por razones de género.

En la pregunta número cuatro se explora cómo se siente respecto a la labor que desempeña y que le ha sido asignada conforme a su género desde el contexto social, laboral o familiar. De los encuestados, dos profesores que son hombres (el 15,4%) refieren estar satisfechos con las funciones que desempeña en cada uno de los escenarios en los que se desarrolla. Un total de 11 profesoras (el 84,6%) manifiestan estar satisfechas con las labores que realizan en el ámbito social, no siendo así en el familiar, en el cual se sienten sobrecargadas por el número de funciones que *tienen* que desempeñar.

A la interrogante cinco de la encuesta, en la que se indaga acerca la importancia de preparar al profesor de séptimo grado respecto a la prevención de la violencia de género, todos los profesores respondieron de modo afirmativo.

Se reconoce por todos los profesores, a partir de la respuesta a la pregunta número seis dirigida a conocer su opinión sobre la existencia de dificultades en la labor educativa dirigida a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en

adolescentes, que la labor educativa es insuficiente y prácticamente no se desarrollan acciones en tal sentido.

Al responder a la interrogante siete, sobre las principales dificultades para la labor educativa dirigida a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes, los profesores mencionan la no disponibilidad de información actualizada, la naturalización de manifestaciones de violencia de género debido a la cultura machista arraigada en la sociedad cubana, la escasa motivación para realizar ese trabajo y el desconocimiento de qué acciones realizar.

A la interrogante ocho de la encuesta, en la que se indaga acerca de la posibilidad de realizar acciones para mejorar la preparación de los profesores dirigida a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes, 13 profesores (el 100%) se expresaron afirmativamente, considerando como acciones a acometer la divulgación de información actualizada, realizar talleres para adquirir conocimientos y desarrollar acciones dirigidas a motivar la realización de este tipo de actividad.

En relación con la interrogante número nueve de la encuesta, dirigida a conocer si los profesores realizan acciones desde la labor educativa dirigidas a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes, nueve profesores (el 69,2 %) respondieron que en ocasiones, cuatro profesores (el 30,8%) expresaron que este desempeño solo tiene lugar en raras oportunidades.

El 100% de los profesores respondieron afirmativamente a la interrogante 10 en la que se indaga si apoyarían una estrategia educativa dirigida a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Los resultados obtenidos evidencian la necesidad de preparación de los docentes para la labor educativa que contemple la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la Educación Secundaria Básica, por ser esta insuficiente. Se reconoce la importancia de esta labor para la formación y el establecimiento de adecuadas relaciones por los adolescentes.

Resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta a estudiantes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica

La encuesta aplicada a una muestra de 37 estudiantes de séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”, de una población de 110 estudiantes de séptimo grado, fue concebida con la intención de conocer sus criterios sobre la violencia de género durante el cortejo. Dicha encuesta se llevó a cabo según el modelo que se muestra en el anexo 8 de la tesis. Los resultados obtenidos después de su aplicación fueron los siguientes:

En relación con la interrogante número uno de este instrumento, dirigida a conocer si los estudiantes saben qué es la violencia de género, 27 estudiantes (el 73%) refirió conocer qué es violencia de género, mientras que 10 estudiantes (el 27%) manifestaron no saber.

Al responder la pregunta número dos, en relación a argumentar lo que conoce en relación a la violencia de género, 17 (el 45,9%) estudiantes explicaron que existe violencia de género cuando un hombre golpea a una mujer, dos refirieron que violencia de género es cuando “algunos varones obligan a las hembras a hacer lo que ellos quieran” o cuando un “chico” controla a una adolescente, mientras que cinco estudiantes refirieron que la violencia de género está presente cuando existe

discriminación, desigualdad o indiferencia. El resto de los estudiantes (13 adolescentes, el 54,1%) no respondieron la pregunta.

Respecto a la pregunta número tres, dirigida a conocer si los estudiantes pueden identificar las normas legales que regulan temas de género, 21 estudiantes (el 56,8 %) refirieron que no conocen si existen documentos normativos que regulen temas de género y 16 del total de la muestra (el 43,2%) identificaron a la Constitución de la República como único documento normativo que contempla temas relativos a la violencia de género, demostrándose la falta de dominio de sus derechos, consagrados en otros textos legales que contemplan temas relativos a la equidad o igualdad de derechos.

Todos los estudiantes manifestaron en la respuesta a la pregunta número cuatro que no disponen de suficiente información sobre los perjuicios que provoca la violencia de género producida durante el cortejo en el desarrollo de los adolescentes y sus futuras relaciones.

Según la respuesta a la pregunta número cinco de la encuesta, dirigida a conocer si los estudiantes han percibido que sus profesores han tratado el tema de la violencia de género durante el cortejo, 19 estudiantes (51,4%) refieren haber tratado el tema de la violencia de género en diversos turnos de clases, resaltan las asignaturas de Biología y Español-Literatura, aunque reconocen haberlo abordado también en los turnos de biblioteca y en los de orientación vocacional. El resto (18 estudiantes para un 48,6%) niega haber recibido tratamiento el tema de la violencia de género.

La totalidad de los encuestados manifestaron que se sienten motivados a participar en actividades relacionadas con la violencia de género, a partir de la respuesta a la interrogante seis de la encuesta. Los encuestados consideraron que era importante

prepararse en tal sentido porque aprender sobre la violencia de género los “prepara para la vida”, pueden “tomar mejores decisiones respecto a la pareja” que escojan, la manera de protegerse de cualquier agresión es “estar preparados”, permite identificar si los están “acosando”. Se justifica así la intervención del adulto en este proceso de prevención y cambio, lo cual contribuye a formar la personalidad del adolescente tomando en cuenta la unidad de las influencias educativas.

La pregunta número siete se dirige a explorar si los estudiantes consideran que existen diferencias entre los derechos y deberes que tienen las féminas y los varones en la sociedad, la familia, la escuela y/o el trabajo. El 78,4% de los encuestados consideran que existen diferencias entre los derechos y deberes de las mujeres y hombres en la familia, asumiendo las mujeres las labores domésticas y el cuidado de niños y ancianos en tanto los hombres asumen el abastecimiento del hogar y los trabajos de albañilería, electricidad y plomería; aunque el 75,7% reconocen que el abastecimiento del hogar se está convirtiendo en una obligación compartida entre mujeres y hombres.

En relación con la pregunta número ocho, el 56,8% (21 estudiantes, de ellos 19 varones y dos hembras) de los encuestados refirieron sentirse a gusto con las labores que desempeñan y que socialmente les han sido asignadas según su sexo. El resto (16 estudiantes que representan el 43,2%, de los cuales dos son varones y 14 hembras) manifestó que les molesta no poder hacer lo mismo que el otro sexo sin que se les critique, o tener que asumir determinadas actividades por ser hombre o mujer. Se demuestra la necesidad de enseñar cómo desempeñar roles de género flexibles en los que las tareas que cada persona desarrolle sean el resultado de una

negociación que puede variar diariamente, siempre a favor de la equidad de género y del respeto al derecho del otro.

En la pregunta número nueve se explora si el adolescente ha sufrido algún tipo de violencia de género durante el cortejo, a lo cual el 100% de los estudiantes refirieron no haber padecido violencia de género durante el cortejo. El comportamiento del fenómeno tratado por grados fue de un 27% en octavo y un 38% en noveno. Las manifestaciones referidas por los estudiantes estuvieron en violencia verbal, psicológica, económica y física. El análisis integrado de esta información justifica la necesidad de potenciar la prevención primaria y universal.

La pregunta número 10 explora si los estudiantes se sienten satisfechos con los resultados de las acciones que se realizan desde la escuela, dirigidas a la prevención de la violencia de género, con sus compañeros, familia y docentes; 100% de los encuestados manifestaron sentirse insatisfechos porque no se realizan acciones de este tipo. No existe una labor educativa que implique a profesores, padres y estudiantes en el tratamiento a la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Los resultados obtenidos con la aplicación de esta encuesta, evidencian la necesidad de brindar conocimientos a los estudiantes, motivarlos y lograr un cambio de comportamiento ante tal problemática. La unidad de las influencias educativas resulta esencial para lograr tal propósito.

Resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta aplicada a familiares de estudiantes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica

La encuesta aplicada a familiares de estudiantes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica, fue concebida con la intención de conocer sus criterios sobre la

violencia de género durante el cortejo, los perjuicios que puede provocar y la necesidad de su prevención desde la unidad de las influencias educativas. Dicha encuesta se llevó a cabo según el instrumento que se muestra en el anexo 9 de la tesis. Los resultados obtenidos después de su aplicación fueron los siguientes:

En relación con la interrogante número uno, dirigida a conocer si los familiares de los estudiantes saben qué es la violencia de género, 26 familiares (el 70,3%) refirieron tener conocimiento, el resto (11 familiares para un 29,7%) manifestó no conocer qué se entiende por violencia de género. Esto justifica que no dominen temas relativos a este fenómeno.

Al responder la pregunta número dos, 26 familiares (el 70,3%) explicaron que entienden por violencia de género todo aquello que hace una persona de forma violenta sobre otra por creerse con derecho por ser hombre o mujer, o por ostentar una posición de poder “ser el jefe o el rey de la casa”, sin especificar los escenarios en los que se puede manifestar. Se aprecia que a pesar de incluirse en esta explicación otras formas de violencia de género además de la física (verbal, económica, sexual), esta resalta al identificarse como la “forma violenta” y ser un requisito en este tipo de fenómeno. De este modo se reconocen los tipos de violencia de género incluidos en las macroviolencias y muy pocas de las ubicadas en las microviolencias.

Respecto a la pregunta número tres, dirigida a conocer la opinión de los familiares sobre la importancia de la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes, la totalidad de los encuestados consideraron que era importante.

La totalidad de los encuestados manifestaron que se sienten motivados para participar en este tipo de trabajo, a partir de la respuesta a la interrogante cuatro de

la encuesta, dirigida a explorar la motivación de los familiares para este tipo de trabajo.

En relación a la interrogante cinco, 24 familiares (el 64,9%) refirieron que no conocen si existen normas legales que regulen temas de género y 13 (el 35,1%) reconocieron algunos de ellos como la Convención sobre los Derechos del Niño (dos familiares), la Constitución de la República (13 familiares) y el Código de Familia (dos familiares), demostrando que a pesar de identificar algunas, desconocen otras de gran importancia como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, el Código de la Niñez y la Juventud y el Código Penal.

En relación a la pregunta número seis, 20 familiares (el 54%) de los estudiantes manifestaron que poseen escasos conocimientos para prevenir las consecuencias que puede provocar la violencia de género durante el cortejo, en tanto 16 (el 43,2%) refirieron no poseer los conocimientos suficientes y necesarios para prevenirlas. Este resultado coincide con el obtenido en la encuesta aplicada a los estudiantes, lo que demuestra la necesidad de dirigir acciones hacia la prevención del fenómeno.

De los encuestados, al responder la pregunta número siete, 11 (el 29,7%) manifestaron que no tratan el tema de la violencia de género durante el cortejo con los estudiantes, sino que se refieren a la prevención de “enfermedades” sexuales y embarazos no deseados, 26 (el 70,3%) refirieron conversar con sus hijos sobre “no soportar golpes” u ofensas de ninguno de sus compañeros.

En la pregunta número ocho se explora si los familiares de los estudiantes consideran que existan diferencias entre los derechos y deberes que tienen las mujeres y los hombres en la sociedad, la familia, la escuela y/o el trabajo. El 59,5 %,

o sea, 22 de los encuestados consideran que existen diferencias entre los derechos y deberes de las mujeres y hombres en la familia y la sociedad: “cuando las mujeres tienen hijos es difícil que se les permita ocupar cargos de dirección y no siempre se considera como una profesional de igual rango que los hombres”.

“Las mujeres nacen con capacidades especiales para las labores domésticas y la costura, son malas para las relaciones sociales e incapaces de lograr lo que un hombre en su lugar lograría”. Las mujeres gastan parte de su dinero o del de su cónyuge en arreglos personales “porque no es su obligación mantener a la familia o la casa”. Los hombres nacen dotados de una inteligencia y habilidades sociales superiores, “son buenos para el deporte, torpes para los quehaceres domésticos y casi nunca gastan parte de su salario en arreglos personales porque tiene la obligación de mantener la familia, la casa, y pagar los arreglos de su esposa”. El hombre además debe “guardar dinero para dar un paseo porque le corresponde pagar la cuenta”. En el trabajo no siempre reconocen ser tratados con equidad.

En la pregunta número nueve se explora cómo se sienten los familiares de los estudiantes respecto a las labores que realiza de acuerdo con su sexo. El 48,6 % representado por 16 mujeres y dos hombres que manifestaron estar insatisfechos con las labores que realizan, refirieron sentirse agobiados, desmotivados, molestos, presionados, maltratados y usados. Resalta que solo el 5,4% de los encuestados, representado por dos hombres, se sienten satisfechos con las actividades que desempeñan y el resto, 17 mujeres, no respondieron a esta pregunta (el 46%). Este resultado justifica la necesidad de desempeñar roles de género flexibles, que garanticen la equidad de género y favorezca la salud.

En relación con la pregunta número 10, del total de encuestados, cuatro respondieron que se comportan de modo pasivo ante la violencia de género (el 10,8%) porque prefieren evitar discusiones que afecten al adolescente, dos familiares (el 5,4%) no respondieron a esta pregunta y el mayor número (31 encuestados para un 83,8%) dijo enfrentar la violencia de género en caso de que se den cuenta de este tipo de manifestación, porque no siempre la perciben.

La pregunta número 11 estuvo dirigida a conocer si los familiares de los estudiantes se sienten satisfechos con los resultados de las acciones que se realizan desde la escuela, dirigidas a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes. El 86,5% no está satisfecho porque no conocen las acciones que se realizan o consideran que son insuficientes o “casi nulas” y el 13,5% no respondieron a la pregunta.

Los resultados obtenidos con la aplicación de esta encuesta, evidencian que los familiares de los estudiantes no poseen suficientes conocimientos sobre la violencia de género durante el cortejo en adolescentes, así como tampoco sobre los perjuicios que provoca en el establecimiento de sus futuras relaciones. Reconocen la necesidad de su prevención desde la unidad de las influencias educativas y se muestran motivados hacia tal labor.

Resultados obtenidos de la aplicación de la entrevista a la directora de la Escuela Secundaria Básica Antonio Berdayes Núñez

A fin de obtener e interpretar la información requerida en la fase diagnóstica de la presente investigación, la autora desarrolló una entrevista a la directora de la escuela Antonio Berdayes Núñez para constatar su criterio sobre la violencia de género

durante el cortejo en adolescentes y la necesidad de la unidad en las influencias educativas desde la escuela y la familia para su prevención.

La entrevista se llevó a cabo según la guía que aparece en el anexo 10 de la tesis, el cual se elaboró en correspondencia con los indicadores seleccionados por la autora.

Los resultados obtenidos en ese sentido fueron los siguientes:

A la interrogante número uno de la entrevista, dirigida a conocer si la directora considera que la violencia de género durante el cortejo en adolescentes sea una problemática a tratar desde la escuela en aras de su prevención, la entrevistada expresó que se deben emplear más espacios desde la escuela para el trabajo de esta temática, por ser una problemática actual y muy necesaria a tener en cuenta desde la labor educativa, donde la unidad de las influencias educativas de la familia y la escuela desempeñan un rol protagónico en su prevención primaria.

La formación y desarrollo de los adolescentes depende en gran medida de la manera en que estos se relacionen con la sociedad, del modo en que interpreten los sucesos según sus conocimientos y convicciones. La escuela desempeña un papel fundamental como mediador entre el sujeto y la sociedad en el proceso de socialización, los estereotipos de género encasillan muchas veces a las personas y les impiden desarrollar potencialidades por no corresponderse con lo que socialmente le ha sido asignado según su sexo. En este proceso de desarrollo todos resultan víctimas de la violencia de género y se vulneran en alguna medida las oportunidades para desempeñar determinadas actividades. Es importante trabajar en la educación de los adolescentes sobre la violencia de género y su prevención.

Con relación a la interrogante número dos, en la que se indaga si se le brinda la importancia adecuada al tratamiento de la prevención de la violencia de género

durante el cortejo en adolescentes desde el consejo de escuela, en aras de su prevención; la directora respondió que no, porque no se han realizado acciones para identificar esta temática como una problemática existente en la escuela, lo cual no significa que no lo sea, pero han centrado su atención en identificar otras causas que provoquen conductas desajustadas y problemas de promoción en los estudiantes.

En lo referente a la interrogante número tres de la entrevista, en la que se pregunta si en la caracterización de la institución educativa se reconoce la violencia de género durante el cortejo en adolescentes como un problema a resolver, la entrevistada respondió de forma negativa por no contemplarse el fenómeno en dicha caracterización.

A pesar de no identificarse la violencia de género como un problema a tratar desde la caracterización de los grupos, se han identificado algunas manifestaciones de violencia en las relaciones que establecen algunos estudiantes del grupo de séptimo dos (dos varones y una hembra), con una composición de 16 féminas y 21 varones, que puede relacionarse con la existencia de violencia en el seno familiar. Es un tema escasamente tratado con la familia y prevalecen en la sociedad los estereotipos de género y con ello la falta de motivación hacia su tratamiento y prevención.

En la interrogante número cuatro de la entrevista, dirigida a conocer cuáles son las principales dificultades que se presentan para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes expresó que no existe bibliografía actualizada sobre el tema en la escuela y que ese trabajo podría desarrollarse con aquellos cuyas familias confronten ese tipo de problemática. Muchas veces la falta de confianza entre educadores y educandos hace difícil esta tarea.

Con relación a la interrogante cinco de la entrevista, en la que se indaga si se realizan acciones desde la escuela a favor de la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes, refiere que no se realizan.

Puede apreciarse que la directora de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” considera que la violencia de género durante el cortejo en adolescentes es una problemática actual que merece tratamiento desde la escuela y es necesario para su prevención la unidad de las influencias educativas, lo cual favorecerá el establecimiento de relaciones por los adolescentes.

En relación a los resultados del diagnóstico obtenidos mediante las encuestas a profesores, estudiantes de séptimo grado y familiares de los estudiantes, así como de la entrevista a la directora del centro, puede apreciarse que existen carencias e insuficiente tratamiento de la problemática objeto de investigación. Aunque todos los profesores entrevistados consideran importante el tratamiento del tema y muestran disposición para emprender este tipo de tarea, no realizan acciones sistemáticas desde lo curricular o desde lo extracurricular dirigidas al tratamiento o prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescente de séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”.

Los resultados obtenidos permitieron determinar potencialidades para acometer el trabajo de prevención de la violencia de género durante el cortejo en estudiantes de séptimo grado de la Educación Secundaria Básica:

- En el Modelo de Escuela Secundaria Básica se incluye dentro de los objetivos formativos de séptimo grado “mostrar correctos hábitos de convivencia social y una conducta responsable ante la sexualidad”.

- El Reglamento de los Consejos de Escuelas y de Círculos Infantiles promueve la participación plena de padres y madres en la educación de sus hijos, así como la de otras instituciones y de la sociedad, lo cual favorece la unidad de las influencias educativas y el crecimiento personal de los estudiantes.
- El Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación contempla dentro de sus contenidos la prevención de la violencia de género como una prioridad para la educación cubana.
- Todos los implicados en el proceso de investigación consideran necesario el tratamiento del tema de la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.
- Los profesores en ejercicio implicados en esta investigación consideran importante emprender un trabajo dirigido a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes, lo cual contribuiría al adecuado establecimiento de sus relaciones.
- Los estudiantes de séptimo grado consideran importante su preparación para poder desarrollar juicios críticos ante la violencia de género, logrando establecer relaciones saludables.
- Los familiares de los estudiantes consideran importante la profundización del trabajo a realizar con los educandos, en función de prepararlos para sus relaciones futuras, tanto de pareja como sociales, a través de la prevención de la violencia de género.

- La directora así como los demás profesores de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”, manifiestan plena disposición para emprender acciones dirigidas a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Se encontraron en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de la Educación Secundaria Básica las siguientes insuficiencias:

- En el Modelo de Escuela Secundaria Básica, no se enfatiza en la necesidad de prevención de la violencia de género como un problema para la adecuada formación de la personalidad del educando y de sus valores.
- A pesar de que los objetivos del Consejo de Escuela se dirigen a incorporar activamente a la familia y a las organizaciones sociales en la vida de la institución para lograr unidad de las influencias educativas, no muestra cómo organizarla y dirigirla a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado.
- Se ha comprobado que en el Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación, contempla lo relativo a la prevención de la violencia de género pero no se incluye la prevención de ese fenómeno durante el cortejo en adolescentes.
- Existen insuficiencias en la preparación de los profesores en aspectos esenciales como: la no disponibilidad de información actualizada, la naturalización de manifestaciones de violencia de género debido a la cultura

machista arraigada en la sociedad cubana, la escasa motivación para realizar ese trabajo y el desconocimiento de qué acciones realizar.

- No existen al alcance de los estudiantes suficientes materiales actualizados sobre la temática y desconocen algunas regulaciones relativas a la equidad de género.
- Los familiares no siempre poseen los conocimientos suficientes y necesarios para prevenir las consecuencias que puede provocar la violencia de género durante el cortejo.
- El tratamiento de esta problemática se caracteriza por ser asistemática y la falta de unidad de las influencias educativas.

De acuerdo con los resultados obtenidos se está en condiciones de plantear que las dimensiones evaluadas evidencian:

En la **dimensión cognitiva**: Poco conocimiento de los adolescentes de séptimo grado de la Educación Secundaria Básica, acerca de categorías asociadas a la violencia de género durante el cortejo y sus tipos, así como de los perjuicios que provoca y las normas jurídicas que contemplan sus derechos.

En la **dimensión afectiva**: Se muestra la necesidad de dirigir la labor educativa en función de la movilización de sentimientos, emociones, intereses, valores relacionados con la violencia de género durante el cortejo como fundamento de las cualidades morales de los adolescentes.

En la **dimensión comportamental**: Se muestran comportamientos prejuiciados desde los roles que desempeña en actividades desarrolladas en la escuela, manifestaciones de violencia de género durante el cortejo, actuación irresponsable

respecto a los perjuicios provocados como consecuencia de la violencia de género durante el cortejo y escasas expresiones de juicios críticos que comprendan sus intereses y derechos en relación con la violencia de género.

Conclusiones del capítulo

El diagnóstico de la problemática que se investiga permitió confirmar que la violencia de género durante el cortejo en adolescentes es un problema en el contexto de la secundaria básica cubana, evidenciado en las insuficiencias que manifiestan los estudiantes desde lo cognitivo, afectivo y comportamental. Además, se constató la falta de unidad de las influencias educativas y de preparación de profesores y familiares para desarrollar la labor educativa en función de la prevención primaria y universal para este fin.

CAPÍTULO 3

ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA

VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL CORTEJO EN

ADOLESCENTES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA Y SU

VALORACIÓN CIENTÍFICA

CAPÍTULO 3. ESTRATEGIA EDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL CORTEJO EN ADOLESCENTES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA Y SU VALORACIÓN CIENTÍFICA

En este capítulo se presenta la fundamentación y la concepción estructural y funcional de la estrategia educativa para la prevención de la violencia de género durante el cortejo, dirigida a adolescentes de séptimo grado de la Educación Secundaria Básica; además, se valoran los resultados del criterio de expertos y la puesta en práctica de acciones de la estrategia educativa elaborada.

3.1 Fundamentación de la estrategia educativa

El término estrategia en el Diccionario de Lengua Española (1979), se define como: "arte para dirigir las operaciones militares; habilidad para dirigir un asunto" (Diccionario de Lengua Española, 1979, p.203).

Se ha relacionado tradicionalmente con la dirección de operaciones militares (Valle, 2007) debido a la etimología del término. Proviene del francés *strategie* y del italiano *strategia*, que a su vez se deriva directamente de la palabra griega *strategos*, general del ejército (Rodríguez, M., 2007). No obstante, el término estrategia se ha aplicado en otros campos. A partir de la década del 60 del siglo pasado se inició su utilización en la esfera educacional con la instrumentación de estudios relacionados con la calidad de la educación (De Armas, 2005).

Actualmente existen diferentes clasificaciones y tienen una marcada aplicación en las investigaciones educativas (Hernández, A., 2012). Se interpretan en dependencia del contexto en el que se utilicen y del objetivo que persigan.

En la literatura consultada el término estrategia, es considerado como un aporte de la investigación, de alta significación práctica, cuyo propósito esencial es la proyección

del proceso de transformación del objeto de estudio desde un estado real hasta un estado deseado (Fernández, Carral y Bosch, 2007). No existen estrategias universales para los problemas, sino que cada situación requiere un tratamiento diferente (Izquierdo, 2012).

Silva (2001) establece que: “Es fundamentalmente un conjunto o sistema de acciones pedagógicas que se materializan en un proceso educativo.” (Silva, 2001, s/p.).

Con independencia de las diferentes acepciones que posee el término estrategia, en todas las definiciones estudiadas por la autora se manifiesta, como condición implícita, que este resultado solo puede ser concebido, elaborado y puesto en función de la práctica, cuando se hayan determinado los objetivos que se pretenden alcanzar mediante su implementación.

Los conceptos planteados resaltan la importancia de las estrategias en la planificación intencional de acciones en el proceso educativo dirigidas a resolver las necesidades existentes en determinado contexto, mediante el proceso educativo.

Atendiendo a los resultados obtenidos por la autora en la etapa diagnóstica del proceso investigativo acometido, particularmente en lo relacionado con las potencialidades e insuficiencias detectadas para caracterizar el estado actual del problema de investigación, se estructuró la estrategia educativa, la cual se contextualiza en correspondencia con las exigencias, necesidades y condiciones propias de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” de Matanzas.

En correspondencia con lo anterior, la estrategia educativa que se presenta en la investigación integra un conjunto de acciones dirigidas a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de Educación

Secundaria Básica. Para establecer sus fundamentos se consultó la obra de diferentes especialistas: Bermúdez y Rodríguez (1996), Pérez (1996), Nocedo (2001), Barreras (2004), De Armas (2005), Rodríguez (2007) y Valle (2007).

La autora reconoce el valor teórico y metodológico aportado por los autores mencionados y asume la definición que establece Rodríguez (2007) acerca de estrategia educativa, quien la concibe como:

La proyección de un sistema de acciones a corto, mediano y largo plazo que permite la transformación de los modos de actuación de los escolares para alcanzar en un tiempo concreto los objetivos comprometidos con la formación, desarrollo y perfeccionamiento de sus facultades morales e intelectuales. (Rodríguez, M., 2007, p.75).

El concepto de estrategia educativa se refiere, desde esta óptica, al desarrollo de la personalidad del individuo (Lara, 2016), lo que posibilita lograr un cambio positivo en el mismo a partir de un proceso de toma de decisiones con la movilización de los recursos que posee, pasando de un estado actual a otro deseado.

La estrategia educativa para el trabajo con los adolescentes de séptimo grado de la escuela secundaria básica propuesta, permite la transformación del estudiante, como plantea Rodríguez (2007). La autora considera que con la aplicación de la estrategia en el proceso educativo, el estudiantado será capaz de alcanzar niveles superiores de autoconciencia que le permitan transformar aspectos de su personalidad, desempeñar roles de género flexibles que favorezcan la equidad de género y transformar así el entorno en el que viven y la sociedad en sentido general.

El análisis realizado permitió a la autora definir como ***estrategia educativa para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de***

séptimo grado de la Educación Secundaria Básica, el sistema de acciones conscientemente fundamentadas y organizadas con una finalidad educativa que permite la transformación de los modos de actuación de los estudiantes desde el punto de vista cognitivo, afectivo y comportamental para la prevención primaria y universal de conductas desde una posición de poder en la selección y atracción de otro ser humano.

La estrategia que se propone es educativa porque responde a objetivos relacionados con la formación, desarrollo y perfeccionamiento de las facultades morales e intelectuales de los estudiantes de séptimo grado de la Educación Secundaria Básica.

Con la intención de ofrecer una visión más exacta de la estructura asumida por la autora en la elaboración de su estrategia educativa, se muestra un diagrama de sus partes constituyentes, a partir del cual se evidencia la articulación dialéctica entre los objetivos.

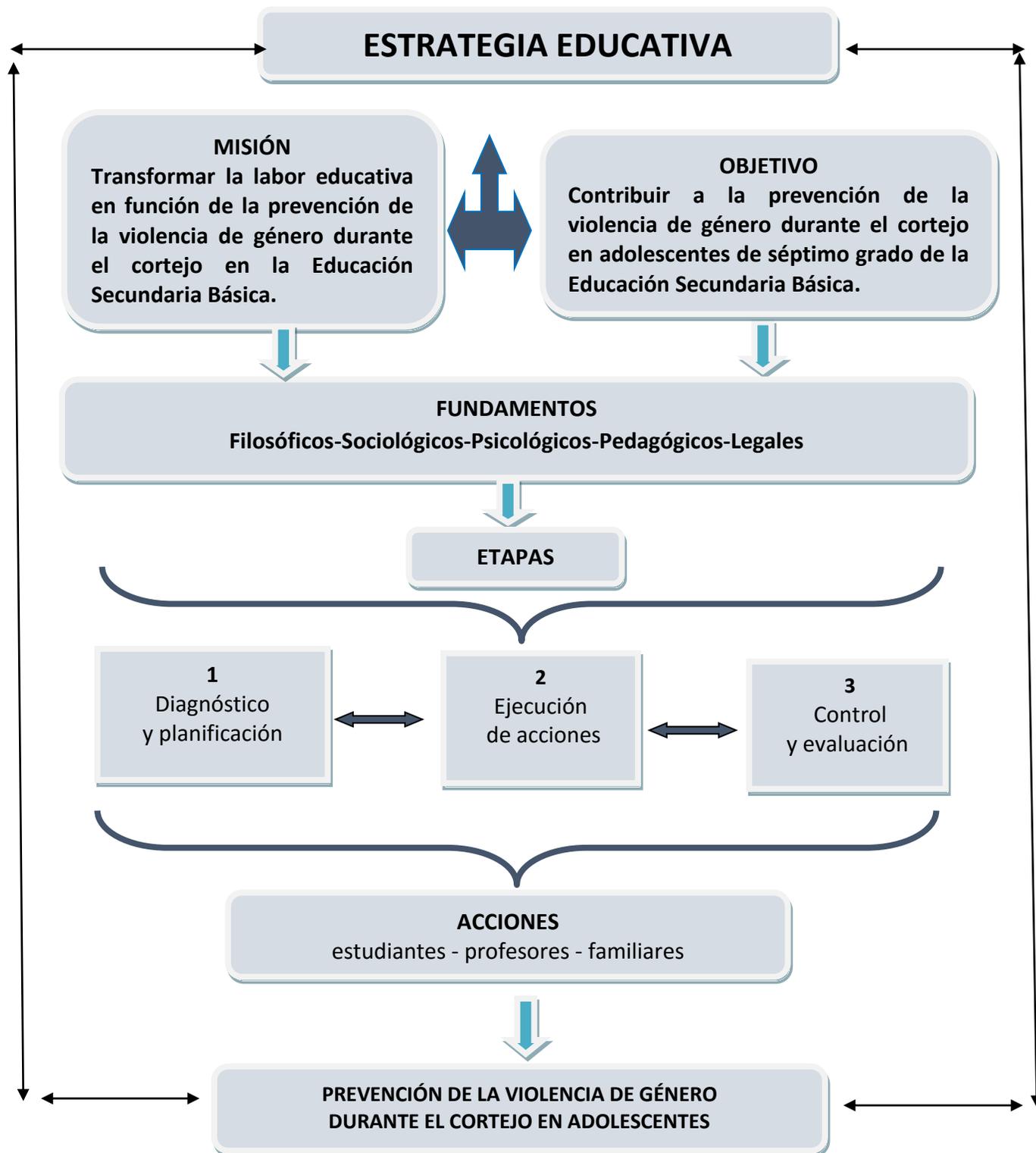


Figura 1. Representación gráfica de la estrategia

La autora asume como fundamentos de la estrategia educativa para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica, los siguientes:

- La dialéctica materialista con enfoque marxista leninista que posibilita establecer la relación a partir de las contradicciones internas presentes como resultado de las interrelaciones entre sus componentes, las cuales potencian su desarrollo en función de contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

- El carácter educable del ser humano y el papel que corresponde a los educadores en este sentido. Se concreta en las interrelaciones que establecen los adolescentes entre sí y con los familiares, profesores, directivos y otras personas tanto dentro como fuera de la institución escolar, donde se revelan sus contradicciones internas. Se aprende a ser violento, pero también a no serlo, por tanto se puede modificar al ser humano y por medio de la actuación de la comunidad educativa se puede contribuir a su educación.

- El humanismo como una concepción integral acerca del ser humano y sus realizaciones, al tener en este caso como centro de atención a los adolescentes, para poder influir en la formación de su personalidad sobre la base de sus propias cualidades personales y necesidades, al contribuir a que establezcan relaciones sobre la base de la equidad y no desde una relación de poder, subordinación o discriminación. Todas las personas, como seres humanos, poseen iguales derechos y obligaciones, con independencia de su género.

- El carácter axiológico, pues la estrategia propuesta se centra en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en los adolescentes, lo cual incide

directamente en la formación de valores que permitan la formación integral de la personalidad y en consecuencia garanticen niveles superiores en las relaciones que se establecen por los adolescentes en todos los espacios en que se desarrolla, lo cual supone un cambio, en última instancia, en la sociedad.

- La educación escolarizada ejerce una acción directa e intencionada en la socialización e individualización de cada adolescente en diferentes contextos de actuación, influye en la manera en que el sujeto asume los roles de género, los cuales a su vez dependen de los estereotipos de género.

El desarrollo del individuo, bajo la influencia de la educación y el medio social, tiene lugar como unidad dialéctica de la asimilación (recepción o interiorización de los contenidos y expresión de los contenidos humanos individuales, que permiten al sujeto variar sus puntos de vista, modificar sus criterios, revalorar la experiencia personal a partir de lo colectivo) y objetivación (resulta exclusivamente formal cuando no se traduce en hechos y acciones concretas, cuando no se manifiesta en la praxis social, cuando no se objetiviza en el sujeto) de los contenidos socialmente válidos, sobre la base de la actividad del individuo como miembro de un grupo o clase social (González y Reinoso, 2003).

“El individuo es tanto más socializado cuanto más completa es la asimilación y objetivación de los contenidos sociales: su personalidad es más rica y desarrollada.”(González y Reinoso, 2003, p. 246)

Es importante considerar el principio del carácter ordenado y sistemático de todas las influencias. Las acciones educativas deben corresponderse con las características del estudiantado para ser efectivas. En este proceso de socialización la acción coordinada de la comunidad educativa es requisito indispensable para el éxito de la

labor educativa dirigida a prevenir la violencia de género durante el cortejo en los adolescentes.

- El encargo social asignado a la escuela secundaria básica para la formación integral de los adolescentes, resulta de gran utilidad e importancia al contribuir a la formación de la personalidad de los adolescentes en una sociedad cada vez más inclusiva y humanista. El estudiante debe conocer no sólo de las materias curriculares, sino de sus derechos y deberes, del respeto al derecho del otro y de las consecuencias de las conductas violentas para su desarrollo y el de la sociedad.

- El legado teórico y práctico contenido en las ideas pedagógicas de grandes pensadores cubanos como base sobre la que se erigen las transformaciones actuales de la educación en Cuba, conforme a la dialéctica de la sociedad cubana contemporánea y a las demandas o necesidades que de ella surgen. Ello ha permitido determinar la necesidad de educar al estudiante respecto a las relaciones interpersonales, en la preparación para la vida en pareja e inculcar una conducta responsable ante la sexualidad, término que lleva implícito el tratamiento a temas de género; todo lo cual se logra mediante el proceso de educación integral de la personalidad.

En la estrategia presentada se considera al estudiante como centro del proceso educativo y se propicia el protagonismo y acompañamiento de los docentes y la familia. La implementación de la estrategia permite las transformaciones de los adolescentes desde la formación de su personalidad que incluye lo cognitivo, lo afectivo y lo comportamental.

- La relación de la educación y la enseñanza como conductoras del desarrollo y el papel del medio en este sentido para contribuir a la prevención de la violencia de

género. Corresponde entonces al profesor guía la misión de dirigir el desarrollo de cada adolescente teniendo en cuenta sus características individuales y sus necesidades y así contribuir, con el resto de las figuras de la comunidad educativa, a la prevención de la violencia de género.

- La relación entre educación de la sexualidad - prevención de violencia de género-comportamiento adecuado en las relaciones de amistad y de pareja de los adolescentes, en la cual el adolescente, como núcleo central de la estrategia educativa, será objeto de las influencias educativas que contribuyan a elevar su educación sexual dirigidas no solo a cuestiones eróticas de la sexualidad, a la prevención de infecciones sexuales o de embarazos no deseados; sino también a cuestiones relativas a la violencia de género durante el cortejo y a las relaciones interpersonales sobre la base de la equidad.

Esto va a influir en el desarrollo armónico de las mencionadas relaciones y en la preparación para la vida en pareja. En este sentido, las influencias educativas deben constituir un sistema que abarque las diversas potencialidades y vías que ofrece la concepción curricular vigente en el Modelo de Escuela Secundaria Básica. Esto exige la coordinación e interrelación de las vías curricular, extracurricular y la educación familiar en la secundaria básica.

- Los objetivos formativos generales del actual Modelo de Escuela Secundaria Básica contribuyen a dar respuesta a lo planteado. Esto se concreta en el noveno objetivo formativo general.

- El carácter socio-histórico del psiquismo humano, el carácter dinámico de la psiquis humana; el carácter mediatizado de los procesos psíquicos; los estadios del

desarrollo en los adolescentes; la relación de la educación y el desarrollo y la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo.

Además, está sustentada en el enfoque histórico cultural al proyectar la transformación de concepciones asociadas al género como los estereotipos y roles de género en la formación de la personalidad de los adolescentes; siendo estas de tipo socio histórico y culturales. Con la implementación de la estrategia se concede a profesores, adolescentes y familiares una participación protagónica en el proceso de la actividad. Las acciones están diseñadas a partir del contexto concreto.

En todo el desarrollo de la estrategia se tiene en cuenta la unidad de lo afectivo y lo cognitivo; el sistema de conocimientos se seleccionó por su significación para el desarrollo de sentimientos hacia las transformaciones a favor de la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes, así como su concepción acerca del modo en que el estudiante puede participar protagónicamente en ellas.

•Constituyen fundamentos legales de la estrategia que se presenta, la especial protección que se brinda a niños, adolescentes y jóvenes a través de diversas normas. Se impone el conocimiento de instrumentos jurídicos internacionales como la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1979) y la Convención sobre los Derechos del Niño (1989).

En ellos se reconoce el derecho de los niños a formarse juicios propios y tener libertad de expresión, a que se les proteja ante cualquier prejuicio o abuso sexual, a la educación en igualdad de oportunidades, a que se les inculque el respeto a los derechos humanos y se les prepare para asumir una vida responsable, con espíritu de comprensión, paz, aceptación y equidad de los sexos.

Estas convenciones de las que Cuba es firmante y por tanto tienen fuerza vinculante, exigen que se modifiquen los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios o funciones estereotipadas que discriminen a uno de los dos sexos por razones de género, todo lo cual se pretende lograr a través de la presente estrategia dirigida a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Son fundamentos legales, además, las leyes nacionales que protegen los derechos de los menores de edad y el derecho de igualdad, entre las que se destacan la Constitución de la República de Cuba (2002) en su capítulo V, artículos 39 y 40; el Código de la Niñez y la Juventud (1978) en el capítulo II, artículos 4, capítulo III, artículo 13, capítulo V, artículos 29 y 47; el Código de Familia (1975) en el capítulo I, artículo 65, capítulo II, artículo 85, capítulo IV, artículo 38, capítulo V, artículo 39 y 40; y el Código Penal (1987) en varios artículos, en especial en el 295 (Delito contra el Derecho de Igualdad).

Los fundamentos legales que sustentan la estrategia se exigen desde el Modelo de Escuela Secundaria Básica, según se plantea en el segundo de sus objetivos generales (Castro, R. et al., 2007). Así mismo se presenta como un objetivo formativo de séptimo grado, que los estudiantes se familiaricen con la Convención de los Derechos del Niño y que conozcan lo establecido en la Constitución de la República de Cuba.

La prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica tiene como punto de partida para su organización y desarrollo las ideas rectoras siguientes, que definen posiciones teóricas y metodológicas de la autora:

- Las características biológicas, psicológicas y sociales que presentan los adolescentes los hacen más vulnerables ante la violencia de género durante el cortejo.

- Es durante el tránsito por la Secundaria Básica en el que, de manera general, se comienzan a experimentar las primeras relaciones de pareja, como resultado de un proceso de emparejamiento o cortejo.

Para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de secundaria básica, es necesario tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Preparación y orientación actualizada de profesores y familiares que influyen en la educación de los adolescentes, que les permita comprender la importancia de la participación activa en el proceso de prevención de la violencia de género durante el cortejo, su papel protagónico y además la necesidad de guiarlos de manera uniforme.

- Disposición positiva de los profesores y familiares que influyen en la educación de los adolescentes de participar en la estrategia educativa, sobre la base de una comprensión precisa de sus posibilidades y alcance.

- Disposición positiva de los adolescentes para participar en la estrategia educativa desde posiciones reflexivas, que estimulen el desarrollo de su pensamiento, su independencia cognoscitiva y la modificación de actitudes y comportamientos.

- El conocimiento preciso por parte de profesores y familiares, del contexto en el que se desenvuelve la vida del adolescente; de lo contrario no podrían contribuir a la apropiación de conocimientos, actitudes, habilidades y comportamientos responsables que posibiliten la prevención de la violencia de género durante el cortejo.

3.2 Componentes de la estrategia educativa

La estrategia educativa diseñada por la autora tiene los componentes siguientes: misión, objetivo general, fundamentos teóricos, etapas y acciones por etapas.

La **misión**, como expresión del fin social al cual responde la estrategia educativa, es transformar la labor educativa en función de la prevención de la violencia de género durante el cortejo en la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”.

Objetivo general: contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”.

A continuación se presentan las **etapas** que conforman la estrategia educativa, así como los objetivos específicos y las acciones de cada una:

Primera etapa: diagnóstico y planificación

En esta etapa se crean las condiciones de información diagnóstica y planificación de las acciones para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en los adolescentes. Se realiza en esta etapa el diagnóstico de los estudiantes de séptimo grado, profesores y familiares que conviven con los adolescentes. En este momento se determinan las necesidades básicas de aprendizaje de todos los implicados, lo que servirá de base para el diseño y elaboración de los talleres.

También se realizará la modelación de acciones que contribuyan a la prevención de la violencia de género durante el cortejo, las que se acometerán durante la etapa de ejecución.

En esta etapa se presentan los resultados del diagnóstico a los adolescentes, profesores y familiares de los estudiantes de séptimo grado de la escuela secundaria básica. También brinda la posibilidad de enriquecer las acciones de la estrategia

propuesta a partir del criterio de los diferentes actores implicados que se convierten de hecho en participantes activos en el diseño de las acciones que se acometerán.

En la etapa se tiene en cuenta el enfoque sistémico de la estrategia en el diseño de los talleres y en la modelación de las acciones sobre la base de las necesidades básicas de aprendizaje detectadas en el diagnóstico.

Objetivos específicos de la etapa:

1. Identificar el estado actual de la prevención de la violencia de género durante el cortejo en los adolescentes de la escuela secundaria básica, profesores y familiares de los estudiantes de séptimo grado.
2. Coordinar las influencias educativas para la prevención de la violencia de género durante el cortejo.
3. Sensibilizar a los profesores y familiares para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Acciones dirigidas a:

Adolescentes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Elaboración, aplicación y procesamiento del diagnóstico a los estudiantes de séptimo grado para la prevención de la violencia de género durante el cortejo.
- Intercambio con los adolescentes para identificar manifestaciones de violencia de género durante el cortejo y contemplar sus necesidades particulares en la ejecución de las acciones.
- Modelación de las acciones que se emprenderán para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica.

Profesores de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Elaboración, aplicación y procesamiento del diagnóstico a los profesores para la prevención de la violencia de género durante el cortejo.
- Intercambio con los profesores para diseñar la capacitación dirigida a contribuir a la prevención de la violencia de género en adolescentes.
- Comunicación al colectivo pedagógico de séptimo grado de la escuela secundaria básica sobre los resultados del diagnóstico.
- Modelación de las acciones que se emprenderán para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica.
- Intercambio con los profesores de séptimo grado para el análisis de los objetivos y contenidos de los programas de las diferentes asignaturas del plan de estudio y determinar las relaciones entre las disciplinas y la violencia de género.

Familiares de adolescentes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Elaboración, aplicación y procesamiento del diagnóstico a los familiares para la prevención de la violencia de género durante el cortejo.
- Modelación de las acciones que se emprenderán para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica a través de la educación familiar.

Segunda etapa: ejecución de acciones

En esta etapa se implican a los estudiantes de séptimo grado, profesores y familiares de los adolescentes para la prevención de la violencia de género durante el cortejo.

Un momento importante lo constituye la implementación de los talleres para profesores y familiares.

Después de finalizado el proceso de preparación de los docentes se realizan intercambios de experiencias entre los profesores guías sobre la salida curricular para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

También resulta importante la ejecución de diferentes acciones diseñadas para los familiares en aras de movilizar emociones, sentimientos y comportamientos que favorezcan la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Objetivo específico de la etapa:

1. Ejecutar las acciones planificadas para estudiantes, profesores y familiares dirigidas a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Acciones dirigidas a:

Adolescentes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Celebración de sesiones de trabajo en la biblioteca escolar para conocer diferentes materiales publicados sobre la prevención de la violencia de género durante el cortejo y sus consecuencias en el desarrollo de los adolescentes.
- Implementación de un panel con estudiantes: La violencia de género durante el cortejo en adolescentes.
- Realización de un seminario, previa búsqueda bibliográfica, sobre: La violencia de género, el cortejo y los adolescentes.

- Realización de encuestas a los adolescentes sobre las aspiraciones necesarias en el proceso de cortejo.
- Realización de video-debates para favorecer la motivación acerca de la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.
- Implementación de acciones extradocentes en el marco del día internacional contra la violencia de género (25 de noviembre).
- Realización del estudio de artículos de los libros *SEXUALIDAD Y GÉNEROS; Violencia de Género. Una mirada desde la sociología; ¿Crisis de la adolescencia?*
- Valoración de testimonios de personas víctimas de la violencia de género recogidos en el libro “*Violencia de Género. Una mirada desde la sociología*”.

Profesores de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Realización de talleres para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.
- Realización de un panel sobre la vulnerabilidad psicológica y social de los adolescentes para ejercer o padecer la violencia de género y sus efectos nocivos.
- Coloquio sobre la violencia de género en los adolescentes.
- Charla sobre la unidad de influencias educativas en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de la escuela secundaria básica.
- Intercambio de experiencias entre los profesores guías sobre la salida curricular para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

- Socialización de las experiencias sobre la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

Familiares de adolescentes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Realización de talleres para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.
- Charla sobre la unidad de influencias educativas en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de la escuela secundaria básica.
- Distribución por las viviendas de los adolescentes de materiales audiovisuales e impresos para orientar a la familia sobre la necesidad de su influencia en la prevención de la violencia de género durante el cortejo.
- Realización de visitas a las familias de los adolescentes para conocer qué hacen para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en sus familiares adolescentes.

Tercera etapa: control y evaluación

Esta etapa tiene el objetivo de controlar y evaluar de manera sistemática el cumplimiento de los objetivos previstos en la ejecución de las acciones desarrolladas.

Se debe prestar especial atención a la salida curricular de la problemática objeto de investigación porque se considera que la clase tiene un rol fundamental para lograr la prevención de la violencia de género durante el cortejo. También la unidad de las influencias educativas es imprescindible para tal propósito.

Entre los aspectos a tener en cuenta en la valoración final de las distintas actividades que se realicen se encuentran:

- La correspondencia de la actividad con las necesidades diagnosticadas.
- La participación activa, consciente y reflexiva de quienes participan.
- La calidad y el uso adecuado de los medios audiovisuales.
- La utilización de los documentos que norman el trabajo preventivo de la violencia de género en el sistema educacional y en la sociedad.
- Las transformaciones desde el punto de vista cognitivo, afectivo y comportamental.

Acciones dirigidas a:

Adolescentes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Realización de un diagnóstico final a los estudiantes para valorar los cambios cognitivos, afectivos y comportamentales producidos en los adolescentes respecto a la prevención de la violencia de género durante el cortejo.
- Exposición gráfica por los adolescentes de su apreciación sobre la prevención de la violencia de género durante el cortejo.
- Implementación de representaciones teatrales para exponer en la escuela cómo prevenir la violencia de género durante el cortejo en adolescentes, por los estudiantes de séptimo grado seleccionados.

Profesores de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Realización de una encuesta para medir el nivel de satisfacción con los talleres.

- Realización de una encuesta para valorar el estado de satisfacción sobre las acciones desarrolladas para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo.
- Ejecución de jornadas de socialización del trabajo realizado para contribuir a la prevención de la violencia de género en estudiantes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.
- Encuentro con profesores para determinar las modificaciones y adecuaciones necesarias a la estrategia aplicada.
- Perfeccionamiento de la estrategia aplicada para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Familiares de adolescentes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Realización de una encuesta para medir el nivel de satisfacción con los talleres.
- Realización de una encuesta a los familiares para valorar el estado de satisfacción sobre las acciones desarrolladas para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo.
- Realización de intercambios de experiencias entre los familiares que conviven con los adolescentes sobre sus vivencias relacionadas con la prevención de la violencia de género durante el cortejo.
- Encuentro con familiares para determinar las modificaciones y adecuaciones necesarias a la estrategia aplicada.

3.3 Análisis del resultado ofrecido por los expertos mediante la aplicación del método Delphi

En la investigación se asume como experto, “tanto al individuo en sí como a un grupo de personas u organizaciones capaces de ofrecer valoraciones conclusivas de un problema en cuestión y hacer recomendaciones respecto a sus momentos fundamentales con un máximo de competencia” (Fiallo y Cerezal, 2003, p. 59).

Sobre la base de esta definición se establecieron los criterios para la selección de los posibles expertos, tomándose en consideración los siguientes requisitos:

- Experiencia profesional relacionada con la temática que se investiga;
- Conocimiento de las características y del estado actual del problema objeto de estudio;
- Participación en investigaciones vinculadas directa e indirectamente con la temática que se trabaja;
- Formación académica de postgrado de los expertos y categoría docente.

La puesta en práctica de este método se inició con la aplicación de un cuestionario de autoevaluación, a fin de determinar el coeficiente de competencia de los posibles expertos. En este sentido se prestó atención a dos aspectos fundamentales vinculados con el grado de conocimiento de los expertos sobre el tema y con la autovaloración de estos sobre aspectos esenciales que pueden predecir su nivel de experticia, todo ello en correspondencia con los criterios que aparecen en los anexos 11 y 12 de la tesis.

De los 36 posibles expertos con los que se trabajó de manera inicial, fueron seleccionados finalmente 30 después del análisis de los resultados obtenidos con

relación a la determinación del coeficiente de competencia. Se incluyen en los seleccionados seis expertos con el grado científico de doctor en Ciencias Pedagógicas y 15 con título académico de Máster, además de nueve profesores de secundaria básica. Se encuentran incluidos en el grupo seleccionado 12 profesores que han trabajado la prevención de la violencia de género.

Con relación a los años de experiencia de los expertos, seis de ellos poseen de cinco a nueve años, 18 poseen de 10 a 19 años y seis poseen más de 30 años de experiencia vinculados a la temática investigativa. El 100% posee resultados satisfactorios y reconocido prestigio profesional. En cuanto al coeficiente de competencia, 28 expertos se catalogaron de coeficiente alto, mientras que dos mostraron poseer un coeficiente de competencia medio. Los resultados se exponen en el anexo 13.

A cada uno de los expertos seleccionados se le hizo llegar la estrategia educativa elaborada, conjuntamente con el modelo de encuesta, en correspondencia con lo que se muestra en los anexos 14 y 15 de la tesis. Los aspectos propuestos a valorar por parte de los expertos fueron los siguientes:

1. Grado de relevancia de los fundamentos teóricos.
2. El objetivo general.
3. Grado de relevancia de las etapas, objetivos y acciones propuestas.
4. Grado de relevancia de las acciones con las dimensiones e indicadores propuestos.
5. Consistencia lógica entre el componente teórico, el objetivo general para el cual se elaboró y su correspondencia con las etapas, objetivos y acciones propuestas.

6. Grado de utilidad que tiene la estrategia educativa para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado.

Para el procesamiento de la información se procedió a la aplicación del Método Delphi empleando el paquete estadístico staff. Ello permitió llegar de manera normalizada a la determinación de la evaluación de cada aspecto (anexo 16).

A continuación se presentan y analizan los resultados obtenidos por cada uno de los aspectos propuestos a valoración de los expertos.

Aspecto	MA	BA	A	PA	NA	TOTAL
Grado de relevancia de los fundamentos teóricos.	11	13	6	0	0	30

En las tablas de frecuencia se observa que 11 de los expertos consultados, valoran como Muy adecuado la propuesta de los fundamentos teóricos sometido a su consideración, 13 la consideran como Bastante adecuado y seis Adecuado. El valor de N – Prom (0) expresa un alto grado de concordancia de los expertos. A partir de ello, el aspecto se puede considerar como Bastante adecuado.

Aspecto	MA	BA	A	PA	NA	TOTAL
El objetivo general.	19	8	3	0	0	30

En la tabla de frecuencia anterior se observa que 19 de los expertos consultados, valoran como Muy adecuado el grado de relevancia del objetivo general sometido a su consideración, que ocho lo consideran como Bastante adecuado y tres lo consideran de Adecuado. El valor de N – Prom (0) expresa un alto grado de

concordancia de los expertos. A partir de ello, el aspecto en cuestión se puede considerar como Muy adecuado.

Aspecto	MA	BA	A	PA	NA	TOTAL
Grado de relevancia de las etapas, objetivos y acciones propuestas.	10	15	5	0	0	30

En esta tabla de frecuencia se observa que 10 de los expertos consultados valoran como Muy adecuado el grado de relevancia de las etapas, objetivos y acciones propuestas sometido a su consideración, que 15 lo consideran como Bastante adecuado y cinco lo consideran Adecuado. El valor de N – Prom (0) expresa un alto grado de concordancia de los expertos. A partir de ello, este aspecto se puede considerar como Bastante adecuado.

Aspecto	MA	BA	A	PA	NA	TOTAL
Grado de relevancia de las acciones con las dimensiones e indicadores propuestos.	17	10	3	0	0	30

En esta tabla de frecuencia se observa que 17 de los expertos consultados valoran como Muy adecuado el grado de relevancia de las acciones con las dimensiones e indicadores propuestos sometido a su consideración, que 10 lo consideran como Bastante adecuado y tres lo consideran Adecuado. El valor de N – Prom (0) expresa un alto grado de concordancia de los expertos. A partir de ello, el aspecto se puede considerar como Muy adecuado.

Aspecto	MA	BA	A	PA	NA	TOTAL
Consistencia lógica entre el componente teórico, el objetivo general para el cual se elaboró y su correspondencia con las etapas, objetivos y acciones propuestas.	14	12	4	0	0	30

En esta tabla de frecuencia se observa que 14 de los expertos consultados valoran como Muy adecuado la consistencia lógica entre el componente teórico, el objetivo general para el cual se elaboró y su correspondencia con las etapas, objetivos y acciones propuestas, 12 la consideran como Bastante adecuado y cuatro Adecuado. El valor de N – Prom (0) expresa un alto grado de concordancia de los expertos. A partir de ello, se puede considerar este aspecto como Muy adecuado.

Aspecto	MA	BA	A	PA	NA	TOTAL
Grado de utilidad que tiene la estrategia educativa para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado.	8	16	6	0	0	30

En esta tabla de frecuencia se observa que ocho de los expertos consultados valoran como Muy adecuado el grado de utilidad que tiene la estrategia educativa para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado, que 16 lo consideran como Bastante adecuado y seis Adecuado. El valor de N

– Prom (0) expresa un alto grado de concordancia de los expertos. A partir de ello, se puede considerar este aspecto como Bastante adecuado.

En resumen, los datos obtenidos evidencian tres aspectos en la categoría de Muy adecuado y tres en Bastante adecuado. La categoría evaluativa correspondiente a cada aspecto, según el criterio de los expertos, recibe una valoración positiva; ello corrobora la validez científica -desde el punto de vista teórico- de la estrategia educativa.

Por tanto, la interpretación de los resultados cuantitativos, los niveles de frecuencias con que los expertos se expresaron en sus evaluaciones y las valoraciones adicionales emitidas por estos, evidencian y acreditan la pertinencia de este resultado científico, para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo.

A su vez los expertos señalan que esta propuesta debe ser socializada con todas las instituciones responsabilizadas con la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado. En este mismo sentido, los expertos propusieron -con sus valoraciones- criterios útiles que permitieron el perfeccionamiento de la estrategia educativa. Entre ellos se destacan:

- Cambiar la redacción de algunos fundamentos teóricos de forma que pueda ser de fácil comprensión por los que lo utilicen.
- Delimitar con mayor precisión las acciones por etapas.
- Definir la función y participación de la familia que se incorpora al proceso como agencia educativa importante y como mediadora.

Después de la valoración positiva que se obtuvo acerca de la pertinencia de la estrategia educativa, fue necesario perfeccionar la misma, al considerar las recomendaciones mencionadas; se presenta modificada la tesis en su versión final.

3.4 Resultados de la introducción a la práctica de acciones de la estrategia educativa

Como parte del proceso investigativo se introdujeron en la práctica un total de 26 acciones de la estrategia educativa propuesta, que representó el 65% del total general. La autora seleccionó estas acciones por considerar que son las que mayor impacto lograrían en un corto período de tiempo. Del total de estas acciones, siete se ejecutaron con los adolescentes, 11 con profesores y ocho con los familiares. Esto permitió a la autora constatar, en la ESBU “Antonio Berdayes Núñez”, la efectividad de la estrategia educativa.

Como parte de este proceso de introducción de las acciones se envió una comunicación a la familia (anexo 17) para informarle de las acciones que se emprenderían. Se presentan seguidamente las valoraciones sobre las acciones introducidas (anexo 18) en la práctica por cada una de las etapas de la estrategia educativa:

Primera etapa: diagnóstico y planificación.

De esta etapa se introdujeron en la práctica 10 acciones de la estrategia. Se realizó el diagnóstico (anexos 2, 7, 8 y 9). Se sostuvo además, un intercambio con los adolescentes y diversos actores educativos. Todo ello permitió identificar las potencialidades y necesidades básicas de aprendizaje para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

De esta forma se elaboraron los talleres que se desarrollarían para los profesores de séptimo grado y los familiares. Los aspectos incluidos estuvieron relacionados con las necesidades identificadas para lograr la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Segunda etapa: ejecución de acciones

De esta etapa se introdujeron en la práctica nueve acciones de la estrategia con su diversidad y multiplicidad. Se realizaron video-debates con los estudiantes para favorecer la motivación acerca de la prevención de la violencia de género durante el cortejo (anexo 19). Se desarrollaron los talleres para profesores de séptimo grado (anexo 20) y familiares de los adolescentes (anexo 21).

Fueron desarrollados un total de 11 talleres para los profesores de séptimo grado de Educación Secundaria Básica y siete para los familiares de los adolescentes. La asistencia e interés demostrado por los participantes fue muy buena; así como los intercambios y reflexiones que se generaron en los mismos.

Por otra parte, la posibilidad de realizar una charla con familiares y profesores que intervienen en el proceso educativo sobre la importancia de la unidad de las influencias educativas para lograr una mejor formación de la personalidad del adolescente y favorecer su desarrollo, permitió comprender la necesidad de trabajar en conjunto de manera consciente, responsable y organizada.

El debate acerca de los videos proyectados como: “Veinte años”, “Lavando Calzoncillos”, “Conferencia de Pilar Sordo, psicóloga chilena”, “Love has no labels”, propició reflexiones e intercambios que evidenciaron un incremento en la motivación por elevar su nivel de conocimientos al respecto (anexo 19).

El tratamiento a las cualidades del cortejo permitió comprender la importancia de la prevención de la violencia de género durante ese proceso desde lo curricular, tomando en cuenta las consecuencias de la violencia de género para el desarrollo de la personalidad y el establecimiento de las relaciones en los adolescentes.

Respecto al estudio de los libros *Sexualidad y Géneros*; *Violencia de Género. Una mirada desde la sociología*; *¿Crisis de la adolescencia?* (anexo 22), en todos los casos se presentó el texto, se informó sobre su autor o autores y se analizaron algunos temas tratados en los mismos para motivar a los adolescentes. Después de realizadas estas actividades se registró un incremento en la solicitud de estos textos por parte de los adolescentes, de sus familiares y profesores.

Otro momento significativo lo constituyó la actividad para la valoración de testimonios de personas víctimas de violencia de género que cumplen sanción privativa de libertad por dar muerte a sus agresores, recogidos en el libro "*Violencia de Género. Una mirada desde la sociología*" (anexo 23). Fueron seleccionados los testimonios más impactantes y que fueran más asequibles a los adolescentes. Con esta actividad se pudo contribuir a demostrar la necesidad de prevenir la violencia de género durante el cortejo en adolescentes. Estas acciones posibilitaron un intercambio muy provechoso que permitió sistematizar los aspectos abordados con anterioridad.

De la tercera etapa: control y evaluación

De esta etapa se introdujeron en la práctica siete acciones de la estrategia. Se constató la efectividad de los talleres desarrollados y se evidenció un alto grado de complacencia con los mismos por parte de profesores y familiares (anexo 24).

En la primera pregunta se les mencionaron las diferentes temáticas desarrolladas en los talleres para que evaluaran la calidad de su presentación. El 99,7% de las respuestas a esta pregunta coinciden en que la calidad de los talleres fue excelente.

En la segunda pregunta se pidió que evaluaran en el desarrollo de los talleres cuatro parámetros: sesiones de intercambio y reflexión, socialización de experiencias, demostraciones y calidad en su dirección. De estos parámetros el único que no alcanzó la evaluación de excelente por todos los participantes fue el relacionado con las demostraciones, donde el 3% de los participantes lo evaluaron como satisfactorio.

La tercera pregunta estuvo dirigida a conocer qué aspectos de los talleres fueron los más útiles para los participantes. El 95% consideraron que lo más significativo fue la explicación de las diferencias y relaciones entre términos asociados a la sexualidad y al género que les permitieron identificar, sobre todo, microviolencias y elevar el nivel de motivación.

En las preguntas cuatro y cinco se indagó sobre qué aspectos fueron los menos útiles y qué temáticas se deberán incluir o eliminar. El 100% consideraron que todos los aspectos fueron útiles y que con las temáticas desarrolladas se contribuyó a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Por otra parte, en la sexta pregunta se pidieron sugerencias con relación a los talleres desarrollados. El 100% expresó que para empeños futuros se incrementara la cantidad de profesores y familiares que recibieran los talleres.

Los adolescentes en todos los casos expresaron satisfacción por lo aprendido y por la forma amena y sencilla que caracterizaron a las diferentes actividades.

Por último se realizó un encuentro con profesores y familiares para determinar las modificaciones y adecuaciones necesarias a la estrategia aplicada, realizándose sugerencias que pueden ser tenidas en cuenta.

Valoración de resultados de las encuestas aplicadas para recoger criterios sobre las acciones desarrolladas

Se les aplicó una encuesta (anexo 25), a los 14 profesores de séptimo grado, a los 37 estudiantes y a los 37 familiares de los estudiantes que participaron en la investigación con el objetivo de obtener información sobre la calidad y efectividad de las acciones desarrolladas. El 100% de los encuestados consideraron que todas las acciones desarrolladas contribuyeron a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Respecto a la pregunta número uno expresaron que en sus observaciones diarias apreciaban un mayor nivel de conocimientos, motivación y comportamientos adecuados en las relaciones interpersonales, así como una mayor preocupación sobre estos contenidos. En el comportamiento de los estudiantes se aprecia la defensa de opiniones que evidencian mayor motivación hacia la manifestación de comportamientos críticos ante la violencia en sentido general y en particular hacia la violencia de género, lo cual conlleva además mayor nivel de conocimientos.

La segunda y tercera pregunta estuvieron dirigidas: una a conocer las actividades que más le gustaron y la otra a las que menos le interesaron. El 100% de las respuestas expresaron que todas las actividades fueron muy interesantes y provechosas. Tanto profesores como familiares reconocen que las actividades desarrolladas lograron satisfacer sus intereses y necesidades en esa dirección.

Las respuestas dadas a las preguntas cuatro y cinco reflejan de manera generalizada que todas las acciones contribuyen a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes. También, al responder a la sexta pregunta, el 100% afirman que las acciones desarrolladas promovieron la participación activa, reflexiva y mayoritaria de los participantes. Todos coinciden en que estuvieron muy bien diseñadas, dirigidas y adecuadas a los intereses y necesidades de los profesores y familiares.

En la respuesta que dan a la última pregunta, evaluaron de excelente las acciones desarrolladas y reconocen la contribución de las mismas a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Expresaron haber percibido que luego de la implementación de las acciones con los adolescentes, estos manifestaban dominio de contenidos relativos a la violencia de género durante el cortejo y sus perjuicios; que sus expresiones respecto a estos temas mostraban una implicación afectiva basada en argumentos elaborados sobre la base de sus vivencias e intereses; se presenciaban intercambios participativos y críticos entre ellos sobre los estereotipos de género.

Consideración final de los cambios cognitivos, afectivos y comportamentales producidos en los adolescentes

Para valorar los cambios cognitivos, afectivos y comportamentales producidos en los adolescentes respecto a la prevención de la violencia de género durante el cortejo se les aplicó una encuesta (anexo 8). A través de dicha encuesta se constatan los cambios en la dimensión cognitiva a través de las preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 7 y 9; en la afectiva a través de las preguntas 6, 8 y 10; en la comportamental se puede constatar su comportamiento verbal a través de las preguntas 6 y 10.

También la observación durante el periodo investigativo permitió a la autora apreciar cambios en las tres dimensiones, manifestados en el intercambio con otros compañeros al utilizar categorías como rol de género, diferenciar el sexo del género y la equidad de la igualdad, utilizar varias de las clasificaciones de violencia de género y rechazarlas con argumentos.

Los cambios se constataron también, por ejemplo, respecto a la manera en que, al inicio de la investigación, las agresiones verbales eran rebatidas con otra del mismo tipo y no percibían en ellas violencia de género, sino que era “su forma de hablar o meterse con el otro o la otra adolescente”; en los últimos encuentros las respuestas a esas frases humillantes variaron y quien menos argumentaba decía: “eres un/a violento/a” o “¿Por qué me dices eso? ¿No sabes decir otra cosa? Eres un pesado” y todos desaprobaban la conducta identificando a quien agredía como “bruto/a” por no comprender la materia.

Varios aprendieron a argumentar sus decisiones sobre la base de la equidad de género y la sexualización de la mujer: una adolescente explicó a su madre que el hecho de ser fémina no era razón para hacer una rigurosa dieta con la justificación de que “las muchachitas tienen que presumir”; decidió hacer ejercicios, comer lo más saludable posible para favorecer su salud y no su aspecto personal, porque ella no valía por cómo lucía sino por quién era.

Una estudiante pudo argumentar a su novio que no quería tener relaciones sexuales y era su derecho decidir con libertad respecto a su sexualidad, de modo que terminar la relación era decisión de él y no iba a ser más una herramienta para someterla a su voluntad y obligarla a hacer lo que no quería. Varias adolescentes comprendieron que no era la falta de amor de sus familiares hacia ellas, sino los estereotipos de

género y el carácter cultural del género los motivos por los que no las dejaban salir a actividades nocturnas si tenían novio y a los varones sí.

Según los resultados de la investigación desarrollada por la autora, para la sociedad cubana actual, son indicativas de violencia de género durante el cortejo en adolescentes las frases que humillan, insultan, ridiculizan y dañan la autoestima, dirigidas la mayoría de las veces al aspecto físico o a la capacidad intelectual; las amenazas que tratan de inmovilizar o manipular a aquella persona a quien va dirigida, en este caso es común que las víctimas sean las adolescentes y que los victimarios sean mayores que ellas; las exigencias económicas que establecen un modelo de éxito asociado con el poder económico de los adolescentes, en estos casos son los varones las víctimas por excelencia.

Según los diferentes tipos de violencia de género identificados, en la sociedad cubana actual se identifican las manifestaciones más comunes de violencia de género durante el cortejo en adolescentes:

Física: pellizcos y empujones.

Psicológica: amenazas, insultos, humillaciones, desprecio, toda conducta que lacere la autoestima o controle a los adolescentes.

Económica: conductas que responsabilicen al adolescente, con mayor frecuencia al de sexo masculino, de los gastos económicos.

Social: Conductas que provoquen el aislamiento de amistades y/o familiares.

Sexual: presiones físicas o psíquicas que pretenden imponer una relación sexual no deseada mediante coacción o intimidación.

Verbal: conductas que, a través de la comunicación verbal, menosprecien, insulten, humillen, ridiculicen, manipulen e induzcan a la confusión. La prevención de la

violencia de género durante el cortejo en adolescentes presupone modificar concepciones desde lo personal, lo social y lo cultural.

No se trata de imponer nuevos roles, sino de reconocer que estos deben ser flexibles y que no determinan posiciones de poder. Requiere de tiempo suficiente para provocar los cambios que se esperan y necesitan.

Resumen integrado de los resultados de la implementación práctica de acciones de la estrategia educativa.

Después de la implementación práctica de la estrategia educativa, se está en condiciones de presentar un análisis cuantitativo y cualitativo de los principales resultados que se evidencian a partir de la información obtenida.

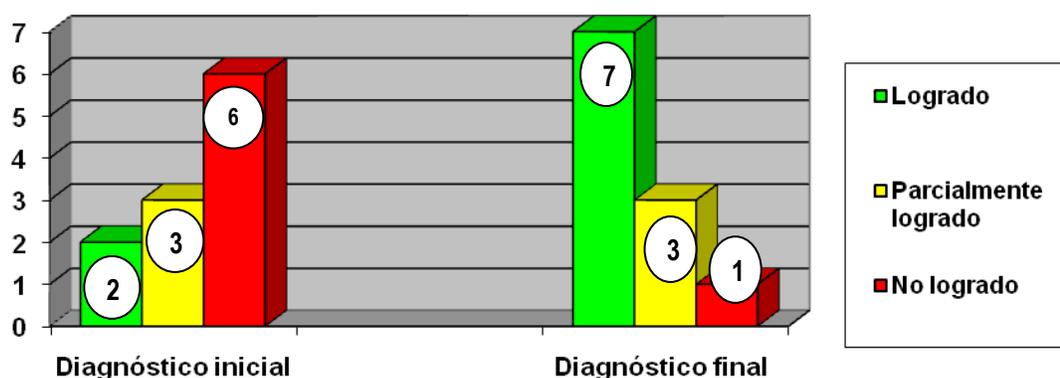


Gráfico 1. Resultados comparativos entre el diagnóstico inicial y final.

Las cifras evidencian una transformación de los aspectos no logrados a parcialmente logrado y logrado, y de los aspectos parcialmente logrado a logrados, lo cual permitió confirmar la validez científica de la estrategia propuesta.

Los resultados obtenidos durante el proceso de investigación se reflejan en las dimensiones e indicadores de la forma siguiente:

Dimensión cognitiva

Se aprecia un ascenso en el nivel de los conocimientos sobre la identidad de género y la inclinación o identidad sexual, el rol de género, los estereotipos de género, la igualdad y la equidad de género, la violencia de género, sus tipos y las consecuencias de la violencia de género en la formación y desarrollo de los adolescentes. Los adolescentes incorporan en sus conversaciones estos términos y solicitan la aclaración de dudas, así como, textos y materiales donde puedan ampliar sus conocimientos.

Reconocen que en ocasiones son violentos o permiten que sean violentos con ellos, identificando manifestaciones de violencia psicológica - sexual mediante el chantaje emocional. Se muestran avances al expresar los argumentos que poseen sobre su vulnerabilidad biológica, psicológica y social para ser víctimas de la violencia de género durante el cortejo.

Dimensión afectiva

En la dimensión afectiva se constató con mayor frecuencia la movilización de sentimientos, emociones, intereses, motivaciones y habilidades, de los adolescentes de séptimo grado de la Educación Secundaria Básica. Además, se aprecian transformaciones en las cualidades morales.

Lo anterior se manifiesta en un mayor interés por temas relacionados con el conocimiento de sí mismo(a) y desarrollo de la empatía; comunicación afectiva; diálogo espontáneo, participativo y reflexivo en las relaciones interpersonales;

manejo de emociones y sentimientos y valoración de conductas violentas durante el cortejo.

Dimensión comportamental

Se aprecia un mayor intercambio sobre el rechazo a comportamientos violentos, mayor crítica y autocrítica en relación a la violencia de género durante el cortejo y a los modelos autoritarios que siguen, sobre todo, los familiares de los adolescentes. Incorporan con mayor frecuencia en sus intercambios la necesidad de tomar decisiones responsables que le permitan evitar comportamientos violentos que pongan en riesgo el resto de sus relaciones e incluso su salud.

No es posible en este indicador valorar la conducta que asumirían, pero sí da una medida del significado que adquiere para ellos aprender a resolver los conflictos que se les puedan presentar y para los que deben estar preparados. Se muestran más implicados en los proyectos y acciones que se corresponden con comportamientos responsables ante la violencia de género durante el cortejo.

Los métodos aplicados permitieron valorar que las acciones de la estrategia educativa que fueron introducidas en la práctica, para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes, fueron efectivas. No obstante, se reconoce que es un proceso que requiere de mucho tiempo y de una dirección coherente e intencionada de la comunidad educativa.

Conclusiones del capítulo

La estrategia educativa se elaboró para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la Educación Secundaria Básica en función de lograr las transformaciones necesarias en lo cognitivo, afectivo y comportamental.

La aplicación de un sistema de métodos de investigación posibilitó obtener información acerca de la valoración de los resultados obtenidos de la validación teórica y de la aplicación práctica de la estrategia educativa. En el primer caso, se expresó en las valoraciones obtenidas por el criterio de los expertos, quienes aportaron juicios de valor positivos y consenso acerca de los aspectos evaluados con lo que se demuestra su efectividad. En el segundo caso, la estrategia educativa mediante su introducción en la práctica pedagógica revela transformaciones en el accionar de estudiantes, profesores y familiares, lo que confirma la aplicabilidad de los resultados obtenidos y las potencialidades del resultado científico que se aporta en esta tesis.

CONCLUSIONES

Los sustentos teóricos de la tesis se determinaron en correspondencia con el método general dialéctico materialista. La psicología de orientación marxista proporcionó los sustentos que provee el enfoque histórico-cultural relativo a sus postulados sobre el rol de la actividad y la comunicación, la educación como un fenómeno social, así como el vínculo de lo cognitivo, afectivo y lo comportamental en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes. Otro referente importante a destacar son las bases teóricas sobre las que se erige el modelo actual de Educación Secundaria Básica.

El estudio diagnóstico realizado reveló la necesidad de la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes teniendo en cuenta los resultados alcanzados en las indagaciones empíricas realizadas en la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”; se confirma así los aspectos cognitivos, afectivos y comportamentales que caracterizan la conducta de los estudiantes desde una posición de poder en la selección y atracción de otro ser humano, además de revelar insuficiencias en la preparación de los profesores y las familias para favorecer la coordinación de acciones que favorezcan la unidad de las influencias educativas para contribuir al logro de los objetivos propuestos.

La estrategia educativa que se propone tiene como propósito contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes, teniendo como base la unidad de las influencias educativas. Su organización en tres etapas permitió concebir acciones conscientemente fundamentadas y organizadas con una finalidad educativa que permite la transformación de los modos de actuación de los estudiantes desde el punto de vista cognitivo, afectivo y comportamental para la

prevención primaria y universal de conductas desde una posición de poder en la selección y atracción de otro ser humano.

La estrategia educativa ha sido validada desde el punto de vista teórico mediante la consulta a expertos. La validación práctica se realizó mediante la aplicación de acciones con estudiantes de séptimo grado, profesores y familiares. Los resultados satisfactorios obtenidos en el procesamiento de la información de ambas, demuestran su efectividad y validez científica.

RECOMENDACIONES

- Aplicar la totalidad de las acciones proyectadas en la estrategia educativa con enfoque sistémico, que permita valorar su efectividad sobre la base de la integración de lo cognitivo, lo afectivo y lo comportamental y la aparición de necesidades educativas individuales, para así perfeccionarla y generalizarla.
- Proponer a la dirección de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” incluir las acciones de la estrategia educativa como parte del proyecto educativo de la institución.
- Publicar los presupuestos teóricos y metodológicos que resultan inherentes al presente informe científico, a fin de socializar los resultados alcanzados en esta investigación.
- Continuar investigando el desarrollo de esta temática en función de las transformaciones que se proyectan como parte del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en lo referido a: currículo institucional, proyecto institucional y la relación escuela-familia-comunidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Águila Gutiérrez, Y. (2015, junio). *La prevención de la violencia de género en adolescentes*. Documento presentado en la Conferencia Científica Internacional. Universidad de Matanzas 2015. Matanzas, Cuba.
- Águila Gutiérrez, Y. (2016, abril). *El rol de la educación en la prevención de la violencia de género producida durante el cortejo por adolescentes*. Documento presentado en el XI Simposio Internacional Educación y Cultura y II Taller Internacional de Evaluación Educativa y Acreditación de la Educación Superior. Varadero, Matanzas, Cuba.
- Águila Gutiérrez, Y. y Hernández Reyes, V. E. (2016). La interdisciplinariedad de la enseñanza - aprendizaje en la prevención de la violencia de género. *Revista ATENAS*, 1 (33), Cuba.
- Águila Gutiérrez, Y. y Pino Rosa, M. (2016, mayo). *La mediación como herramienta eficaz en la prevención de conflictos jurídico penales derivados de la violencia de género*. Documento presentado en la VI Conferencia Internacional Mujer, Género y Derecho. La Habana, Cuba.
- Almirall Romero, E. J., Bacardí Soler, F. y García Ruiz, J. (2011). *La labor educativa del maestro de secundaria básica desde su desempeño profesional pedagógico*. La Habana, Cuba: Sello Editor Educación Cubana. Ministerio de Educación.
- Alonso, D., Freijo, E. y Freijo, A. (1996). *La prevención de las drogodependencias en la comunidad escolar*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.

- Alonso Domínguez, G. (2017). *La Ley de Medio Ambiente: 20 años después*. La Habana, Cuba: Editorial UNIJURIS.
- Alonso Triana, L. (2014). *Estrategia educativa para la prevención del cáncer cérvico uterino en estudiantes de primer año de la carrera de medicina en la Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas*. Tesis de maestría no publicada, Universidad de Ciencias Médicas, Matanzas, Cuba.
- Álvarez Insua, M. (2007). *Proyecto de mejoramiento educativo para la educación de la autoestima en función del desarrollo intelectual de los escolares con diagnósticos de retraso mental leve*. Disertación doctoral no publicada, Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Las Villas, Cuba.
- Álvarez Suárez, M. (2005). *Equidad de género y educación superior en Cuba*. Documento presentado en el VII Encuentro de Centros y Programas de Estudios de la Mujer y Género en Instituciones de Educación Superior. Río de Janeiro, Brasil.
- Artiles de León, I. (2012). *Salud y violencia de Género*. La Habana, Cuba: Facultad de Ciencias Médicas Comandante Manuel Fajardo.
- Barragán, K. (2012). *Cortejo*. Recuperado el 28 de octubre de 2015, de <https://www.prezi.com/f9ub7hffr1ov/tipos-de-cortejo/>.
- Barreras, F. (2004). Los resultados de investigación en el área educacional. En *conferencia presentada y debatida en el Centro de Estudios Socioeducativos "Manuel Valdés Rodríguez" del ISP "Juan Marinello"* [Formato digital]. Matanzas, Cuba.
- Baxter, E. (2007). *Educación en valores. Tarea y reto de la sociedad*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

- Beck, U y Beck-Gernsheim, E. (1995). *The Normal Chaos of Love*. Cambridge: Cambridge Polity Press.

- Berger, K. (2007). *Psicología del Desarrollo: infancia y adolescencia*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

- Bermúdez, R. y Rodríguez, M. (1996). *Metodología de la Enseñanza y el Aprendizaje*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

- Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: experiments by nature and design*. Cambridge, Inglaterra: Harvard University Press.

- Calvo González, G. y Camacho Vejarano, R. (2014). *La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje*. Recuperado el 2 de noviembre de 2015, de <http://www.scielo.iscii.es>

- Carvajal Rodríguez, C. (2006). *Prevención Integral y Promoción de Salud en la Escuela. Material de apoyo para el curso taller sobre Prevención Integral y Promoción*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.

- Castro Espín, M. (2006). *El sexo como juez universal del ser humano*. Documento presentado en la IV Conferencia Internacional de Derecho de Familia y Encuentro Internacional Mujer, Género y Derecho. La Habana, Cuba.

- CEDAW. (1979). *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer*. Documento presentado en la Asamblea General de la ONU, adoptada y abierta a la firma y ratificación en su resolución 34/180 de 18 de diciembre de 1979.

- Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas del Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela". En *La estrategia como resultado científico de la investigación educativa*. [Formato digital], (versión 2005).
- Chávez, J. (2003). *La Filosofía de la educación cubana desde finales del siglo XVIII hasta finales del XIX*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Código de Familia. (1975). La Habana, Cuba.
- Código de la Niñez y la Juventud. (1978). La Habana, Cuba.
- Colectivo de autores. (1996). *Los retos del cambio educativo*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba. (2010). La Habana, Cuba: Editora Política.
- Convención sobre los Derechos del Niño. (1979). Documento presentado en la Asamblea General de la ONU y adoptada por la Asamblea el 20 de noviembre de 1989.
- Corral Ruso, R. (2006). *Historia de la Psicología. Apuntes para el estudio*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Médicas.
- Corona H, F y Funes D, F. (2015). Abordaje de la sexualidad en la adolescencia. *Revista Médica Clínica Condes*. 26 (1), 74-80. Recuperado el 17 de octubre del 2016, de <http://www.elsevier.es>
- Corsi, J. (1995). *Violencia Familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Argentina, Argentina: Paidós.
- De Armas Ramírez, N. (2002). *Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. En Curso 85 pre-evento Pedagogía 03. ISP "Félix Varela". Villa Clara, Cuba.

- De Armas Ramírez, N. (2005). *Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. En Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas: ISP “Félix Varela”. Villa Clara, Cuba.
- de Beauvoir, S. (2000 Ed.). *El segundo sexo*. Madrid, Valencia, España: Cátedra Universitaria de Valencia.
- Díaz González, N., García Leyva, M. y Matos García, J. (2016, marzo/abril). *La prevención de la violencia en instituciones educativas de la provincia de Guantánamo*. Documento presentado en el Congreso Internacional de Investigadores sobre la Juventud. La Habana, Cuba.
- Díaz, T. M., Durán G, A., Chávez N, E., Valdés J, Y., Gazmury N, P. y Padrón D, S. (2006). *Violencia familiar en Cuba. Aproximaciones a su caracterización y recomendaciones a la política social*. La Habana, Cuba: CIPS. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Diccionario de Lengua Española. (1979). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Dueñas Reyes, E., Cruz Blanco, C. y Sotolongo Pérez, Nagyibe. (2017). *Violencia de género. Violencia hacia la mujer en el contexto actual*. Documento presentado en el XII Taller de Género de la Universidad de Matanzas, Matanzas, Cuba.
- Duschatzky, S. (2009). *Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Argentina, Argentina: Paidós.
- Fernández Gonzáles, B., Carral González, E.A. y Bosch Bayard, R. (2007). *Nuevo modelor educativo de la secundaria básica cubana. Estrategia para su*

implementación. La Habana, Cuba: Órgano Editor Educación Cubana. Ministerio de Educación.

- Fernández Olazabal, P., Riera Carmenates, N. y Salas Pérez, L. (1998). Caracterización psicosocial de la familia con violencia intradinámica. *Archivo Médico de Camagüey*, 1-12.
- Fernández Rius, L. E. (2010). *Género y ciencia o la apoteosis del egoísmo?* La Habana, Cuba: Editorial de la Mujer.
- Fiallo Rodríguez, J. P. y Cerezal Mezquita, J. (2003). *Material Básico de la asignatura Estadística aplicada a la investigación pedagógica y Diseño experimental*. Lima: Editora Magisterial.
- García Azcanio, A. (2008). *Percepción social de la violencia contra la mujer en las parejas de las comunidades matanceras*. Tesis de maestría no publicada, Universidad de Matanzas, Matanzas, Cuba.
- García Leyva, M. (2001). *Estrategia participativa desde la comunidad educativa dirigida a eliminar manifestaciones de violencia en adolescentes*. Disertación doctoral no publicada, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, Ciudad de La Habana, Cuba.
- Giddens, A. (1992). *The Transformation of Intimacy: Sexuality, Love and Eroticism in Modern Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- González Arena, E. A., Pineda Contreras, C. A., González Daza, D. A., Serpa Santos, J. E. y Callejas Pérez, J. F. (2012). *La violencia*. Recuperado el 24 de septiembre de 2014, de <http://monografías.com>.

- González Hernández, A. y Castellanos Simons, B. (2006). *Sexualidad y géneros. Alternativas para su educación ante los retos del siglo XXI*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Médicas.
- González Lamazares, M. (2010). *Estrategia Pedagógica para la prevención de drogodependencias desde el proceso pedagógico en la formación de profesores*. Disertación doctoral no publicada, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.
- González, M.J. (2013). *¿Por qué es importante la participación de los padres en las actividades escolares? Como vincular a los padres en las actividades escolares*. Recuperado el 24 de octubre del 2015, de <http://www.slideshare.net/johnyv/>
- González Pagés, Julio C. (2010). *Macho, varón, masculino. Estudio de las masculinidades en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial de la mujer.
- González Soca, A.M. y Reinoso Cápiro, C. (2003). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Gordon, R. (1987). *Preventing mental disorders*. Washington, United States of America: Services, U.S. Department of Health and Human.
- Gorguet Pi, I. C. (2015). *La Violencia: un mal curable*. Santiago de Cuba, Cuba: Editorial Oriente.
- Guadarrama González, P. (2009). *Dirección y asesoría de la investigación científica*, 1ra. ed. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Gutiérrez Sandoval, P. R. (2016). *Psicoanálisis con perspectiva de género. Violencias contra adolescentes de secundaria en la internet*. Juárez, México: Editorial Círculo Rojo.

- Hanson, R. K., Gordon, A., Harris, A. J., Marques, J. K., Murphy, W. D., Quinsey, V. L. y Seto, M. C. (2002). First report of the collaborative Outcome Data Project on the Effectiveness of Psychological Treatment of Sex Offenders. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 2002 (14),169- 195.
- Heise, LL. (1998). Violence against women: an integrated ecological framework. *Violence against women*. 262-290.
- Hernández Barrenechea, A. (2012) *Percepción de riesgo de contraer una ITS en estudiantes de secundaria básica de la provincia de Matanzas*. Disertación doctoral no publicada, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello Vidaurreta”, Matanzas, Cuba.
- Hernández Pita, I. (2014). *Violencia de género. Una mirada desde la sociología*. La Habana, Cuba: Editorial Científico- Técnica.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ª Ed.).México, D.F., México: McGraw Hill Interamericana.
- Horruitiner Silva, P. (2007). La labor educativa desde el currículo. *Revista pedagógica universitaria*, 12 (4), 49-60.
- Huston, Ted L. y Heidi Melz. (2004). The Case for Promoting Marriage: The Devil is in the Details, *Journal of Marriage and Family*, 66 (4), 943-958.
- Infante, L. y Rivero, M. (2007). *La educación en la diversidad para una enseñanza desarrolladora*. Documento presentado en el Curso Preevento Pedagogía 2007. Palacio de las Convenciones, La Habana, Cuba.
- Izquierdo Medina, R. (2012) *La comunicación interpersonal en la familia con un miembro consumidor de sustancias ilícitas*. Disertación doctoral no publicada, Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, La Habana, Cuba.

- Jaramillo Jaramillo, C. A., Holguín Osorio, H. y Ramírez Ramírez, L. P. (2016, abril). *Representaciones sociales sobre la violencia en los noviazgos juveniles: análisis cualitativo*. Documento presentado en el Congreso Internacional de Investigadores sobre la Juventud. La Habana, Cuba.
- José Bueno, M. (2012). *La Violencia de Género es un problema estructural de nuestra sociedad y nuestra cultura*. Recuperado el 7 de noviembre de 2014, de http://www.infocop.es/view_article.asp?id=4312.
- Lara Espina, I. (2016). *La educación integral de la sexualidad en la formación pedagógica del nivel medio*. Disertación doctoral no publicada, Universidad de Matanzas, Facultad de Ciencias Pedagógicas, Matanzas, Cuba.
- Lauder de P, M y Uries, R. (1996). *La Violencia en Venezuela*. Documento presentado en el VII Congreso Latinoamericano de sexología y Educación Sexual, I Congreso cubano de Educación, Orientación y Terapia Sexual. Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Científico- Técnica.
- Lazcano Martínez, M. O., Díaz Milian, A. y Luis González, N. (2017). *La violencia de género, un reto de estos tiempos*. Documento presentado en el XII Taller de Género de la Universidad de Matanzas, Matanzas, Cuba.
- Lehrer, J. A. (2015). *La violencia sexual y en el cortejo en personas jóvenes: Problemas que requieren más atención*. Recuperado el 12 de noviembre de 2015, de <http://www.revistahumanum.org/blog/la-violencia-sexual-y-en-el-cortejo-en-personas-jovenes/>
- Lofquist, W. (1983). *Discovering the meaning of prevention: A practical approach to positive change*. Tuscon: AYD.

- Londoño, M. L. (1994). *Ética de la ilegalidad*. Cali, Colombia: ISEDER. Fundación para la investigación y educación en salud y derechos reproductivos de la mujer.
- López Angulo, L. M. (2012). *Violencia hacia la mujer por su pareja: intervenciones orientadas a su manejo integral*. Recuperado el 5 de noviembre de 2014, de <http://www.infomed.sld.cu>
- López Cepero Borrego, J., Rodríguez Franco, L., Rodríguez Díaz, F. y Bringas Molleda, C. (2010). *Ya no quisiera ni ser yo: La experiencia de la violencia doméstica...* Recuperado el 25 de enero de 2012, de <http://www.interpsiquis.com>
- López García, R. (2016). *Centro de Estudios Sobre la Juventud. Congreso Internacional de Investigadores sobre la Juventud*. La Habana, Cuba: Información sobre el Centro de Estudios Sobre la Juventud contenida en el CD del evento.
- López Hurtado, J. (2000). *Los fundamentos de la educación*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Maccoby, E. (1998). *The two sexes: growing up apart, coming together*. Massachusetts: Harvard University Press.
- Martí Pérez, J. (1975). *Obras Completas*, t. 13, 2da. ed. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Mejías Rodríguez, C. A. (2008). Delitos contra el honor. En Goite Pierre, *Una visión desde la dogmática a figuras del Código Penal Cubano* (p. 249). La Habana, Cuba: Universidad de La Habana. Facultad de Derecho. Con la colaboración del Instituto de Criminología de la Universidad de Oslo, Noruega.
- Mesa Villavicencio, P; Leyva F, M; López M, R; Álvarez C, C; Ricardo T, M; Núñez R, O. (2006). *El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación*.

Concepciones básicas de actualidad. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

➤ MINED. (2003). *Trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de drogas. Folleto metodológico dirigido al personal docente de las enseñanzas primaria y especial.* La Habana: Editorial MINED.

➤ MINED. (2008). Resolución Ministerial No. 216/08 del 21 de abril del 2008. *Reglamento de los consejos de escuelas y de círculos infantiles.* La Habana, Cuba.

➤ MINED. (2011). Resolución Ministerial No. 139/ 2011 del 17 de junio del 2011. *Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación.* La Habana, Cuba.

➤ Moreno Álvarez, L. y Chiong Molina, M. O. (2004). *Caracterización del adolescente del nivel secundario.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

➤ Moreno Castañeda., M. J., Gutiérrez Núñez, G., Imbert Stable, N., Yaque Villegas, E., Bermúdez Morris, R., Pérez Martín, L. M., Bravo Licourt, M. M., Piñeiro Hernández, V., Rodríguez Ojeda, M., del Valle Medina, B., Padrón Echeverría, A. R., González Hernández, A., Leontiev, A. N. (2003). *Selección de lecturas de psicología del desarrollo.* La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

➤ Nieto Almeida, L. E. (2005). *Modelo de superación profesional para el perfeccionamiento de las competencias profesionales en la actividad educativa con profesores de los ISP.* Disertación doctoral no publicada, Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Santa Clara, Cuba.

➤ Nocado, I. (2001). *Metodología de la Investigación Educativa. Segunda Parte.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

- OMS. (1999). *Life Skills Education Schools*. Ginebra, Suiza: WHO/MNH/PSF/93.7.Rev 2.
- ONU. (1995). *IV Conferencia Mundial Sobre la Mujer*. Documento presentado en Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. Beijing, China.
- OPS-OMS. (2011). *Prevención de la violencia sexual y violencia infligida por la pareja contra las mujeres: Qué hacer y cómo obtener evidencias*. Recuperado el 23 de diciembre de 2015, de http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/44810/1/9789275316351_spa.pdf.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). *Cultura de prevención*. Recuperado el 11 de enero de 2015, de <http://www.unesco.org/newesquitoeducationculture-of-prevention>.
- Organización Panamericana de la Salud (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. Washington, United States of America: OPS.
- Ortega- Rivera, F. J. (2015). *Relaciones afectivo- sexuales durante la adolescencia: un estudio sobre el comportamiento violento entre los iguales y en la pareja*. Disertación doctoral no publicada, Universidad de Córdoba, Córdoba, España.
- Ortega-Rivera, J., Sánchez, V., y Ortega, R. (2010). *Violencia sexual y cortejo juvenil*. Madrid, España: Alianza.
- Ortega Rodríguez, L., Betancourt Torres, J., García Ajete, L. y Díaz Cantillo, C. (2011). *Prevención educativa un concepto a debate en el ámbito escolar, familiar y comunitario*. La Habana, Cuba: Sello editor Educación Cubana. Ministerio de Educación.

- Palomares., A. (1990). La promoción de la salud en la infancia: Factores en el diseño de programas. *Revista española de terapia del comportamiento*. (8).
- Páramo, M.A. (2011). “Factores de riesgo y factores de protección en la adolescencia; Análisis de contenido a través de grupos de discusión”. *Terapia Psicológica*, vol. 29, no 1, pp. 85-95.
- Peña Ovejas, E. y Fernández Martínez, C. (2011). *El abuso sexual en la infancia. Cómo prevenirlo y detectarlo desde el ámbito educativo*. Recuperado el 19 de septiembre de 2014, de <http://www.afapna.es/web/aristadigital>.
- Pérez, G. (1996). *Metodología de la Investigación Educativa. Primera Parte*. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Piaget, J. (1971). *Psicología y Pedagogía*. Barcelona: Editorial Ariel.
- Pick, S., Leenen, I., Givaudan, M. y Prado, A. (2010). *Yo quiero, yo puedo...prevenir la violencia: programa breve de sensibilización sobre violencia en el noviazgo*. Recuperado el 2 de noviembre de 2015, de <http://www.scielo.org>
- Plasencia Fernández., M. d. J (2008). *Multimedia para contribuir a la prevención del uso indebido de drogas en alumnos y docentes de la Enseñanza Primaria*. Tesis de maestría no publicada, Universidad de Matanzas, Matanzas, Cuba.
- Póo, A. M. y Vizcarra, B. (2008). *Violencia de Pareja en Jóvenes Universitarios*. Recuperado el 2 de noviembre de 2015, de <http://www.scielo.cl>
- Quintero Amaro, A. (2015). *La Violencia y Género en la Escuela Secundaria Básica “Juan Manuel Quijano”*. Documento presentado en el X Taller de Género de la Universidad de Matanzas. Matanzas, Cuba.

- Quintero Fleites, E.J. (2011). *Programa de promoción de salud para infantes preescolares de círculos infantiles en Santa Clara*. Disertación doctoral no publicada, Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, Santa Clara, Cuba.
- Rega Ferrán, E. E. (2008). Delitos contra el Normal Desarrollo de las Relaciones Sexuales y contra la Familia, la Infancia y la juventud. En Goite Pierre, *Una visión desde la dogmática a figuras del Código Penal Cubano* (p. 247). La Habana, Cuba: Universidad de La Habana. Facultad de Derecho. Con la colaboración del Instituto de Criminología de la Universidad de Oslo, Noruega.
- Rivero García, D y Bertot Yero, M. C. (2009). *Ley número 62/87 o Código Penal de la República de Cuba. Anotado con las disposiciones del CGTSP*. La Habana, Cuba: Ediciones ONBC.
- Rodney Rodríguez, Y. (2001). *La preparación del profesorado en la prevención de la violencia*. Tesina no publicada del Diplomado de Pedagogía de la sexualidad, Univercidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, Ciudad de La Habana, Cuba.
- Rodney Rodríguez, Y. (2005). *Programa de preparación del profesorado en la prevención de la violencia escolar*. Tesis de maestría no publicada, Univercidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”, Ciudad de La Habana, Cuba.
- Rodney Rodríguez, Y. (2010). *Estrategia Pedagógica dirigida a la preparación del profesorado para la prevención de la violencia escolar*. Disertación doctoral no publicada, Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona", La Habana, Cuba.
- Rodríguez Arce, M. A. (2015). *¿Crisis de la adolescencia?* . La Habana, Cuba: Editorial Científico- Técnica.

- Rodríguez del Castillo, M. A. (2007) *Estrategias y estrategia: un breve recorrido para caracterizar la presencia del término en la literatura pedagógica y una aproximación a sus peculiaridades como resultado científico de la investigación educativa*. Manuscrito no publicado, Universidad Pedagógica "Félix Varela". Villa Clara, Cuba.
- Rojas, C., Castro Alegret, P L., Reinoso Cápiro, C., Cerezal Mezquita, J., Stuar Gómez, C R., Sánchez Díaz, Y., la Red Iturria, Z., de los Ángeles Machado, I., Stinga Hernández, R., Alfonso Fernández, A M., Pérez Jiménez, S., Rodríguez Peñate, M., Varela Núñez, M A., Leal, H., Fonseca Malean, J., Villafaña Cordero, A., González Hernández, M., Chacón Arteaga, N., Martínez, Y., Fernández Sánchez, M., Jorge Camilo, T., Gayle, A., Pérez, F y Barrios, I. (2008). *Modelo de Escuela Secundaria Básica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Romero- Zepeda, H. (2011). *Violencia de Género y Salud: perspectivas y enfoques críticos*. (Vol. II). Querétaro, México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Sánchez, V. (2012). *Planteamientos docentes e investigadores*. Manuscrito no publicado, Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Sevilla, Sevilla, España.
- Sánchez García, M., Suárez Ortega, M., Manzano Soto, N., Oliveros Martín-Varés, L., Lozano Santiago, S., Belén Fernández, D. A. y Malik Liévano, B. (2011). Estereotipos de género y valores sobre el trabajo entre los estudiantes españoles. *Revista de Educación*, (355), 331- 354.
- Santana Vega, L. E. y Feliciano García, L. (2011). Percepción de apoyo de padres y profesores, autoconcepto y toma de decisiones en el bachillerato. *Revista de Educación*, (355), 493- 520.

- Santana Vega, L. E., Feleliciano García, L. y Cruz González, A. (2010). El Programa de Orientación Educativa y Sociolaboral: un instrumento para facilitar la toma de decisiones en Educación Secundaria. *Revista de Educación*, (351), 73- 106.
- Shaw, W. (1990). Debate on the concept of strategy. *Sociology*, 24 (b), 472.
- Silvestre Oramas, M. (2001). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Silva Rodríguez, M. (2001). En *Conferencia Magistral: Pedagogía de los valores. En Evento Pedagogía*. La Habana, Cuba.
- Sugarman, D. B. y Hotaling, G. T. (1989). *Dating violence: Prevalence, context, and risk*. New York, United States of America: A. A. Pirog-Good & J.E. Stets.
- Tanner, J.M. (1965). Standars from birth to maturity for height and weight velocity. *British Children*.
- Toranzo González, M. C., Pérez Rodríguez, B. M. y Ramírez Pollo, M. R. (2015). *Violencia de género y su incidencia en la autoestima de los adolescentes*. Documento presentado en el X Taller de Género de la Universidad de Matanzas, Matanzas, Cuba.
- Torres Cueto, M. A. y Carvajal Rodríguez, C. (2007). *Programa director de promoción y educación para la salud en el sistema nacional de educación*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.
- UNESCO. (2015). *Alfabetización de jóvenes y adultos*. Recuperado el 5 de mayo de 2015, de <http://www.unesco.org/newesquitoeducationgender-and-education>
- Valdés Jiménez, Y., Díaz Tenorio, M., Perera Pérez, M., Chao Hernández, A. M., Rodríguez Álvarez, N., Gazmuri Núñez, P. y Morgado García, A. (2012).

Violencia de género en las familias. Encrucijadas para el cambio. La Habana, Cuba: Acuario.

- Valle Lima, A. D. (2007). En *Metamodelos de la investigación pedagógica*. Manuscrito no publicado. La Habana, Cuba. [En soporte digital].
- Valle Lima, A., Pla López, A., Salmerón Reyes, E. y Machado Botet, B. (2011). *Resultados científicos de la investigación pedagógica en Secundaria Básica. Su estructuración*. La Habana, Cuba: Educación Cubana. Ministerio de Educación.
- Vigotski, L. S. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona, España: Crítica.
- Villalpando Acuña, A. (2012). *Modelando el cortejo humano: negociación e intercambio en las relaciones de parejas desde la perspectiva de la sociología económica*. Recuperado el 15 de octubre de 2015, de <http://www.scielo.com>
- Weber, C. (2012). *La violencia en el mundo actual*. Recuperado el 29 de octubre de 2014, de <http://www.monografias.com>

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F., González, A. M. y Recarey, S. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. G. García Batista (Comp), *Compendio de Pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Águila Gutiérrez, Y., Hernández Reyes, V. E. y Hernández Castro, V. H. (2016). Consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. Situación que enrarece el entorno social y demanda ser prevenida. *Revista Médica Electrónica*, 38 (5), Cuba.
- Alfonso Rodríguez, A. C. (2008). Violencia contra las mujeres: Del silencio a la palabra. *Revista Sexología y Sociedad*, 14 (38), 37-39.
- Alfonso Rodríguez, A. C. y González, M. (2009). *Prevenir el VIH a diario. Definiciones útiles en la producción de salud sexual*. La Habana, Cuba: Editorial CENESEX.
- Alfonso Rodríguez, A. C. y González, M. (2009). *VIH y diversidad sexual. Aproximación cultural al homoerotismo masculino*. La Habana, Cuba: Editorial CENESEX.
- Alfonso, J. C. (2006). El descenso de la fecundidad en Cuba: de la primera a la segunda transición demográfica. *Rev. Cubana Salud Pública*, 32 (1), 3-8.
- Allard, O. (2013). Pueblos indígenas e identidades de género: El dualismo sexual sometido a discusión. *Revista Sexología y Sociedad*, 19 (51), 42-48.
- Aller Atucha, L. M. (1993). *Pedagogía de la sexualidad humana. Una aproximación ideológica y metodológica*. Buenos Aires, Argentina: Galerna, 1993.

- Almendros, H. (1990). *Ideario Pedagógico. José Martí*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez Acanda, M. C. (2012). *La educación sexual en adolescentes de Secundaria Básica*. Tesis de Maestría no publicada, UCP "Juan Marinello Vidaurreta", Matanzas, Cuba.
- Álvarez González, M. (2011). *Propuesta de actividades de Educación de la Sexualidad para niños y niñas de cuarto grado de la Educación Primaria*. Tesis de Maestría no publicada, Universidad de La Habana, Ciudad de La Habana, Cuba.
- Álvarez Lajonchere, C. (1996). Educación sexual en Cuba. *Revista Sexología y Sociedad*, 2 (6), 25-29.
- Amurrio Velez, M., Larrinaga Renteria, A., Usategui Bosoabal, E y del Valle Loroño, A. I. (2010). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. *Ekaina*, 2010 (junio), 121- 134.
- Añorga, J. (1998). *Paradigma Educativo Alternativo para el Mejoramiento Profesional y Humano de los Recursos Laborales y de la Comunidad: Educación Avanzada*. Resumen libro 5. ISP Enrique José Varona. La Habana, Cuba.
- Arés, P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- Argudín Depestre, S. G. (2015). *Autocompasión. Enfoque psicoterapéutico*. La Habana, Cuba: Editorial Científico técnica.
- Artiles de León, I. (1995). *Programa: mi proyecto de vida*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Augsburger, D. (1984) *¿Diferencias personales? ¡Enfréntelas con amor!* El Paso, EU: Editorial Mundo Hispano.

- Báez García, M. (2006). *Hacia una comunicación más eficaz*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Bander, G. (1993). *La igualdad de oportunidades para mujeres y varones. Una meta educativa. Programa Nacional de Promoción de la Mujer en el Área Educativa*. Argentina: UNICEF.
- Barbieri, T. y Scott, J. (1996). *Certezas y malos entendidos acerca de la categoría género*. Costa Rica: Instituto de Derechos humanos de Costa Rica.
- Batista de los Ríos, D. y Mir Sanabria, G. B. (2014). Enfoque sobre la labor educativa e ideopolítica en la universidad. *Extensión en red*, julio/diciembre 2014 (5), 11-21.
- Baxter, E. (1989). *La formación de valores: una tarea pedagógica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Bianchi Ross, C. (2008, 3 de febrero). Mujeres. *Periódico Juventud Rebelde*, p.3.
- Blanco Pérez, A. (2004). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Bonilla, N. (1994). *Educación sexual. ¿Por quién y cómo?* Cali, Colombia: Ed. Sexualidad y Vida.
- Bonino, L. (2000). *Familias: Diversidad de modelos y roles*. Madrid, España: UNAF.
- Bosch Fiol, E. y Ferrer Pérez, V. A. (2000). La violencia de género: De cuestión privada a problema social. *Psychosocial Intervention*, 9 (1), 7-19.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Anagrama.

- Breilh, J. (1994). *Género, poder y salud*. Quito, Ecuador: Ibarra, CEAS.
- Bretervide, S. (2003). Violencia y derechos humanos para las mujeres. *Revista Sexología y Sociedad*, 9 (21), 36-38.
- Brückner, H. (1983). *Mamá, papá y yo*. La Habana, Cuba: Editorial Gente Nueva.
- Burke, M.T., Siverio, A. M., Amador, A., López Hurtado, J., Avendaño, R. M., Minujín, A. F. y Rico, P. (2002). *Temas de Psicología Pedagógica para maestros II*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Bustelo Graffigna, E. (2011). *La infancia o como se comienza a comenzar*. Recuperado el 5 de mayo del 2011, de www.vcongresomundialdeinfancia.org.
- Cabrera, J. M. (2001). *¿La mujer o El segundo sexo?: dos propuestas de educación según Edith Stein y Simone de Beauvoir*. San José: Ediciones Promesa.
- Caireta, M. (2008). La mediación: ¿una herramienta o un fin? *Documentación Social*, (148), 13-24.
- Calviño, M. A. (1998). *Trabajar en y con grupos. Experiencias y reflexiones básicas*. La Habana, Cuba: Editorial Academia.
- Camacho, A. M. (2009). De cómo los diccionarios reflejan la sexualidad y otros conceptos afines. *Revista Sexología y Sociedad*, 15 (39), 31-39.
- Campbell, R., Sullivan, C. M. y Davidson, W. S. (1995). Women who use domestic violence shelters: changes in depression over time. *Psych Women Q*, (19), 237–255.
- Careaga, G. (2003). Aproximaciones para el estudio de la diversidad sexual. *Revista Sexología y Sociedad*, 9 (22), 12-17.

- Cardín, A. (1984). *Guerreros, chamanes y travestis*. Barcelona, España: Tusquets.
- Carvajal, C. y Rodríguez-Mena, M. (1995). *La escuela, la familia y la educación para la salud. Para la vida*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Carvajal, C. (2004). Metodología para desarrollar la Promoción de la Salud en las Secundarias Básicas Cubanas. Disertación doctoral no publicada, ISPEJV, La Habana, Cuba.
- Carvajal, C., Del Valle, B. y Rodríguez, M. (2011). Invariantes de los contenidos de la asignatura Género, Salud y Sexualidad que se proponen incluir en el currículo de las carreras pedagógicas. *Educación de la sexualidad y prevención de las ITS y el VIH/SIDA desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural. Orientaciones metodológicas*. La Habana, Cuba: Molinos Trade S.A.
- Casañas Díaz, M. (2012). *La Filosofía de la Educación desde una Perspectiva Latinoamericana y Caribeña*. Versión modificada para una tercera edición. Venezuela: Edición Universidad Bolivariana de Venezuela.
- Castellanos Simons, B., González Hernández, A., Rodríguez Ojeda, M., Gómez Delgado, Y., Castro Alegret, P.L., Estévez Machado, S., del Valle Medina, B., Artiles de León, I., López Nodarse, M. y Rodríguez Lauzurique, M. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para maestros y maestras. Secundaria Básica (Parte I)*, Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos, B. y González, A. (1995). *Sexualidad humana, personalidad y educación*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

- Castellanos Simons, B., González Hernández, A., Rodríguez Ojeda, M., Gómez Delgado, Y., Castro Alegret, P.L., Estévez Machado, S., del Valle Medina, B., Artiles de León, I., López Nodarse, M. y Rodríguez Lauzurique, M. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y feliz. Para maestros y maestras. Secundaria Básica (Parte II)*, Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos, D., Castellanos, B., Llivina, M. J., Silverio, M., Reinoso, C. y García, C. (2005). *Aprender y enseñar en la escuela. Una concepción desarrolladora*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. L., Torres, M. A., González, A. y McPherson, M. (2004). *Experiencias y resultados del Proyecto cubano de Educación sexual en Secundaria Básica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. L., Torres Cueto, M. A. y García Estrada, R.A. (2006). *Las necesidades de Educación Sexual de los jóvenes estudiantes. Para el docente de la Educación Media*. Ciudad de La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.
- Castro Alegret, P. L., Torres, M. A., López, A. B. (2006). *Preparar a la familia para la Educación sexual y la prevención del VIH/SIDA*. La Habana, Cuba: Mined.
- Castro Espín, M. (2002). El Programa Nacional de Educación Sexual en la estrategia cubana de desarrollo humano. *Revista Sexología y Sociedad*, 8 (20), 4-9.
- Cerezal Mezquita, J. y Fiallo Rodríguez, J. (2002). *Los métodos científicos en las investigaciones pedagógicas*. Ciudad de La Habana, Cuba.
- Chiara, S. y Giuliani, M. (2012). Sexualidad e internet. *Revista Sexología y Sociedad*. 18 (50), 48-57.
- Churchman, R. G. (2009). *Estrategia educativa para contribuir a la educación sexual, la prevención de las infecciones de transmisión sexual ITS/VIH/SIDA en*

estudiantes de 9no grado de la secundaria obrera campesina (SOC) Julio A. Mella del municipio Matanzas. Tesis de maestría no publicada, UCP “Juan Marinello Vidaurreta”, Matanzas, Cuba.

➤ Colectivo de autores del MINED. (1984). *Pedagogía.* Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

➤ Colectivo de autores. (2010). *Precisiones teórico – metodológicas para el tratamiento de la investigación educativa y su metodología en los programas de maestrías y doctorados del IPLAC.* La Habana, Cuba: IPLAC.

➤ Corsi, J. (2012). *La violencia hacia las mujeres como problema social.* Argentina, Argentina: Fundación mujeres.

➤ Coy, E. y Martínez, M. C. (2006) *Desviación Social: Una aproximación a la teoría y la intervención.* La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Médicas.

➤ Criterio de expertos: Método Delphy. Utilización del método Delphy en la pronosticación: una experiencia inicial. [Formato digital]; s.f. p.21.

➤ Cruz, F., González, M. C., Rodríguez, O., Prieto, M., Pineda, S. y Arrue, I. (2004). *En la adolescencia queremos saber...*Ciudad de La Habana. Cuba: Editorial Ciencias Médicas.

➤ De Armas Alonso, M., Hernández de la Guardia, D., Navarrete Calderón, C., García Méndez, S. E., Sónora Cabaleiro, M. S. y Gallejo Rodríguez, C. (2013). *Metodología e investigación al servicio del Derecho.* La Habana, Cuba: Centro de investigaciones Jurídicas.

➤ Decreto-Ley 64. (1982, diciembre). La Habana, Cuba: Gaceta Oficial de la República de Cuba.

- Decreto-Ley 76. (1984, enero). La Habana, Cuba: Gaceta Oficial de la República de Cuba.
- Diamond M, Keith. y Sigmundson, H. (2002). La reasignación del sexo al nacer. *Revista Sexología y Sociedad*, 8 (20), 20-27.
- Díaz, C. (2008). Sexualidad y televisión infantil: Huellas de doble vínculo. *Revista Sexología y Sociedad*, 14 (38), 18-24.
- Engels, F. (1974). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Obras Escogidas III*. Moscú, URSS: Editorial Progreso.
- Escudero Nafs, A., Polo Usaola, C., López Gironés, M. y Aguilar Redo, L. (2005). La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género. I: Las estrategias de la violencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, XXV (95), 85-117.
- Espina, M. (2010). *Desarrollo, desigualdad y políticas sociales. Acercamiento desde una perspectiva compleja*. La Habana, Cuba: Publicaciones Acuario. Centro Félix Valera.
- Facio, A. (2008). La igualdad substantiva: un paradigma emergente en la ciencia jurídica. *Revista Sexología y Sociedad*, 14 (36), 24.
- Fariñas, L. (2014, 7 de mayo). Tenemos que dejar de mirarnos de manera segmentada. *Periódico Granma*. Cuba.
- Galiano Ramírez, M. C. (2011). *Aspectos psicológicos y psiquiátricos del adolescente toxicómano*. Recuperado el 21 de junio de 2013, de <http://bases.bireme.br/wxislind.exe/iah/online/>.

- García Ajete, L. (2008.). *Estrategia Pedagógica de educación de la sexualidad como una vía para la prevención de los trastornos afectivo –conductuales en los escolares primarios*. La Habana, Cuba: Ed. CENESEX.
- García-Carpintero Muñoz, A., Tarriño Concejero, M. L., Porcel Galvez, A. M. (2014). *Mitos y persistencia en el cortejo en las relaciones de noviazgo en adolescentes y jóvenes*. Recuperado el 7 de julio del 2016, de http://Pages from Investigacion_Genero_12-409-1096-14.
- García Penedo, H. (2008). *Dinámica psicológica del adicto*. La Habana: Ed. Científico Técnica.
- García Rodríguez, K. (2017). *Algunas consideraciones sobre el acercamiento inicial entre los sexos*. Recuperado el 5 de mayo del 2016, de http://www.psicologiaonline.comarticulos200812acercamiento_entre_sexos.shtml
- González Hernández, A., Rodríguez Ojeda, M. y Suárez, A. E. (2015). *Posicionamientos acerca de la violencia de género*. Documento presentado en el 7mo Congreso Cubano de Educación, Orientación y Terapia sexual. La Habana, Cuba.
- González Pagés, J. C. (2005). *En busca de un espacio: Historia de mujeres en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- González Soca, A. M. y Reinoso Cápiro, C. (2002). *Nociones de Sociología, Psicología y pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Gorguet, M. y Gorguet Pi, I. C. (1997). Alcoholismo y sexualidad. *Revista Sexología y Sociedad*, 7 (3), 25-27.
- Gorguet Pi, I. C. (2008). *Comportamiento sexual humano*. Cuba: Editorial Oriente.

- Guadarrama González, P. (2008). *La calidad educativa y la perspectiva ideológica ante la racionalidad instrumental globalizada*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Guerra Breataña, R. M., Meizoso Valdés, M. del C. (2012). *Gestión de la Calidad. Conceptos, modelos y herramientas*. La Habana, Cuba: Editorial UH.
- Guerrero, N. y Pérez Enríquez, M. (2013). ¿Qué preceptos teóricos y metodológicos deben sustentar el estudio y la educación integral de la sexualidad en adolescentes y jóvenes? *Revista Sexología y Sociedad*, 19 (51), 14-22.
- Gutiérrez Sandoval, P. R. (2014). *Políticas de equidad de género en México y Argentina*. Chihuahua, México: Editorial Hibri- Books.
- Hernández Sánchez, M., Valdés, F. y García, R. (2007). *Lesiones no intencionales. Prevención en adolescentes*. Cuba: Editorial Ciencias Médicas.
- Hernández Serrano, L. (2012). *Palabra de Mujer*. La Habana, Cuba: Editorial de la Mujer.
- Hird, M.J. (2000). An Empirical Study of Adolescent Dating Aggression in the UK. *Journal of Adolescence*, 23, 69-78.
- Huacuz Elías, M. G. (2010). La violencia contra las mujeres. Un problema complejo en el ámbito educativo. *Decisio*, 2010 (27), 3- 12.
- Isis. (2012). *La violencia de Género: un obstáculo para el desarrollo*. Recuperado el 24 de septiembre de 2014, de <http://www.cip.cu>.
- Jackson, S.M., Cram, F. y Seymour, F.W. (2000). Violence and sexual coercion in high school students' dating relationships. *Journal of Family Violence*, 15, 23-36.
- Jorrín Perdomo, O. (2012). *Caracterización de la violencia de pareja contra la mujer en la zona de Canímar, Matanzas*. Tesis de especialidad no publicada, en

opción a la especialidad de primer grado de Medicina General Integral. Universidad de Ciencias Médicas de Matanzas, Matanzas, Cuba.

- Lara, I. (2013). *Por una cultura de paz en la formación pedagógica con enfoque de género y diversidad*. Documento presentado en la VI Convención Intercontinental de Psicología Hominis. La Habana, Cuba.
- Lara, I. (2014). *La educación con enfoque de género versus estereotipos sexuales*. Documento presentado en el X Simposio Internacional Educación y Cultura. La Habana, Cuba.
- Lara, I., Ponce, Z. y Hernández, A. (2014). La formación pedagógica con enfoque de género y diversidad sexual: Un reto educativo del siglo XXI. *Revista IPLAC*, (6): 12-16.
- Lederach, J. P. (1992) *Enredos, pleitos y problemas*. Ciudad de Guatemala, Guatemala: Ediciones Clara- Semilla.
- Lederach, J. P. y Cupp, M. (1997) *¿Conflicto y violencia?: ¡Busquemos alternativas creativas!* Santafé de Bogotá, Colombia: Ediciones Clara- Semilla.
- López Sánchez, K. (2010). Relevancia y prevención de la violencia hacia la mujer en las relaciones de pareja. Una aproximación al caso cubano. *Decisio*, 2010 (27), 26- 30.
- Lucía Vásquez, M., Ángela Argo, L., Castillo, E., Elena Mejía, M. y Eugenia Villaquirán, M. (2005). Educación en derechos sexuales y reproductivos: una perspectiva integral con adolescentes escolarizados. *Colombia Médica*, 36 (3), 6-13.
- McMaster, L. E., Connolly, J., Pepler, D. y Craig, W.M. (2002). Peer to peer sexual harassment in early adolescence: a developmental perspective. *Development and Psychopathology*, 14, 91-105

- Marimón, J. A. (2005). *Aproximación al modelo como resultado científico*. En *Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. ISP Félix Varela. Villa Clara, Cuba.
- Marshall, W. L., Marshall, L. E., G. A. Serran y Fernández, Y. M. (2006). *Treating sexual offenders: An integrated approach*. New York, Unites States of America: Taylor & Francis.
- Maté, C. y Acarín, N. (2011). Encuesta sobre la seducción y el cortejo a los estudiantes de la Universitat Pompeu Fabra (20 a 27 años). *Summa Psicológica UST*, 8 (2), 45- 52.
- Melian Alemán, Y. (2010). *La educación de la sexualidad en el modelo de Secundaria Básica*. Tesis de maestría no publicada, UCP: Juan Marinello Vidaurreta, Matanzas, Cuba.
- MINED. (1998) *Algunas reflexiones acerca de los resultados científicos técnicos e introducción de resultados en el Ministerio de Educación*. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Educación. (2006). *Proyecto de Escuela Secundaria Básica*. Recuperado el 8 de septiembre de 2016, de <http://www.educaciones.cubaeduca.cu>.
- MINED. (2006). *Prevención Integral y Promoción de Salud en la Escuela. Material de apoyo para el curso taller sobre Prevención Integral y Promoción de la Salud en las Escuelas*. La Habana, Cuba: Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior. (2012). *Objetivos de Trabajo para el año 2013 y hasta el 2016*. La Habana, Cuba: Félix Varela.

- Nocentini, A., Menesini, E., Pastorelli, C., Connolly, J., Pepler, D., y Craig, W. (2011). Physical Dating Aggression in Adolescence. Cultural and gender invariance. *European Psychologist*, 16 (4), 278-287.
- Nuñez Jover, J. (2007). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no deberá olvidar*. La Habana, Cuba: Félix Varela.
- Ojeda, M. (2014). *La Macorina*. La Habana, Cuba: Editorial Letras Cubanas.
- ONU. (1995.) Reglas mínimas de las Naciones Unidas para la administración de la Justicia de Menores. *Aula de innovación educativa*. 1995 (45).
- Ortega, R. (2007). *Violencia y Cortejo Juvenil. Una investigación psicoeducativa*. Proyecto de Investigación presentado al Plan Nacional I+D, convocatoria 2007.
- Pazos Gómez, M., Oliva Delgado, A., Hernando Gómez, A. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46 (3), 148- 159.
- Pereira, R. y Guerrero, N. (2015). *Conflictos humanos*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- Pérez Cárdenas, C. (2012). *El reto de vivir en familia*. Cuba: Ediciones Liber.
- Reyes González, M. E. (2014). *Violencia de género debería ser un problema de salud pública*. Recuperado el 18 de marzo de 2016, de <http://boletinaldia.sld.cu/aldia/2014/11/27/violencia-de-genero-deberia-ser-un-problema-de-salud-publica-oms/>
- Ripól, A. (2001) *Familias, trabajo social y mediación*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

- Robaina, M. (2009). Sistema de actividades educativas para contribuir a la educación de una sexualidad responsable de las y los adolescentes en sus relaciones de pareja. Tesis de maestría no publicada, UCP: Juan Marinello Vidaurreta, Matanzas, Cuba.
- Rodríguez Gómez, R. (2015). *El desarrollo de la competencia lectora en el desempeño profesional pedagógico del maestro primario*. Disertación doctoral no publicada, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos", Matanzas, Cuba.
- Romero- Zepeda, H. y Landaverde Trejo, J (2011). *Violencia de Género y Salud: perspectivas y enfoques críticos*. (Vol. I). Querétaro, México: Universidad Autónoma de Querétaro.
- Salazar Villarroel, D. y Vinet Reichhardt, E. (2011) *Mediación familiar y violencia de pareja*. Recuperado el 15 de noviembre de 2015, de <http://www.scielo.cl>
- Salgueiro Labrador, L. R., Rodríguez López, T., Caro Haces, M., Menoya Martínez, M. V. y López Salgueiro, H. T. (2014). *Una estrategia de intervención comunitaria en la prevención de los delitos sexuales en féminas*. Recuperado el 20 de octubre de 2014, de <http://www.scielo.sld.cu>
- Sánchez, V., Ortega-Rivera, J., Ortega, R., y Viejo, C. (2008). Las relaciones sentimentales en la adolescencia: satisfacción, conflictos y violencia. *Escritos de Psicología*, 2, 97-109.
- Santamaría, J. (2012). La educación sexual para la transformación y el empoderamiento de las personas transexuales. *Revista Sexología y Sociedad*, 18 (49), 24-29.

- Saucedo González, I. (2010). Creación de liderazgo de jóvenes y capacitación dirigida a sistema educativo, organizaciones no gubernamentales y sistema de salud. Proyecto piloto. *Decisio*, 2010 (27), 13- 20.
- Schneider, B. H. (2000). *Friend and enemy. Peer relations in childhood*. United States of America: Oxford University Press.
- Silverman, J. G., Raj, A., Mucci, L.A. y Hathaway, J.E. (2001). Dating violence against adolescent girls and associated substance use, unhealthy weight control, sexual risk behavior, pregnancy, and suicidality. *Journal of the American Medical Association*, 286, 372-379.
- Sónora Cabaleiro, M. S., Simón Romero, D., Bombino Campanioni, Y., Ybarra Suárez, I., Machado Alfonso, G., Carvajal Rodríguez, C. y Martínez Ramos, M. (2012). *Hacia una prevención comunitaria de las drogodependencias*. La Habana, Cuba: Centro de Investigaciones Jurídicas.
- Straus, M. A. (2004). Prevalence of Violence Against Dating Partners by Male and Female University Students Worldwide. *Violence Against Women*, 10 (7), 790-811.
- Suárez, M. (2003). *Mediando en sistemas familiares*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Vacaflor Barquet, D. F. (2014). *Los discursos de la violencia en el mundo antiguo*. Recuperado el 9 de noviembre de 2014, de <http://www.monografias.com>
- Viciado Domínguez, C., Valdés López, M. Ma., Ricardo Guibert, R., Rivera Riverón, B., Gómez Castanedo, S., Hernández Solana, G., Pérez Morán, M., Domínguez Marrero, E. M., García Leyva, M., Rodney Rodríguez, Y. y Roque Martínez, O. (2012). *10 Preguntas para hablar de derechos con niñas y niños y 10*

respuestas para cubanas y cubanos de todas las edades. La Habana, Cuba: Publicaciones Acuario, Centro Félix Varela.

- Viejo, C. (2009). *Cortejo y violencia en las relaciones sentimentales adolescentes: un estudio con jóvenes de Córdoba*. Tesis de maestría no publicada. Departamento de Psicología de la Universidad de Córdoba. España.
- Viejo, C. (2012). *Dating violence y cortejo adolescente: un estudio sobre la violencia en las parejas sentimentales de jóvenes andaluces*. Disertación doctoral no publicada. Departamento de Psicología de la Universidad de Córdoba. España.
- Vigotski, L. S. (1982). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Vizcarra, M. B., Póo, A. M. y Donoso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*, 22 (1), 48-61.
- World Health Organization/ Centers for Disease Control and Prevention (2014). *Global School- based Student Health Survey*, Chile: WHO/CDC.

ANEXO 1

ESCALA PARA LA EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES, LAS DIMENSIONES Y LA VARIABLE

La escala está basada en la frecuencia de comportamiento de los indicadores como “logrado totalmente”, “logrado parcialmente” y “no logrado”.

Indicadores	Dimensión: Cognitiva.	
	Logrado totalmente si:	Logrado parcialmente si:
Indicador 1	Demuestra conocimiento de categorías asociadas a la violencia de género durante el cortejo.	Demuestra cierto conocimiento de categorías asociadas a la violencia de género durante el cortejo.
Indicador 2	Demuestra conocimiento sobre los tipos de violencia de género durante el cortejo existentes.	Demuestra cierto conocimiento sobre los tipos de violencia de género durante el cortejo existentes.
Indicador 3	Demuestra conocimiento de los perjuicios que provoca la violencia de género durante el cortejo.	Demuestra cierto conocimiento de los perjuicios que provoca la violencia de género durante el cortejo.
Indicador 4	Demuestra conocimiento de las normas jurídicas que contemplan los derechos de los adolescentes.	Demuestra cierto conocimiento de las normas jurídicas que contemplan los derechos de los adolescentes.

Forma de evaluar la dimensión cognitiva

Logrado totalmente: Si no presenta dificultades con ningún indicador o solamente con uno.

Logrado parcialmente: Si presenta dificultades solamente con dos indicadores.

No logrado: Si presenta dificultades en el dominio de tres o más indicadores.

Indicadores	Dimensión: Afectiva.	
	Logrado totalmente si:	Logrado parcialmente si:
Indicador 1	Siempre expresa sus ideas a partir de su elaboración personal: explica, argumenta, enjuicia lo que expone desde sus intereses.	A veces expresa sus ideas a partir de su elaboración personal: explica, argumenta, enjuicia lo que expone desde sus intereses.
Indicador 2	Siempre manifiesta de forma emocional la expresión del contenido, utiliza categorías como: admiro, deseo, amo, me gusta, odio, rechazo, no me gusta.	A veces manifiesta de forma emocional la expresión del contenido, utiliza categorías como: admiro, deseo, amo, me gusta, odio, rechazo, no me gusta.
Indicador 3	Siempre muestra interés por temas relacionados con habilidades para la vida: conocimiento de sí mismo(a) y desarrollo de la empatía; comunicación afectiva; diálogo espontáneo, participativo y reflexivo en las relaciones interpersonales; manejo efectivo de emociones y sentimientos; valoración de conductas violentas durante el cortejo.	A veces muestra interés por temas relacionados con habilidades para la vida: conocimiento de sí mismo(a) y desarrollo de la empatía; comunicación afectiva; diálogo espontáneo, participativo y reflexivo en las relaciones interpersonales; manejo efectivo de emociones y sentimientos; valoración de conductas violentas durante el cortejo.

Forma de evaluar la dimensión afectiva

Logrado totalmente: Si no presenta dificultades con ningún indicador o solamente con uno.

Logrado parcialmente: Si presenta dificultades solamente con dos indicadores.

No logrado: Si presenta dificultades en el dominio de tres o más indicadores.

Indicadores	Dimensión: Comportamental.	
	Logrado totalmente si:	Logrado parcialmente si:
Indicador 1	Siempre manifiesta comportamientos desprejuiciados que se aprecian desde los roles que desempeña en actividades desarrolladas en la escuela.	A veces manifiesta comportamientos desprejuiciados que se aprecian desde los roles que desempeña en actividades desarrolladas en la escuela.
Indicador 2	Siempre muestra manifestaciones de rechazo a la violencia de género durante el cortejo.	A veces muestra manifestaciones de rechazo a la violencia de género durante el cortejo.
Indicador 3	Siempre manifiesta una actuación responsable respecto a los perjuicios provocados como consecuencia de la violencia de género durante el cortejo.	A veces manifiesta una actuación responsable respecto a los perjuicios provocados como consecuencia de la violencia de género durante el cortejo.
Indicador 4	Siempre expresa juicios críticos que comprenden sus intereses y derechos en relación con la violencia de género.	A veces expresa juicios críticos que comprenden sus intereses y derechos en relación con la violencia de género.

Forma de evaluar la dimensión comportamental.

Logrado totalmente: Si no presenta dificultades con ningún indicador o solamente con uno.

Logrado parcialmente: Si presenta dificultades solamente con dos indicadores.

No logrado: Si presenta dificultades en el dominio de tres o más indicadores.

Escala para evaluar la variable de forma general.

Logrado totalmente:

En la **dimensión cognitiva:** Cuando los adolescentes de séptimo grado poseen los conocimientos acerca de categorías asociadas a la violencia de género durante el cortejo y sus tipos, así como de los perjuicios que provoca y las normas jurídicas que contemplan sus derechos.

En la **dimensión afectiva:** Cuando los adolescentes de séptimo grado movilizan sentimientos, emociones, intereses, valores relacionados con la violencia de género durante el cortejo como fundamento de sus cualidades morales.

En la **dimensión comportamental:** Cuando los adolescentes de séptimo grado muestran comportamientos desprejuiciados desde los roles que desempeña en actividades desarrolladas en la escuela, una actuación responsable respecto a los perjuicios provocados como consecuencia de la violencia de género durante el cortejo, expresiones de juicios críticos que comprendan sus intereses y derechos en relación con la violencia de género y no manifiestan violencia de género durante el cortejo.

Logrado parcialmente:

En la **dimensión cognitiva:** Cuando los adolescentes de séptimo grado poseen escasos conocimientos acerca de categorías asociadas a la violencia de género durante el cortejo y sus tipos, así como de los perjuicios que provoca y las normas jurídicas que contemplan sus derechos.

En la **dimensión afectiva**: Cuando los adolescentes de séptimo grado movilizan algunos sentimientos, emociones, intereses, valores relacionados con la violencia de género durante el cortejo como fundamento de sus cualidades morales.

En la **dimensión comportamental**: Cuando los adolescentes de séptimo grado no siempre muestran comportamientos desprejuiciados desde los roles que desempeña en actividades desarrolladas en la escuela, una actuación responsable respecto a los prejuicios provocados como consecuencia de la violencia de género durante el cortejo, expresiones de juicios críticos que comprendan sus intereses y derechos en relación con la violencia de género y no manifiestan violencia de género durante el cortejo.

No logrado:

En la **dimensión cognitiva**: Cuando los adolescentes de séptimo grado no poseen conocimientos acerca de categorías asociadas a la violencia de género durante el cortejo y sus tipos, así como de los prejuicios que provoca y las normas jurídicas que contemplan sus derechos.

En la **dimensión afectiva**: Cuando los adolescentes de séptimo grado no movilizan sentimientos, emociones, intereses, valores relacionados con la violencia de género durante el cortejo como fundamento de sus cualidades morales.

En la **dimensión comportamental**: Cuando los adolescentes de séptimo grado muestran comportamientos prejuiciados desde los roles que desempeña en actividades desarrolladas en la escuela, una actuación irresponsable respecto a los prejuicios provocados como consecuencia de la violencia de género durante el cortejo, ausencia de expresiones de juicios críticos que comprendan sus intereses y derechos en relación con la violencia de género y manifiestan violencia de género durante el cortejo.

ANEXO 2

GUÍA DE OBSERVACIÓN

-Objetivos:

Determinar si en las clases a los adolescentes de séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”, se da tratamiento a la violencia de género durante el cortejo.

Identificar manifestaciones de violencia de género durante el cortejo en adolescentes ocurridas en la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”.

Aspectos a observar en las clases

1. Si se abordan temas relacionados con la violencia de género durante el cortejo.
2. Si se trabaja en las clases la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.
3. Si se lleva a cabo, mediante el trabajo independiente, un desempeño de los adolescentes que los conduzca a conocer sobre la violencia de género durante el cortejo.
4. Si la bibliografía que se orienta a los adolescentes se vincula con la violencia de género durante el cortejo.

Aspectos a observar en las áreas deportivas, durante el trabajo socialmente útil y durante el recreo:

1. Si se manifiestan comportamientos característicos del cortejo: miradas, gestos o frases con la finalidad establecer una relación de pareja.
2. Si existen manifestaciones de violencia de género durante el cortejo en adolescentes: verbal, psicológica, física u otras.
3. La relación existente entre el sexo del adolescente que ejerce la violencia de género durante el cortejo y el tipo de violencia manifestada.

ANEXO 3

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL MODELO DE ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA

Objetivo: Constatar la manera en que se aborda la prevención de la violencia de género en el Modelo de Escuela Secundaria Básica.

Aspectos a considerar.

1. ¿Si se concibe como fin de la Escuela Secundaria Básica la formación del adolescente con enfoque de género?
2. ¿Si de alguna manera se refleja en los objetivos formativos de séptimo grado el conocimiento de alguna norma que proteja los derechos de los adolescentes?
3. ¿Si de alguna manera se refleja en los objetivos formativos de séptimo grado el conocimiento de la violencia de género?
4. ¿Si se orientan o precisan acciones dirigidas a la prevención de la violencia de género durante el cortejo?

ANEXO 4

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL REGLAMENTO DE LOS CONSEJOS DE ESCUELAS Y DE CÍRCULOS INFANTILES

Objetivo: Determinar en los documentos normativos y metodológicos para el trabajo de los Consejos de Escuelas las orientaciones acerca de la formación de los adolescentes desde una perspectiva de género y el papel de la familia y la comunidad para su desarrollo.

Aspectos a considerar.

1. ¿Si la caracterización de la institución debe contener algún tema relacionado con la violencia de género?
2. ¿Si los objetivos del Consejo de Escuelas favorecen la creación de acciones dirigidas a los estudiantes para la prevención de la violencia de género durante el cortejo?
3. ¿Si se muestra cómo lograr que los adolescentes establezcan sus relaciones interpersonales de forma adecuada desde la unidad de las influencias educativas?

ANEXO 5

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN DE LA SEXUALIDAD CON ENFOQUE DE GÉNERO Y DERECHOS SEXUALES EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

Objetivo: Constatar la manera en que se aborda la prevención de la violencia de género durante el cortejo en el Programa de Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales en el Sistema Nacional de Educación.

Aspectos a considerar.

1. ¿Si comprende dentro de su contenido el estudio de la violencia de género?
2. ¿Si se refiere a los contenidos esenciales desde lo curricular que permitan desarrollar la labor educativa a favor de la prevención de la violencia de género durante el cortejo?
3. ¿Si se muestra cómo cambiar los conocimientos, sentimientos y comportamientos de los adolescentes para favorecer la prevención de la violencia de género durante el cortejo?

ANEXO 6

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DEL PLAN ANUAL

- **Objetivo:** Constatar el contenido de las acciones que se proyectan realizar con los profesores.

Aspectos a considerar.

1. ¿Si comprende dentro de su contenido el tratamiento a la violencia de género?
2. ¿Si comprende acciones dirigidas al tratamiento de adolescentes con alteraciones en su comportamiento durante el cortejo?
3. ¿Si comprende acciones dirigidas a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?

ANEXO 7

ENCUESTA APLICADA A LOS PROFESORES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA “ANTONIO BERDAYES NÚÑEZ”

Objetivo: Obtener información acerca de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes y la necesidad de su prevención desde la labor educativa.

Compañero/a profesor/a, los datos que usted aporte mediante la presente encuesta serán de sumo interés para prevenir la violencia de género durante el cortejo en adolescentes desde la labor educativa. Muchas gracias.

Aspectos a encuestar.

1. ¿Conoce usted qué se entiende por violencia de género?

Sí____ No____

2. En caso de responder afirmativamente la interrogante anterior: Explique lo que conoce en relación con la violencia de género.

3. ¿Cree usted que existan diferencias entre las labores que desarrollan las mujeres y los hombres en la sociedad, la familia y la escuela?

Sí ____ No____ En ocasiones ____ ¿Cuáles?

4. En caso de haber respondido de forma afirmativa explique: ¿Cómo se siente respecto a las labores que desempeña en cada uno de los escenarios señalados de acuerdo con su género?

5. ¿Considera importante preparar al profesor de séptimo grado respecto a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?

Sí____ No ____

6. ¿Considera usted que en la actualidad existen dificultades con la labor educativa del profesor de séptimo grado dirigida a prevenir la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?

Sí ____ No ____ No sé____.

7. En caso de responder afirmativamente la interrogante anterior: ¿cuáles considera usted que son las principales dificultades?

8. ¿Considera usted que pueden realizarse acciones para mejorar la preparación de los profesores dirigida a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?

Sí ____ No ____ ¿Cuáles?

9. ¿Realiza acciones desde la labor educativa dirigidas a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?

En ocasiones ____ En raras ocasiones ____

Nunca realizo acciones de ese tipo ____

10. ¿Apoyaría usted una estrategia educativa dirigida a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?

Sí ____ No ____

ANEXO 8

ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA “ANTONIO BERDAYES NÚÑEZ”

Objetivo: Obtener información de los estudiantes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica sobre la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Compañero/a estudiante, los datos que usted aporte mediante la presente encuesta serán de sumo interés para perfeccionar la labor educativa dirigida a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes, a través de la cual se favorecerán cambios en los conocimientos, sentimientos y emociones así como en los comportamientos. Muchas gracias.

Aspectos a encuestar.

1. ¿Conoce usted qué se entiende por violencia de género?

Sí ____ No ____

2. En caso de responder afirmativamente la interrogante anterior: Explique lo que conoce en relación con la violencia de género.

3. ¿Conoce si existen normas legales que regulen temas de género?

Sí ____ No ____ ¿Cuáles?

4. ¿Cree usted disponer de suficiente información sobre los perjuicios que provoca la violencia de género durante el cortejo en el desarrollo de los adolescentes y sus futuras relaciones?

Sí ____ No ____.

5. ¿Ha percibido que sus profesores hayan tratado el tema de la violencia de género durante el cortejo?

Sí ____ No ____ En ocasiones ____ ¿En qué ocasiones?

6. ¿Se siente motivado a participar en actividades relacionadas con la violencia de género?

Sí ____ No ____ ¿Por qué?

7. ¿Cree usted que existan diferencias entre los derechos y deberes que tienen las féminas y los varones en la sociedad, la familia, la escuela y/o el trabajo?

Sí ___ No___ ¿Cuáles?

8. En caso de haber respondido de forma afirmativa explique: ¿Cómo se siente respecto a las labores que desempeña por ser varón o fémina?

9. ¿Considera usted haber sufrido alguna vez violencia de género durante el cortejo?

Sí ___ No___ ¿De qué tipo? _____

a) ¿Conoce algún estudiante de su grupo, grado u otro grado que haya sufrido violencia de género durante el cortejo?

Sí_____ No_____ Del mismo grupo_____ De otro grupo de séptimo_____ De octavo_____ De noveno_____ ¿Cómo se manifestó?

10. ¿Se siente satisfecho o satisfecha con los resultados de las acciones que se realizan desde la escuela, dirigidas a la prevención de la violencia de género, con sus compañeros, familia y docentes?

Sí ___ No___ ¿Por qué?_____.

ANEXO 9

ENCUESTA APLICADA A FAMILIARES DE ESTUDIANTES DE SÉPTIMO GRADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA “ANTONIO BERDAYES NÚÑEZ”

Objetivo: Obtener información de los familiares de estudiantes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica sobre la violencia de género durante el cortejo, los perjuicios que puede provocar y la necesidad de su prevención desde la unidad de las influencias educativas.

Compañero familiar, los datos que usted aporte mediante la presente encuesta serán de sumo interés para perfeccionar la educación de los estudiantes de séptimo grado de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”, a fin de prevenir la violencia de género durante el cortejo desde la unidad de las influencias educativas. Muchas gracias.

Aspectos a encuestar.

1. ¿Conoce usted qué se entiende por violencia de género?

Sí _____ No _____

2. En caso de responder afirmativamente la interrogante anterior: Explique lo que conoce en relación con la violencia de género.

3. ¿Considera importante la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?

Sí _____ No _____ ¿Por qué?

4. ¿Se siente usted motivado para la realización de este tipo de trabajo?

Sí _____ No _____

5. ¿Conoce si existen normas legales que regulen temas de género?

Sí _____ No _____ ¿Cuáles?

6. ¿Cree usted poseer los conocimientos suficientes y necesarios para prevenir las consecuencias que puede provocar la violencia de género durante el cortejo?

Sí _____ No _____.

7. ¿Ha tratado el tema de la violencia de género durante el cortejo con su familiar adolescente para lograr su prevención?

Sí ___ No___ Explique.

8. ¿Cree usted que existan diferencias entre los derechos y deberes que tienen las mujeres y los hombres en la sociedad, la familia, la escuela y/o el trabajo?

Sí ___ No___ ¿Cuáles?

9. ¿Cómo se siente respecto a las labores que desempeña de acuerdo con su sexo?

10. ¿Usted se comporta de forma pasiva ante la violencia de género?

Sí ___ No___ ¿Por qué?_____.

11. ¿Se siente satisfecho o satisfecha con los resultados de las acciones que se realizan desde la escuela, dirigidas a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?

Sí___No___ ¿Por qué?_____.

ANEXO 10

ENTREVISTA A LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA ANTONIO BERDAYES NÚÑEZ

Objetivo: Constatar el criterio de la directora del centro sobre la violencia de género durante el cortejo en adolescentes y la necesidad de la unidad de las influencias educativas desde la escuela y la familia para su prevención.

Guía de la entrevista.

1-¿Considera usted que la violencia de género durante el cortejo en adolescentes sea una problemática a tratar desde la escuela en aras de su prevención? ¿Por qué?

2-¿Cree usted que se le brinda la importancia adecuada al tratamiento de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes desde el Consejo de Escuela, en aras de su prevención? Fundamente su criterio.

3-¿En la caracterización de la institución educativa se reconoce la violencia de género durante el cortejo en adolescentes como un problema a resolver? ¿Por qué?

4- ¿Cuáles son, a su criterio, las principales dificultades que se presentan para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?

5- ¿Se realizan acciones desde la escuela a favor de la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?

ANEXO 11

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN DE LOS POSIBLES EXPERTOS

Objetivo: Determinar el coeficiente de competencia de los expertos.

Compañero, teniendo en cuenta su experiencia profesional y sus características personales se necesita que colabore en una investigación que se realiza en la provincia de Matanzas para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado.

Años de experiencia profesional: _____

Categoría docente: _____

Categoría científica: _____

Labor que desempeña: _____

Especialidad: _____

Estimado (a) colega: con el propósito de determinar el coeficiente de competencia que posee en este tema, le solicitamos que responda, de la forma más objetiva posible, las preguntas siguientes y le agradecemos anticipadamente su colaboración.

1- Marque con una (x), en la casilla que le corresponde el grado de conocimientos que usted posee sobre el tema, valorándolo en una escala de 1 a 10. Esta escala es ascendente, por lo que el conocimiento sobre el tema referido crece de 1 a 10.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2- Autovalore el grado de influencia que cada una de las fuentes que le presentamos a continuación, ha tenido en su conocimiento, preparación profesional y criterios sobre el tema.

Fuentes de argumentación	Grado de influencia		
	Alto	Medio	Bajo
a) Análisis teóricos realizados por usted.			
b) Su experiencia práctica obtenida.			
c) Estudio de trabajos de autores nacionales.			
d) Estudio de trabajos de autores extranjeros.			
e) Su propio conocimiento del estado del problema			
f) Su intuición.			

20								X		
21									X	
22								X		
23								X		
24									X	
25								X		
26								X		
27								X		
28									X	
29									X	
30									X	
Total							4	12	14	

Obtención de KA.

Para la obtención del coeficiente de argumentación es necesario:

a) Determinar indicadores. En este caso fueron:

INDICADORES	DENOMINACIÓN	PREGUNTA
Análisis teóricos	A	2 a
Experiencia obtenida	B	2 b
Trabajos de autores cubanos	C	2 c
Trabajos de autores extranjeros	D	2 d
Conocimiento del problema en el extranjero	E	2 e
Intuición	F	2 f

b) Considerar tres niveles, que en este caso fueron:

NIVELES	DESCRIPCIÓN	GRADO
I	Siempre – Mucho – Muy claro	Alto
II	A veces – Poco – Claro	Medio
III	Nunca – Ninguno – Poco claro	Bajo

Estos niveles se cuantifican a partir de una tabla patrón:

FUENTES DE ARGUMENTACIÓN	ALTO	MEDIO	BAJO
Análisis teóricos	0,3	0,2	0,1
Experiencia obtenida	0,5	0,4	0,2
Trabajos de autores cubanos	0,05	0,05	0,05
Trabajos de autores extranjeros	0,05	0,05	0,05
Conocimiento del problema en el extranjero	0,05	0,05	0,05
Intuición	0,05	0,05	0,05

Los niveles obtenidos por cada experto se suman, dando como resultado el Coeficiente de Argumentación (KA). En la tabla aparece el procesamiento y el Coeficiente de Argumentación de cada experto.

Tabla: COEFICIENTE DE ARGUMENTACIÓN (KA)

EXPERTO	2 a	2 b	2 c	2 d	2 e	2 f	TOTAL
1	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8
2	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9
3	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9
4	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9
5	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9
6	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9
7	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1
8	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9
9	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1
10	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1
11	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8
12	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1
13	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1
14	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1
15	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1
16	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8
17	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1

18	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1
19	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9
20	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9
21	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1
22	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9
23	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1
24	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9
25	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1
26	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9
27	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9
28	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9
29	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1
30	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9

ANEXO 13

RESUMEN DEL COEFICIENTE DE COMPETENCIA DE LOS EXPERTOS

Objetivo: Determinar el coeficiente de competencia de los expertos seleccionados.

No.	FÓRMULA	TOTAL	CÓDIGO
1	$\frac{1}{2} (0,7 + 0,8) =$	0,75	Medio
2	$\frac{1}{2} (0,9 + 0,9) =$	0,9	Alto
3	$\frac{1}{2} (0,7 + 0,9) =$	0,8	Alto
4	$\frac{1}{2} (0,8 + 0,9) =$	0,85	Alto
5	$\frac{1}{2} (0,9 + 0,9) =$	0,9	Alto
6	$\frac{1}{2} (0,7 + 0,9) =$	0,8	Alto
7	$\frac{1}{2} (0,9 + 1) =$	0,95	Alto
8	$\frac{1}{2} (0,8 + 0,9) =$	0,85	Alto
9	$\frac{1}{2} (0,9 + 1) =$	0,95	Alto
10	$\frac{1}{2} (0,9 + 1) =$	0,95	Alto
11	$\frac{1}{2} (0,8 + 0,8) =$	0,8	Alto
12	$\frac{1}{2} (0,8 + 1) =$	0,9	Alto
13	$\frac{1}{2} (0,9 + 1) =$	0,95	Alto
14	$\frac{1}{2} (0,8 + 1) =$	0,9	Alto
15	$\frac{1}{2} (0,7 + 0,8) =$	0,75	Medio
16	$\frac{1}{2} (0,9 + 1) =$	0,95	Alto
17	$\frac{1}{2} (0,9 + 1) =$	0,95	Alto
18	$\frac{1}{2} (0,8 + 1) =$	0,9	Alto
19	$\frac{1}{2} (0,9 + 0,9) =$	0,9	Alto
20	$\frac{1}{2} (0,8 + 0,9) =$	0,85	Alto
21	$\frac{1}{2} (0,9 + 1) =$	0,95	Alto
22	$\frac{1}{2} (0,8 + 0,9) =$	0,85	Alto
23	$\frac{1}{2} (0,8 + 1) =$	0,9	Alto
24	$\frac{1}{2} (0,9 + 0,9) =$	0,9	Alto

25	$\frac{1}{2} (0,8 + 1) =$	0,9	Alto
26	$\frac{1}{2} (0,8 + 0,9) =$	0,85	Alto
27	$\frac{1}{2} (0,8 + 0,9) =$	0,85	Alto
28	$\frac{1}{2} (0,9 + 1) =$	0,95	Alto
29	$\frac{1}{2} (0,9 + 0,9) =$	0,9	Alto
30	$\frac{1}{2} (0,8 + 0,9) =$	0,85	Alto

Si $0,8 \leq K \leq 1$ entonces es Alto.

Si $0,5 \leq K < 0,8$ entonces es Medio.

Si $K < 0,5$ entonces es Bajo.

ANEXO 14

CONTENIDOS FUNDAMENTALES DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA ENVIADO A LOS EXPERTOS

Estimado(a) colega:

Usted ha sido seleccionado(a) como experto para valorar la estrategia educativa propuesta. A partir de los conocimientos que usted posee sobre esta temática, le pedimos que valore la pertinencia de la misma.

A continuación se presenta la fundamentación y el contenido de la estrategia educativa propuesta.

El material complementario enviado a los expertos es contentivo de los contenidos que aparecen en los subepígrafes 3.1 (Fundamentación de la estrategia educativa) y el 3.2 (Componentes de la estrategia educativa).

ANEXO 15

MODELO DE ENCUESTA ENVIADO A LOS EXPERTOS

Objetivo: Valorar los criterios de validez emitidos por los expertos sobre la pertinencia de la estrategia educativa propuesta.

Compañero (a) profesor (a): Teniendo en cuenta su experiencia profesional y sus características personales se necesita que colabore en una investigación que se realiza en la provincia Matanzas para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado.

Años de experiencia profesional: _____

Categoría docente: _____

Categoría científica: _____

Labor que desempeña: _____

Especialidad: _____

En función de iniciar su participación, interesa aquí, la valoración personal acerca de lo que se propone. Por las características del cuestionario que se presenta usted deberá ajustarse a las sugerencias que se explican a continuación.

Desde este momento le agradecemos todo el esfuerzo y disposición que demanda nuestra solicitud.

1. Lea detenidamente el documento resumen de los contenidos fundamentales de la estrategia educativa enviado. Para hacer una valoración en sentido general, usted debe hacer corresponder sus criterios marcando con una (x) en uno de los espacios que comprende una escala de 5 categorías: C1: muy adecuado. (MA), C2: bastante adecuado. (BA), C3: adecuado. (A), C4: poco adecuado. (PA), C5: no adecuado. (NA).

No	Aspectos a valorar	C1	C2	C3	C4	C5
1.	Grado de relevancia de los fundamentos teóricos.					
2.	El objetivo general.					
3.	Grado de relevancia de las etapas, objetivos y acciones propuestas.					
4.	Grado de relevancia de las acciones con las					

	dimensiones e indicadores propuestos.					
5.	Consistencia lógica entre el componente teórico, el objetivo general para el cual se elaboró y su correspondencia con las etapas, objetivos y acciones propuestas.					
6.	Grado de utilidad que tiene la estrategia educativa para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado.					

2. Según su opinión, ¿cuáles son los aspectos positivos y las insuficiencias de cada uno de los aspectos propuestos a valorar?

3. ¿Qué sugerencias o recomendaciones puede ofrecer para el perfeccionamiento de cada uno de los aspectos propuestos a valorar?

ANEXO 16

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA CONSULTA A EXPERTOS

	MA	BA	A	PA	NA	TOTAL
Aspecto 1	11	13	6	0	0	30
Aspecto 2	19	8	3	0	0	30
Aspecto 3	10	15	5	0	0	30
Aspecto 4	17	10	3	0	0	30
Aspecto 5	14	12	4	0	0	30
Aspecto 6	8	16	6	0	0	30

Tabla por porciento de valor.

	MA	BA	A	PA	NA
Aspecto 1	36.6	43.3	20	0	0
Aspecto 2	63.3	26.6	10	0	0
Aspecto 3	33.3	50	16.6	0	0
Aspecto 4	56.6	33.3	10	0	0
Aspecto 5	46.6	40	13.3	0	0
Aspecto 6	26.6	53.3	20	0	0

Tabla de frecuencias acumuladas.

	MA	BA	A	PA	NA
Aspecto 1	11	24	30	0	0
Aspecto 2	19	27	30	0	0
Aspecto 3	10	25	30	0	0
Aspecto 4	17	27	30	0	0

Aspecto 5	14	26	30	0	0
Aspecto 6	8	24	30	0	0

Tabla de frecuencias acumulativas relativas.

	MA	BA	A	PA
Aspecto 1	0.3666	0.8000	1.0000	1.0000
Aspecto 2	0.6333	0.9000	1.0000	1.0000
Aspecto 3	0.3333	0.8333	1.0000	1.0000
Aspecto 4	0.5666	0.9000	1.0000	1.0000
Aspecto 5	0.4666	0.8666	1.0000	1.0000
Aspecto 6	0.2500	0.8000	1.0000	1.0000

ANEXO 17

CARTA A FAMILIARES QUE CONVIVEN CON LOS ADOLESCENTES

Objetivo: Informar a los familiares que conviven con los adolescentes sobre la introducción en la escuela secundaria básica de una estrategia educativa para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Estimados familiares:

La Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez” está comenzando a implementar una estrategia educativa para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes. Este fenómeno aflige a millones de personas en todo el mundo, sobre todo a niños y adolescentes, afectando el desarrollo de la personalidad y de las relaciones que en diversos escenarios. Su familiar aprenderá sobre estas manifestaciones y cómo protegerse contra ellas.

En nuestro país se ha avanzado respecto a la equidad de género pero todavía existe una cultura patriarcal que marca notables diferencias entre lo masculino y lo femenino. La cultura heredada por siglos impone estereotipos que marcan situaciones de poder entre los géneros y limitan el desarrollo de los adolescentes, haciéndolos víctimas muchas veces de conductas violentas. Ellos necesitan información y habilidades para evitar o enfrentar la violencia de género. Los estudios demuestran que las manifestaciones de violencia de género aparecen cada vez en edades más tempranas y la mayoría de los adolescentes que refieren haber sido víctimas de violencia sexual durante la adolescencia, sufrieron violencia de género durante el cortejo.

Su interés y apoyo para estas actividades es muy valioso. Si tiene alguna pregunta no dude en comunicarse con la escuela.

Sinceramente,

Directora

ANEXO 18

ACCIONES DE LA ESTRATEGIA EDUCATIVA QUE SE INTRODUJERON EN LA PRÁCTICA

Primera etapa: diagnóstico y planificación.

Acciones dirigidas a:

Adolescentes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Elaboración, aplicación y procesamiento del diagnóstico a los estudiantes de séptimo grado para la prevención de la violencia de género durante el cortejo.
- Intercambio con los adolescentes para identificar manifestaciones de violencia de género durante el cortejo y contemplar sus necesidades particulares en la ejecución de las acciones.
- Modelación de las acciones que se emprenderán para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica.

Profesores de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Elaboración, aplicación y procesamiento del diagnóstico a los profesores para la prevención de la violencia de género durante el cortejo.
- Intercambio con los profesores para diseñar la capacitación dirigida a contribuir a la prevención de la violencia de género en adolescentes.
- Comunicación al colectivo pedagógico de séptimo grado de la escuela secundaria básica sobre los resultados del diagnóstico.
- Modelación de las acciones que se emprenderán para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica.
- Intercambio con los profesores de séptimo grado para el análisis de los objetivos y contenidos de los programas de las diferentes asignaturas del plan de estudio y determinar las relaciones entre las disciplinas y la violencia de género.

Familiares de adolescentes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Elaboración, aplicación y procesamiento del diagnóstico a los familiares para la prevención de la violencia de género durante el cortejo.

- Modelación de las acciones que se emprenderán para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica a través de la educación familiar.

Segunda etapa: ejecución de acciones

Acciones dirigidas a:

Adolescentes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Realización de video-debates para favorecer la motivación acerca de la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.
- Realización del estudio de artículos de los libros *SEXUALIDAD Y GÉNEROS; Violencia de Género. Una mirada desde la sociología; ¿Crisis de la adolescencia?*
- Valoración de testimonios de personas víctimas de la violencia de género recogidos en el libro “*Violencia de Género. Una mirada desde la sociología*”.

Profesores de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Realización de talleres para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.
- Charla sobre la unidad de influencias educativas en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de la escuela secundaria básica.
- Intercambio de experiencias entre los profesores guías sobre la salida curricular para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Familiares de adolescentes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Realización de talleres para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.
- Charla sobre la unidad de influencias educativas en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de séptimo grado de la escuela secundaria básica.
- Distribución por las viviendas de los adolescentes de videos y materiales impresos para orientar a la familia sobre la necesidad de su influencia en la prevención de la violencia de género durante el cortejo.

Tercera etapa: control y evaluación

Acciones dirigidas a:

Adolescentes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Realización de un diagnóstico final a los estudiantes para valorar los cambios cognitivos, afectivos y comportamentales producidos en los adolescentes respecto a la prevención de la violencia de género durante el cortejo.

Profesores de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Realización de una encuesta para medir el nivel de satisfacción con los talleres.
- Realización de una encuesta para valorar el estado de satisfacción sobre las acciones desarrolladas para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo.
- Encuentro con profesores para determinar las modificaciones y adecuaciones necesarias a la estrategia aplicada.

Familiares de adolescentes de séptimo grado de Educación Secundaria Básica.

- Realización de una encuesta para medir el nivel de satisfacción con los talleres.
- Realización de una encuesta a los familiares para valorar el estado de satisfacción sobre las acciones desarrolladas para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo.
- Encuentro con familiares para determinar las modificaciones y adecuaciones necesarias a la estrategia aplicada.

ANEXO 19

GUÍA PARA LA REALIZACIÓN DEL VIDEO DEBATE

Objetivo: Realizar valoraciones personales y colectivas sobre el video, que pueden tener importante valor motivacional para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Guía de observación del video:

- Maneras en que se puede manifestar la violencia de género en la relación de pareja.
- Repercusión personal, familiar y social de la violencia de género en la relación de pareja.
- Importancia de la familia y los profesores en la prevención de la violencia de género durante el cortejo.
- Importancia de la unidad de las influencias educativas en la prevención de la violencia de género durante el cortejo.

ANEXO 20

TALLERES DIRIGIDOS A PROFESORES DE SÉPTIMO GRADO, PARA CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL CORTEJO EN ADOLESCENTES

La violencia de género constituye un grave problema para la humanidad, del que no escapa ningún país y que afecta a millones de personas. En Cuba se han desarrollado estudios que demuestran que este es un mal que aqueja a nuestra sociedad y del cual la provincia de Matanzas no está libre. Se reconoce en la Universidad de Matanzas la necesidad de su prevención y la voluntad estatal para ello.

La formación de los adolescentes está afectada por la violencia de género y se ha demostrado la necesidad de prevenirla desde edades tempranas para lograr que los estudiantes formen de modo adecuado su personalidad.

En esta etapa del desarrollo del individuo se comienza a experimentar el cortejo, a partir del cual se contemplan relaciones íntimas de los jóvenes. Aparece así un nuevo escenario para la violencia de género.

Investigaciones sobre violencia de género en parejas de jóvenes, demuestran que estas manifestaciones aparecen generalmente desde el cortejo y apuntan a establecer este problema como uno de los riesgos más importantes para su desarrollo humano, puesto que se encuentra en una etapa en la que se construyen sus relaciones afectivas entre pares.

En el panorama internacional y según la Organización Mundial de la Salud, tres de cada diez adolescentes denuncian que sufren violencia en el noviazgo, lo cual invita a reflexionar sobre los comportamientos que tienen en la actualidad los jóvenes en sus primeras relaciones afectivas que se constituyen en las inaugurales formas de simbolizar y actuar con la pareja.

Algunos investigadores, han estimado que la violencia en la pareja adolescente comienza a presentarse entre los 15 y los 19 años, y lo más grave es que se ha interpretado como un acto de amor en una mayoría significativa de los casos por el agresor o el agredido.

La violencia sexual es una de las formas de violencia de género más comunes durante el cortejo en la adolescencia. Según algunos autores la edad de mayor riesgo de sufrir abuso sexual está en el rango entre los siete y los once años de edad, pero otros coinciden en que la adolescencia temprana comprendida entre los once y dieciséis años es la etapa en que aparecen las manifestaciones de violencia de género psicológica y sexual con más frecuencia.

Estas razones justifican que sea la adolescencia temprana el momento ideal para prevenir la violencia de género en el escenario del cortejo.

Esta compleja etapa del desarrollo, caracterizada como un proceso de duelo en el cual se transita de la niñez a la adultez, rompiendo con lo conocido y enfrentándose a situaciones, relaciones, responsabilidades y toma de decisiones que antes eran mediadas por adultos, se presenta como un escenario propicio para prevenir la violencia de género creando nuevas concepciones que favorezcan la equidad de género y reforzando valores.

Se justifica así la necesidad de intervención del adulto como orientador o guía del adolescente, para moldear la formación de su personalidad y brindarle herramientas que le permitan tomar decisiones adecuadas. Un momento importante en la implementación de acciones para la prevención de este fenómeno lo constituye la capacitación de los profesores, como una de las vías que potenciará la unidad de influencias educativas en esta dirección. Es necesario influir de forma consciente, dirigida y sistemática, en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

La capacitación de los profesores contribuirá a que amplíen sus conocimientos, desarrollen habilidades, conductas responsables y eleven su motivación para evitar la violencia de género.

Se empleará la modalidad de talleres que propiciarán el intercambio y la reflexión en el proceso de capacitación. Estos estarán dirigidos a las necesidades básicas de aprendizaje que poseen los profesores para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes. El desarrollo de las temáticas y la solución a preguntas o problemas que surjan en su realización propiciarán la relación de los participantes en un ambiente de diálogo, cooperación e investigación.

Los talleres se realizarán con una frecuencia semanal y una extensión de 90 minutos, con lo cual se garantizará el tratamiento continuo y sistemático de las temáticas objeto de análisis.

OBJETIVO GENERAL.

- Capacitar a los profesores para que puedan contribuir de forma consciente, integradora y sistemática a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica.

TALLER No 1.

Temática: La violencia de género: conceptos asociados.

Objetivo: Reflexionar sobre los principales conceptos asociados a la violencia de género.

Contenidos principales:

- La violencia de género como un fenómeno socio histórico y cultural.
- Categorías asociadas a la violencia de género: sexo, género, socialización de género, identidad y rol de género (componentes psicológicos del género), violencia de género y equidad de género.
- La identidad sexual como componente de la sexualidad diferente a la identidad de género.

Participantes: Profesores.

Orientaciones metodológicas.

En el primer taller se parte de la presentación del programa de capacitación. Este fue conformado, finalmente, con la participación de los profesores a partir de las necesidades básicas de aprendizaje diagnosticadas. Se reconoce que la preparación que recibirán les posibilitará acometer la implementación de la estrategia educativa para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica.

En este propio encuentro se procede al estudio de la temática referida, al papel de la cultura y de la sociedad en determinado contexto histórico, las cosmovisiones de género, los estereotipos de género que marcan el comportamiento y desarrollo de los

sujetos y de la sociedad. Se ponen en la pizarra todas las categorías a conceptualizar, incluyendo *género* y se pide a los participantes que digan todas las palabras que ayuden a conformar un concepto de cada uno. Al generarse una lluvia de ideas, se conforma un banco de palabras que se ubican en un extremo de la pizarra y que permitirán no solo encausar los conceptos, sino también relacionarlos y esclarecer diferencias. Este proceso deberá ser activo, participativo y flexible, lo cual favorecerá que se realicen reflexiones y se asuman conductas acordes con ellas. Para cerrar se pide a los participantes que conformen equipos y dibujen la figura de un hombre y una mujer y lo rodeen de aquellas características que consideren necesarias para que sea la persona ideal; lo cual se debatirá en el próximo encuentro.

TALLER No 2

Temática: La violencia de género: tipos, escenarios, víctimas y victimarios.

Objetivo:

- Reflexionar sobre los tipos de violencia de género y sus consecuencias.
- Identificar los escenarios, víctimas y victimarios de la violencia de género.

Contenidos principales:

- Las microviolencias y las macroviolencias de género.
- La violencia de género intergénero e intragénero.
- La violencia de género y sus escenarios.

Participantes: Profesores.

Orientaciones metodológicas.

Se comienza el taller propiciando el intercambio de los participantes sobre los dibujos orientados en el encuentro anterior respecto al hombre y la mujer ideal, para enfatizar en las categorías asociadas al género que se debatieron. Posteriormente se pide que reflexionen sobre los tipos de violencia de género que existen, ubicados en dos grandes grupos: las microviolencias y las macroviolencias, y sus consecuencias para el desarrollo de los adolescentes como víctimas o victimarios. Se procede a identificar los escenarios en que puede manifestarse la violencia de género para demostrar la necesidad de la unidad de las influencias educativas para la prevención

de la misma. Se propician reflexiones en torno a la necesidad de abordar esta temática con los adolescentes de secundaria básica. Se brinda tratamiento a las manifestaciones de violencia más comunes en los adolescentes (sexual, verbal, psicológica, económica) y se enfatiza en la necesidad del diálogo y la confianza entre profesores y adolescentes para prevenir este fenómeno.

Finalmente se procede al intercambio colectivo y se reafirma el criterio de la necesidad de propiciar el conocimiento de las mismas en los adolescentes.

Se orienta para el próximo encuentro exponer ejemplos de manifestaciones de violencia de género que presenciaron a partir de ese momento.

TALLER No 3

Temática: En torno a la prevención de la violencia de género.

Objetivos:

1. Reflexionar sobre las características de los tipos de prevención.
2. Reflexionar sobre la importancia de habilidades comunicacionales, de la negociación y de resolución de conflictos como método eficaz en la prevención primaria de la violencia de género.

Contenidos principales:

- Los tipos de prevención más empleados en materia de violencia de género: primaria y universal.
- Habilidades indispensables para la prevención primaria de la violencia de género.

Participantes: Profesores.

Orientaciones metodológicas.

En el taller se procederá al estudio de la prevención de la violencia de género desde diferentes escenarios: el familiar, el social y el escolar. Para comenzar se pide a los participantes compartir las experiencias sobre las manifestaciones de violencia de género presenciadas a partir del encuentro anterior y se enfatiza en el contexto en que se produjeron. Se debatirá sobre las condiciones favorables y desfavorables para la prevención de la violencia de género en Cuba. En una segunda parte se crearán historias por equipos donde se represente un conflicto en el que esté

presente la violencia de género y que se solucione a través del uso de habilidades comunicacionales o de negociación.

Se orienta para el próximo taller compartir experiencias adquiridas en sus años de trabajo como educador/a sobre manifestaciones de violencia en adolescentes.

TALLER No 4

Temática: La adolescencia. Etapa de cambios importantes.

Objetivo: Caracterizar al adolescente de secundaria básica a partir de los principales cambios que tienen lugar en este período.

Contenidos principales:

- Cambios biológicos, psicológicos y sociales que tienen lugar en el adolescente de secundaria básica.

Participantes: Profesores.

Orientaciones metodológicas.

Se comparten las experiencias adquiridas en sus años de trabajo como educador/a sobre manifestaciones de violencia de género en adolescentes. En el taller se debe dar tratamiento al contenido relacionado con las características de los adolescentes, para ello se recomienda que se emplee la técnica: *Entendiendo a los adolescentes*. La misma consiste en distribuir a los participantes situaciones que reflejen las problemáticas de los adolescentes en la escuela secundaria básica, dadas por los cambios físicos, psicológicos y sociales que tienen lugar en este período. Los participantes, después del análisis individual, deben proponer más de una alternativa de tratamiento para cada caso. Se propicia el intercambio y se puntualizan las características fundamentales de esta etapa.

TALLER No 5

Temática: La violencia de género durante el cortejo.

Objetivos:

1. Definir y caracterizar el proceso de cortejo.
2. Reflexionar sobre el cortejo como un nuevo escenario para la violencia de género en la adolescencia.

3. Modelar el cortejo a partir de la negociación y el intercambio.

Contenidos principales:

- El cortejo, concepto y tipos de cortejo humano.
- La violencia de género durante el cortejo en adolescentes.
- Modelo de cortejo humano haciendo uso de la negociación y el intercambio.

Participantes: Profesores.

Orientaciones metodológicas.

El taller debe destinarse al intercambio sobre el cortejo y los comportamientos de los adolescentes, en relación con la ocurrencia de violencia de género, durante ese proceso. Para ello se recomienda aplicar la técnica “¿Qué sabemos sobre la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?”. Para organizar el trabajo se distribuyen a los participantes tarjetas que contengan enunciados sobre el contenido a trabajar y que estén acorde con las necesidades del grupo. Posteriormente se procede al debate sobre estos contenidos y se precisa la vulnerabilidad biológica, psicológica y social de los adolescentes para padecer este tipo de violencia. En un segundo momento se modelará el cortejo humano haciendo uso de la negociación y el intercambio, herramientas que favorecen la prevención de la violencia de género.

TALLER No 6

Temática: La escuela secundaria básica en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Objetivo: Argumentar el papel de la escuela secundaria básica en la educación para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en el sistema de trabajo metodológico de la escuela secundaria básica y su inserción como eje transversal.

Contenidos principales:

- La educación para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes en el sistema de trabajo metodológico de la escuela secundaria básica.
- Su inserción como eje transversal en la escuela secundaria básica.

- ¿Cómo contribuir a la unidad de influencias educativas entre la escuela, la familia y la sociedad?

Participantes: Profesores.

Orientaciones metodológicas

El taller se desarrollará mediante la utilización de la técnica *Discusión de gabinete*, en la que los participantes darán respuesta a las interrogantes siguientes:

- ¿Cómo insertar la educación para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes, en el sistema de trabajo metodológico de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”?
- ¿Cómo insertar la educación para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes como eje transversal en la escuela secundaria básica?
- ¿Cómo lograr la unidad de influencias educativas para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes en la escuela y entre esta, la familia y la sociedad?

Uno de los participantes deberá registrar las principales ideas expuestas. Se debe conducir los planteamientos a proponer soluciones a las interrogantes formuladas. Como cierre de la actividad se debe presentar una declaratoria de acciones que se instrumentarán en este sentido y serán sometidas a la valoración de los participantes.

TALLER No 7

Temática: La familia en la educación para la prevención de la violencia de género en adolescentes.

Objetivo: Reflexionar sobre el papel de la familia en la educación para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”.

Contenidos principales:

- La orientación familiar. Los adultos significativos para los adolescentes. Su influencia en el proceso de prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

- La comunicación con los adolescentes para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.
- La unidad de influencias educativas entre la escuela y la familia.

Participantes: Profesores.

Orientaciones metodológicas.

En el taller los profesores realizarán un intercambio a partir de tarjetas que se les entregará a cada uno con las interrogantes siguientes:

- ¿Quiénes son los adultos significativos para los adolescentes? ¿Conoces quienes están en ese rango para los adolescentes que conviven con usted?
- ¿Qué papel tiene la comunicación con los adolescentes sobre temas relacionados con la sexualidad y el género?
- ¿Cómo orientar a los adolescentes para el cortejo y las futuras relaciones de pareja?
- ¿Cómo contribuir a la unidad de influencias educativas entre la escuela y la familia?

Se deben conducir y registrar los planteamientos de los profesores, así como proponer soluciones a las interrogantes formuladas. Se propiciará el intercambio entre los profesores acerca del estado actual de este problema y qué hacer para llevarlo al estado deseado.

TALLER No 8

Temática: La equidad de géneros como derecho protegido legalmente.

Derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Objetivo: Reflexionar sobre las normas de carácter internacional y nacional que regulan la equidad de género y protegen los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Contenidos principales:

- Cuerpos legales internacionales que protegen la equidad de géneros en niños, niñas y adolescentes: la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (1979) y la Convención sobre los Derechos del Niño (1989).

- Cuerpos legales nacionales que protegen la equidad de géneros en niños, niñas y adolescentes: Constitución de la República de Cuba, Código de la Niñez y la Juventud, Código de Familia y Código Penal.

Participantes: Profesores.

Orientaciones metodológicas

En la primera parte del taller se explica cuáles textos legales establecen la protección al derecho de equidad y se repartirán los mismos. Se orienta a los profesores que formulen tantas preguntas como puedan relacionadas con el tema en un minuto, las que serán copiadas y respondidas, si no, se orientará la lectura del artículo que recoge la respuesta para el conocimiento de todos.

TALLER No 9

Temática: La comunicación en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica.

Objetivo: Valorar la importancia de la comunicación para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”.

Contenidos principales:

- La comunicación educativa. Componentes.
- La comunicación interpersonal.
- La prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes como proceso comunicativo.

Participantes: Profesores.

Orientaciones metodológicas.

Se comienza el taller, proponiendo a los participantes que reflexionen sobre el planteamiento siguiente: Desde los inicios de la humanidad el hombre necesitó de la vida colectiva y la comunicación con sus semejantes para poder adaptarse al medio y transformarlo mediante el trabajo, lo que propició su propio desarrollo como especie.

Seguidamente se intercambia sobre la importancia de la actividad y la comunicación en el desarrollo de los seres humanos.

En este momento se reparten tarjetas con las interrogantes siguientes:

- ¿Podemos considerar la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes como un proceso comunicativo?
- ¿Qué papel tiene la comunicación interpersonal en esta dirección? Se propician las reflexiones sobre ambas preguntas y se plantea que en este caso vamos a considerar la comunicación entre profesores y adolescentes y familiares y adolescentes.
- ¿Qué sucede actualmente y qué debemos hacer para modificar la situación existente en la escuela y contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica?

Se intercambia y se proponen decisiones.

TALLER No 10

Temática: La autoestima y la toma de decisiones en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica.

Objetivo: Reflexionar sobre la autoestima y la toma de decisiones en los adolescentes, con énfasis en su importancia para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Contenidos principales:

- La autoestima y el desarrollo de la personalidad en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes. Cuidado de la apariencia física en la adolescencia y sexualización de la mujer. Retos.
- Toma de decisiones y planes de vida en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes. ¿Puedo cambiar a una persona violenta con el transcurso del tiempo?

Participantes: Profesores.

Orientaciones metodológicas.

En el taller se da tratamiento a la autoestima y a la toma de decisiones y su papel en la prevención de la violencia de género, se puede iniciar presentando el corto de animados *20 años* que refleja una pareja joven que se unen en matrimonio y se divorcian siendo ancianos como consecuencia de la violencia de género, se reflexiona sobre la misma. Por la importancia que tiene este contenido se propone utilizar la técnica *Estudio de caso*, para ello se presentan situaciones propias de los adolescentes en los que se expresen el papel de la autoestima y la toma de decisiones en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes. En cada caso se propicia el intercambio con los participantes y se revela la necesidad de influir en estos aspectos.

TALLER No 11

Temática: ¿Cuán preparado estoy para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la Escuela Secundaria Básica “Antonio Berdayes Núñez”?

Objetivo: Modelar acciones para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica.

Contenidos principales:

- Modelación de acciones para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica.
- Aplicación de la encuesta para valorar el nivel de satisfacción con los talleres desarrollados.

Participantes: Profesores.

Orientaciones metodológicas.

Después de haber dado tratamiento a los diferentes temas, se procede a desarrollar el último taller que se dedicará, en su primer momento, a que los participantes modelen acciones, según su desempeño, para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica; para esto se seleccionarán a los compañeros que modelarán las acciones y el resto formará parte de los observadores. Se procederá al debate e intercambio al finalizar cada una.

El último momento está dedicado a valorar el nivel de satisfacción con los talleres desarrollados, para esto se aplicará una encuesta. Con este fin se propiciarán las valoraciones colectivas por parte de los participantes.

Orientaciones metodológicas generales.

Para el desarrollo exitoso de los talleres es necesario que el facilitador/ que los dirija tenga una preparación amplia de la temática a desarrollar y ajuste su estructura a las particularidades del auditorio; así como, considere las necesidades y expectativas de los participantes.

Es importante que siempre se aborde que la línea directriz en todos los talleres sea: cómo el profesor puede contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica. Por tanto, es imprescindible que se de tratamiento al componente biológico, psicológico, cultural y social relacionados con la violencia de género durante el cortejo en adolescentes y que contribuyan al cumplimiento del objetivo propuesto.

Los talleres deben integrar tres momentos de gran importancia. En el primer momento se propician intercambios sobre el tema en cuestión a partir de una previa preparación para el mismo. Estos minutos permiten que se profundice en el diagnóstico y se apropien de conocimientos teóricos y metodológicos necesarios para su desempeño en esta dirección.

El segundo momento, que constituye el núcleo de la realización del taller, debe propiciar el logro de un ambiente de confianza, empatía e integración de los participantes, para poder profundizar en el tema. Es en él donde se comparan los modelos de actuación que han predominado con los modelos de actuación que se quieren lograr, para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes. También deben contribuir a sensibilizar a los profesores con las acciones a emprender para alcanzar el estado ideal.

El tercer momento del taller se dirige a reflexionar sobre las experiencias obtenidas, las que deben ser compartidas, para propiciar la información, la discusión y la reflexión. Este momento se debe desarrollar de forma creativa y propiciar la solución a las interrogantes que puedan expresar los participantes.

Las experiencias obtenidas por cada participante debe asegurar la modelación de acciones, las que se enriquecerán y perfeccionarán con las reflexiones colectivas. También debe tenerse en cuenta de forma permanente, en todos los talleres, la evaluación de los participantes para conocer los niveles cualitativos y cuantitativos que alcanzan.

ANEXO 21

TALLERES DIRIGIDOS A FAMILIARES DE LOS ADOLESCENTES, PARA CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DURANTE EL CORTEJO EN ADOLESCENTES

La violencia de género es un fenómeno socio histórico y cultural que afecta a todos los países y del cual cualquier persona puede ser víctima o victimario. Estudios consultados demuestran que es un problema que afecta a los adolescentes durante el cortejo en el ámbito foráneo y nacional. Para su prevención deben implicarse a la mayoría de los agentes socializadores que influyen en la formación y desarrollo de los adolescentes. La familia es medular para lograr la prevención de la violencia de género durante el cortejo, por la influencia que ejerce en ellos y porque muchas veces sus conductas son el reflejo de lo que aprenden en el seno familiar.

La orientación de los familiares contribuirá a que estos amplíen sus conocimientos, desarrollen habilidades, conductas responsables y eleven su motivación para evitar la violencia de género.

Se empleará la modalidad de talleres que propiciarán el intercambio y la reflexión. Estos estarán dirigidos a las necesidades básicas de aprendizaje que poseen los familiares para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes. El desarrollo de las temáticas y la solución a preguntas o problemas que surjan en su realización propiciarán la relación de los participantes en un ambiente de diálogo y cooperación.

Los talleres se realizarán con una frecuencia mensual y una extensión de 60 minutos, con lo cual se garantizará el tratamiento continuo y sistemático de las temáticas objeto de análisis.

OBJETIVO GENERAL.

- Orientar a los familiares para que puedan contribuir de forma consciente, integradora y sistemática a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

TALLER No 1.

Temática: Prevención de la violencia de género en las familias.

Objetivo: Propiciar la construcción colectiva de concepciones y categorías fundamentales relativas al tema género.

Contenidos principales:

- La violencia de género como un fenómeno socio histórico y cultural.
- Categorías asociadas a la violencia de género: sexo, género, socialización de género, identidad y rol de género (componentes psicológicos del género), identidad sexual, violencia de género y equidad de género.
- Prevención de la violencia de género en las familias. Mitos y realidades.

Participantes: Familiares.

Orientaciones metodológicas.

En el primer taller se realiza la presentación de los participantes en el taller y del objetivo de los mismos. Este fue conformado, finalmente, con la participación de los familiares a partir de las necesidades básicas de aprendizaje diagnosticadas. Se reconoce que la orientación que recibirán les posibilitará prevenir la violencia de género durante el cortejo en sus familiares adolescentes.

En este propio encuentro se procede al estudio de la temática referida, al papel de la cultura y de la sociedad en determinado contexto histórico, las cosmovisiones de género, los estereotipos de género que marcan el comportamiento y desarrollo de los sujetos y de la sociedad. Se ponen en la pizarra todas las categorías a conceptualizar, incluyendo *género* y se pide a los participantes que digan todas las palabras que ayuden a conformar un concepto de cada uno. Al generarse una lluvia de ideas, se conforma un banco de palabras que se ubican en un extremo de la pizarra y que permitirán no solo encausar los conceptos, sino también relacionarlos y esclarecer diferencias. Este proceso deberá ser activo, participativo y flexible, lo cual favorecerá que se realicen valoraciones y se asuman conductas acordes con ellas. Aplicando la misma técnica, sobre la base de los conocimientos construidos, se divide en dos la pizarra y se colocan en un lado los mitos y en otro las realidades respecto a las responsabilidades en el hogar de los hombres y mujeres, según su rol de género. Se propicia un análisis crítico sobre la temática y se concluye pidiendo a

los participantes que completen las frases: “hoy me queda claro que...” y “hoy no me queda claro que...”, considerando los contenidos tratados.

TALLER No 2

Temática: La violencia de género en la familia: tipos, escenarios, víctimas y victimarios.

Objetivo:

- Reflexionar sobre los tipos de violencia de género que pueden ocurrir en la familia y sus consecuencias.

Contenidos principales:

- Las microviolencias y las macroviolencias de género.
- La violencia de género intergénero e intragénero.

Participantes: Familiares.

Orientaciones metodológicas.

Se comienza el taller propiciando el intercambio de los participantes sobre la definición de género y violencia de género. Se provoca el intercambio en torno a la necesidad de influir en esta dirección. Posteriormente se pide que reflexionen sobre qué elementos permiten identificar la violencia de género en las familias y se construyen de manera colectiva las conexiones entre relaciones de género y violencia familiar. A partir del análisis grupal se precisan en la pizarra los elementos esenciales que definen la violencia de género en el ámbito familiar. Se estimula el debate sobre otros elementos a tener en cuenta sobre el análisis de la violencia de género en las familias en relación con los contenidos del taller y los materiales audiovisuales distribuidos por las viviendas. Se cierra pidiendo a los participantes que expresen los diferentes sentimientos y emociones experimentados durante el taller y el significado que le otorgan para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en los adolescentes.

TALLER No 3

Temática: Compartiendo historias.

Objetivos:

3. Identificar formas de violencia de género en las familias.

Contenido principal:

- Los tipos de violencia de género en las familias.

Participantes: Familiares.

Orientaciones metodológicas.

Se colocan tarjetas de 4 colores en el centro del aula y cada participante escoge la que desee y se conforman subgrupos. La facilitadora propone compartir historias que conozcan o experiencias sobre violencia de género en la familia y escoger una de ellas por subgrupo y trasmitirla al colectivo. La facilitadora o el facilitador estimula el debate grupal teniendo en cuenta: las expresiones de violencia de género, las particularidades de la violencia psicológica, la presencia de varias manifestaciones de violencia de género en una misma historia, diferenciación de la violencia de género con otras formas de violencia y la dificultad para reconocer y clasificar expresiones de violencia. Se enfatiza en las formas sutiles de la violencia de género en la pareja y su influencia en la educación de los adolescentes, que muchas veces reproducen este tipo de conductas desde el cortejo, ya sea como victimarios o víctimas. Se produce un debate y se piden alternativas de solución a los conflictos para evitar la violencia de género. Para culminar se pide a los participantes que escriban en una tira de papel el número de manifestaciones de microviolencias de género que pueda identificar desde su experiencia personal como víctimas o victimarios durante ese día. Se intercambian los papeles y cada uno dice el número del papel que tiene.

TALLER No 4

Temática: La adolescencia. Etapa de cambios importantes.

Objetivo: Caracterizar al adolescente de secundaria básica a partir de los principales cambios que tienen lugar en este período.

Contenidos principales:

- Cambios biológicos, psicológicos y sociales que tienen lugar en el adolescente de secundaria básica.

Participantes: Familiares.

Orientaciones metodológicas.

En el taller se debe dar tratamiento al contenido relacionado con las características de los adolescentes, para ello se recomienda que se emplee la técnica: *Entendiendo a los adolescentes*. La misma consiste en distribuir a los participantes situaciones que reflejen las problemáticas de las adolescentes, dadas por los cambios físicos, psicológicos y sociales que tiene lugar en este período. Los participantes, después del análisis individual, deben proponer más de una alternativa de tratamiento para cada caso. Se propicia el intercambio y se puntualizan las características fundamentales de esta etapa, lo cual permite comprender la importancia de prevenir la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

TALLER No 5

Temática: La violencia de género durante el cortejo.

Objetivos:

1. Definir y caracterizar el proceso de cortejo.
2. Reflexionar sobre el cortejo como un nuevo escenario para la violencia de género en la adolescencia.
3. Modelar el cortejo a partir de la negociación y el intercambio.

Contenidos principales:

- El cortejo, concepto y tipos de cortejo humano.
- La violencia de género durante el cortejo en adolescentes.
- Modelo de cortejo humano con uso de la negociación y el intercambio.

Participantes: Familiares.

Orientaciones metodológicas.

El taller debe destinarse al intercambio sobre el cortejo y los comportamientos de los adolescentes, en relación con la ocurrencia de violencia de género, durante ese proceso. Para ello se recomienda aplicar la técnica *¿Qué sabemos sobre la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?* Para

organizar el trabajo se distribuyen a los participantes tarjetas que contengan enunciados sobre el contenido a trabajar y que estén acorde con las necesidades del grupo. Posteriormente se procede al debate sobre estos contenidos y se precisa la vulnerabilidad biológica, psicológica y social de los adolescentes para padecer este tipo de violencia. En un segundo momento se modelará mediante representaciones en las cuales tres parejas conformadas al azar por familiares participantes en el taller representen el cortejo entre adolescentes, haciendo uso de la negociación y el intercambio, herramientas que favorecen la prevención de la violencia de género.

TALLER No 6

Temática: Habilidades comunicativas.

Objetivos:

- Identificar la importancia de la comunicación interpersonal para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.
- Explorar y vivenciar el ejercicio de habilidades comunicativas: mensajes yoicos y escucha activa.

Contenidos principales:

- La comunicación interpersonal.
 - Habilidades comunicativas: mensajes yoicos y escucha activa

Participantes: Familiares.

Orientaciones metodológicas

Se comienza el taller con un chiste: Juan llama a su jefe y le dice: jefe, hoy no puedo ir a trabajar porque me duele mucho la cabeza, la barriga, los pies...El jefe lo interrumpe y le responde que lo necesita en el trabajo y explica que cuando está así tiene relaciones sexuales con su esposa, eso lo mejora y va a trabajar...Juan cuelga súbitamente y a las dos horas llama nuevamente a su jefe y le dice: jefe, no sé qué decir, muchas gracias, me siento bien y ya salgo para el trabajo. Su casa es muy linda, su cuarto muy grande y su esposa muy buena...

La facilitadora/facilitador pregunta la moraleja del chiste y propicia la reflexión sobre la importancia de la comunicación para las relaciones interpersonales, en particular,

para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes, enfatizando en el mensaje sexista del chiste.

Se realizan actividades en las que se transformen mensajes acusatorios en yojos y otras en las que participen emisores, receptores y observadores y se propicia el análisis de las mismas para favorecer la comunicación con los adolescentes. Se pide a los participantes que digan con una palabra qué se llevan el día de hoy, por ejemplo: en el día de hoy me llevo conocimiento/tristeza/habilidades/vivencias.

TALLER No 7

Temática: ¿En qué sentido me he orientado para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?

Objetivo: Modelar acciones para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Contenidos principales:

- Modelación de acciones para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica.
- Aplicación de la encuesta para valorar el nivel de satisfacción con los talleres desarrollados.

Participantes: Familiares.

Orientaciones metodológicas.

Este último taller se dedicará, en su primer momento, a que los participantes modelen acciones para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes; para esto se seleccionarán a los compañeros que modelarán las acciones y el resto formará parte de los observadores. Se procederá al debate e intercambio al finalizar cada una.

El último momento está dedicado a valorar el nivel de satisfacción con los talleres desarrollados, para esto se aplicará una encuesta. Con este fin se propiciarán las valoraciones colectivas por parte de los participantes.

Orientaciones metodológicas generales.

Para el desarrollo exitoso de los talleres es necesario que el facilitador/a que los dirija tenga una preparación amplia de la temática a desarrollar y ajuste su estructura a las

particularidades del auditorio; así como, considere las necesidades y expectativas de los participantes. Es importante que siempre se aborde que la línea directriz en todos los talleres sea: cómo el familiar puede contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes. Por tanto, es imprescindible que se de tratamiento al componente biológico, psicológico, cultural y social relacionados con la violencia de género durante el cortejo en adolescentes y que contribuyan al cumplimiento del objetivo propuesto.

Los talleres deben integrar tres momentos de gran importancia. En el primer momento se propician intercambios sobre el tema en cuestión a partir de una previa preparación para el mismo. Estos minutos permiten que se profundice en el diagnóstico y se apropien de conocimientos teóricos y metodológicos necesarios para su desempeño en esta dirección.

El segundo momento, que constituye el núcleo de la realización del taller, debe propiciar el logro de un ambiente de confianza, empatía e integración de los participantes, para poder profundizar en el tema. Es en él donde se comparan los modelos de actuación que han predominado con los modelos de actuación que se quieren lograr, para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes. También deben contribuir a sensibilizar a la familia con las acciones a emprender para alcanzar el estado ideal. El tercer momento del taller se dirige a reflexionar sobre las experiencias obtenidas, las que deben ser compartidas para propiciar la información, la discusión y la reflexión. Este momento se debe desarrollar de forma creativa y propiciar la solución a las interrogantes que puedan expresar los participantes.

Las experiencias obtenidas por cada participante debe asegurar la modelación de acciones que se enriquecerán y perfeccionarán con las reflexiones colectivas.

ANEXO 22

GUÍA PARA EL ESTUDIO DE LOS LIBROS “SEXUALIDAD Y GÉNEROS”, “VIOLENCIA DE GÉNERO. UNA MIRADA DESDE LA SOCIOLOGÍA” Y “¿CRISIS DE LA ADOLESCENCIA?”

Objetivo: Valorar criterios personales y colectivos sobre parte del contenido de los textos, que pueden tener importante valor motivacional para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Libro “SEXUALIDAD Y GÉNEROS”:

- Explicar las diferencias que considera que existen entre el rol y la identidad de género.
- Valorar si la mujer nace débil, maligna, peligrosa, dependiente y el hombre fuerte y proveedor.

Libro “Violencia de Género. Una mirada desde la sociología”:

- Valorar por qué es más frecuente la violencia de género contra la mujer.
- Explicar qué considera que sucede con la autoestima de la mujer maltratada.

Libro “¿Crisis de la adolescencia?”:

- Valore la importancia de la comunicación en su desarrollo.
- De los conflictos que se exponen en relación con la pareja y la violencia de género en la pareja: ¿Qué consideran más interesante o provechoso para prevenir la violencia de género durante el cortejo?

ANEXO 23

GUÍA PARA LA VALORACIÓN DE TESTIMONIOS DE PERSONAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO RECOGIDOS EN EL LIBRO “VIOLENCIA DE GÉNERO. UNA MIRADA DESDE LA SOCIOLOGÍA”

Objetivo: Valorar criterios personales y colectivos sobre testimonios de personas víctimas de la violencia de género, que pueden tener valor motivacional para la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Elementos a tener en cuenta:

- Sexo.
- Edad.
- Estado Civil.
- Historia de vida.
- Tipo de violencia de género manifestada.
- Valorar cuándo actúa como víctima y cuándo como victimaria.
- Exponer alternativas de solución ante el conflicto que representa la violencia de género.
- Criticar el comportamiento de las mujeres que exponen su historia.

ANEXO 24

ENCUESTA PARA MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LOS TALLERES

Objetivo: Obtener información sobre el nivel de satisfacción respecto a los talleres desarrollados para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes.

Compañero (a): Para conocer su nivel de satisfacción con los talleres desarrollados le proponemos el siguiente cuestionario. Su valoración será de gran importancia para ganar en efectividad en el desarrollo de los mismos.

Muchas gracias.

- De las siguientes temáticas desarrolladas en los talleres, marque cómo usted evalúa la calidad de su presentación.

Temáticas	Profesores	Familiares	Calidad de su presentación		
			Bien	Regular	Mal
Taller No 1.	La violencia de género: conceptos asociados.	Prevención de la violencia de género en las familias.			
Taller No 2.	La violencia de género: tipos, escenarios, víctimas y victimarios.	La violencia de género en la familia: tipos, escenarios, víctimas y victimarios.			
Taller No 3.	En torno a la prevención de la violencia de género.	Compartiendo historias.			
Taller No 4.	La adolescencia. Etapa de cambios importantes.	La adolescencia. Etapa de cambios importantes.			
Taller No 5.	La violencia de género durante el cortejo.	La violencia de género durante el cortejo.			
Taller No 6.	La escuela secundaria básica en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en	Habilidades comunicativas.			

	adolescentes.				
Taller No 7.	La familia en la educación para la prevención de la violencia de género en adolescentes.	¿En qué sentido me he orientado para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?			
Taller No 8.	La equidad de géneros como derecho protegido legalmente. Derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.				
Taller No 9.	La comunicación en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica.				
Taller No 10.	La autoestima y la toma de decisiones en la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica.				
Taller No 11.	¿Cuán preparado estoy para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes de la escuela secundaria básica?				

2. ¿Cómo usted valora el desarrollo de los talleres? Marque la categoría que usted considere para cada aspecto.

Parámetros	Calidad de su desarrollo		
	Bien	Regular	Mal
Sesiones de intercambio y reflexión.			
Socialización de experiencias.			
Demostraciones.			
Calidad de su dirección.			

3. ¿Qué aspectos de los talleres fueron los más útiles para usted?
4. ¿Qué aspectos de los talleres fueron los menos útiles para usted?
5. ¿Qué temáticas usted considera que se deben incluir en los talleres y cuál o cuáles eliminar?
6. ¿Qué otras sugerencias tiene que expresar en relación con los talleres?

ANEXO 25

ENCUESTA PARA RECOGER CRITERIOS SOBRE LAS ACCIONES DESARROLLADAS

Objetivo: Obtener información sobre la calidad y efectividad de las acciones de la estrategia educativa desarrolladas para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes y sobre el nivel de satisfacción de los profesores, adolescentes y familiares.

Compañero (a): Para conocer su criterio sobre la calidad y efectividad de las acciones desarrolladas le proponemos el siguiente cuestionario. Su evaluación será de gran importancia para perfeccionar la estrategia educativa.

1. ¿Considera que las acciones desarrolladas contribuyeron a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes? Sí ___ No ___ No sé ___

2. ¿Hubo algunas actividades que realmente le gustaron? Si fue así, ¿cuáles? ¿por qué? _____

3. ¿Hubo algunas actividades que realmente no le gustaron? ¿Cuáles? ¿Por qué? ¿Cómo cambiaría la actividad para mejorarla?

4. ¿En qué medida le han sido útiles las acciones aplicadas para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?

5. ¿A su juicio cuáles han sido los principales resultados que has obtenido con la aplicación de las acciones de la estrategia educativa para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?

6. ¿Las acciones desarrolladas promueven la participación activa, reflexiva y mayoritaria de los adolescentes u otros participantes?

Si ___ No ___ ¿Por qué? _____

7. ¿Cómo evalúas las acciones desarrolladas para contribuir a la prevención de la violencia de género durante el cortejo en adolescentes?

Excelentes ___ Satisfactorias ___ Insatisfactorias ___

a) ¿Por qué?